Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8,652

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvias y chubascos.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

NUMEROSAS VICTIMAS Y CUANTIOSOS DAÑOS CAUSA EL TEMPORAL

CIUDADES Y PUEBLOS DEL CENTRO Y SUR DEL PAIS ESTAN INUNDADOS

LA ESTACION CARACOLES, DEL FERROCARRIL TRANSANDINO, FUE ARRASADA POR UN ENORME RODADO QUE SEPULTO A SIETE PERSONAS.— TRES VICTIMAS PRODUJO UN RODADO EN EL CAMPAMENTO COYA, EN SEWELL

CINCUENTA PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN PRACTICANDO SKI EN FARELLONES ESTAN AISLADAS SIN VIVERES

EN ANDACOLLO QUEDARON ALREDEDOR DE 2 MIL OBREROS SIN TRABAJO

Derrumbes de proporciones en distintos puntos del país han interrumpido el servicio ferroviario y causado varias víctimas

Santiago estuvo expuesto ayer a quedar sin agua potable debido a un rodado que rompió el acueducto de "La Obra".— Desperfectos en las plantas eléctricas de "Los Maitenes" y "Queltehues" provocó gran restricción en los servicios de trenes a Valparaíso y de tranvías en esta capital

EL GOBIERNO ADOPTA INMEDIATAS MEDIDAS PARA AUXILIAR A LAS VICTIMAS Y REPARAR LOS DAÑOS

[illegible] intermitentes [illegible] de ríos, canales, inundaciones en las ciudades, rodados en la región cordillerana y otros perjuicios de gravedad.

Son muchas las pérdidas de [illegible] innumerables los perjuicios [illegible] que suben a va[illegible]

[illegible] debido [illegible] actividad agotadora para proteger y dar abrigo a los centenares de familias que han quedado sin hogar a lo largo del país.

[illegible] temporales de nieve, lluvia y viento han persistido en forma violenta y este invierno se califica como uno de los más [illegible] que ha sufrido el país.

Las informaciones recogidas en nuestra ciudad, obtenidas en el Ministerio del Interior y en la Intendencia, y recibidas de nuestros corresponsales, dan una [illegible] de las catástrofes que afectan a nuestro territorio.

ESTRAGOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL DE VIENTO EN SANTIAGO

El fuerte temporal de viento y lluvia que azotó en la madrugada de ayer nuestra capital, causó algunos destrozos de consideración y llegó a alarmar a la población por su gran intensidad.

Más o menos a medianoche, el viento ocasionó el derrumbe de la muralla de la casa ubicada en San Alfonso N.o 955 de propiedad de doña Orfilia Durán [illegible] Los escombros aplastaron al señor Pedro Durán Lecaros, de 49 años de edad, quien se encontraba durmiendo en la pieza afectada por el accidente.

Fué extraído oportunamente por los moradores de la casa, y sufrió felizmente lesiones de carácter leve y fué atendido en la Posta N.o 3 de la Asistencia.

Poco después el temporal causó el derrumbe de un trozo de muralla en la casa de Avenida República N.o 80, sin ocasionar desgracias personales.

La violencia del viento destruyó numerosos letreros luminosos especialmente en el sector central de la ciudad, y varios de ellos fueron lanzados al pavimento.

Asimismo, las planchas de zinc de los techos de varias casas fueron volados y un gran porcentaje quedó suelto.

NO SE HAN PRODUCIDO NUEVAS INUNDACIONES EN LA CAPITAL

Por informaciones recogidas en las diversas comisarías de Carabineros y en la Prefectura General, podemos afirmar que no se han producido nuevas inundaciones en Santiago.

Las oportunas medidas adoptadas por las autoridades comunales, han permitido alejar ese peligro.

Sin embargo, numerosas acequias y canales pequeños se han desbordado y ocasionado inundaciones de poca importancia.

En los barrios afectados por las inundaciones anteriores quedan todavía grandes pozas y barriales que dificultan el tránsito y ocasionan molestias al vecindario.

EVACUADA LA POBLACION DE ARENEROS

En vista del gran caudal de agua que trae el Mapocho, ayer se ordenó evacuar la Población de Areneros, ubicada a la orilla del río, con el objeto de precaver las consecuencias de futuras desgracias.

Colaboró en el traslado de los enseres de los moradores de esa población, el personal de Carabineros de la 14.a Comisaría. Los areneros y sus familias fueron asilados en un local de la vecindad.

HOY QUEDARA ABIERTO EL CAMINO A VALPARAISO

Ayer fuimos informados en la Intendencia de la provincia que más o menos a mediodía de hoy quedará abierto al tránsito de vehículos, el camino de Santiago a Valparaíso.

Como se ha informado, esta vía estaba interrumpida debido a algunos rodados de tierra y a las inundaciones. La parte más afectada fué la ubicada al norte de Curacaví, en la cual el agua pasaba por debajo de la calzada y hacía sumamente peligroso el paso de vehículos sobre ella.

REPRESENTANTES DE SAN MIGUEL CON S. E.

Con S. E. el Presidente de la República se entrevistaron ayer los diputados señores Armando Rodríguez Quezada, José Acevedo y Reinaldo Núñez, el Alcalde de San Miguel señor Pedro Alarcón y los regidores señores José Palestro y Jorge Boer.

Expusieron al Excmo. señor Aguirre Cerda, la serie continuada de inundaciones que ha sufrido el barrio San Miguel y la necesidad de construir obras permanentes que pongan al populoso barrio fuera de peligro en estos casos.

FERROCARRIL AL VOLCAN INTERRUMPIDO

En la tarde de ayer se informó telefónicamente a la Intendencia de Santiago, que el Ferrocarril Militar a El Volcán, había quedado interrumpido entre las estaciones de "El Manzano" y "La Cabra", debido a un rodado de nieve y tierra que cayó sobre la vía.



Un aspecto de Melipilla donde las aguas han hecho estragos

Cuadrillas del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto se dirigieron poco después al sitio del accidente y comenzaron a limpiar la línea.

Sin embargo, la tempestad que azotó al país, y que se hace sentir más fuerte en la Cordillera, dificulta enormemente las faenas.

DESTRUIDO UN PUENTE Y PARTE DEL CAMINO

Otro rodado, y la fuerte corriente y caudal de agua, destruyó el puente que pasa sobre el río Colorado y que comunica el camino de Santiago al Volcán y a Los Queltehues.

La Dirección General de Caminos adoptó de inmediato las medidas del caso y envió una cuadrilla de trabajadores para que iniciaran el arreglo de los desperfectos. Sin embargo, esta labor es de aliento, pues el puente y el camino quedaron completamente cortados.

SANTIAGO A PUNTO DE QUEDAR SIN AGUA

En la tarde de ayer, un inmenso rodado de nieve y tierra, cayó en el lugar denominado La Obra, ubicado al interior de Puente Alto, en al Cordillera.

La masa rodante arrasó, en un extenso sector, con el acueducto que trae el agua potable desde la Laguna Negra a Santiago. El agua empezó a inundar los terrenos vecinos y a causar grandes destrozos. Al mismo tiempo, existía el peligro de que Santiago no tuviera agua potable dentro de pocas horas.

Esta grave situación, se supo poco después en la capital y se adoptaron las primeras medidas para evitar este inconveniente. El Administrador de la Empresa de Agua Potable, señor Luis Aguayo, con la colaboración del Intendente de la provincia, ordenó que partiera de inmediato una cuadrilla al sitio del accidente.

Al mismo tiempo, se empezó a preparar lo necesario para obtener agua del Fundo "La Reina" y de Vitacura. Se ordenó además, cortar el agua en los grifos y pilas de la ciudad, para ahorrar el elemento. Sólo en caso de incendio podrán utilizarse os grifos.

En la tarde, el señor Luis Aguayo, junto con el primer ingeniero de la Empresa, señor Camilo Pizarro y otros jefes, y una cuadrilla de trabajadores se dirigieron a la zona afectada y pronto lograron ubicar el sitio de la rotura. Se iniciaron de inmediato las obras de rehabilitación del acueducto, y se trabajó con gran intensidad. Las últimas noticias recibidas hacen saber que la faena toca a su fin, y que el desperfecto será arreglado completamente. Por esta razón, la ciudad no carecerá de agua, aunque ésta salga probablemente turbia, por efectos del mismo accidente.

DESPERFECTOS EN LOS MAITENES Y LOS QUELTEHUES

Ayer cayó un gran rodado sobre el Río Maipo, que desvió su curso poco antes de la bocatoma de la Planta Eléctrica de Los Queltehues, de la Compañía Chilena de Electricidad.

Con esta gravísima situación, sufrió desperfectos la planta y la producción de energía eléctrica disminuyó notablemente.

Asimismo, ocurrieron desperfectos semejantes, por iguales accidentes, en la Planta de Los Maitenes, donde la producción de la electricidad decayó en forma apreciable.

Personal de la Compañía acudió de inmediato a las zonas afectadas, especialmente en la bocatoma de la Planta de Los Queltehues. Se iniciaron arduos trabajos para remover el rodado, colocar defensas para detener el avance de las aguas y volver el Río Maipo a su curso normal. Sin embargo, estas labores no alcanzaron, según nuestras últimas informaciones, efectos inmediatos, y por esta razón la producción de energía eléctrica seguirá siendo precaria durante hoy y probablemente mañana.

AFECTADO EL SERVICIO TRANVIARIOS Y LAS INDUSTRIAS

Como efecto inmediato de este grave desperfecto, fué la casi paralización del servicio de tranvías y las actividades de la industria.

Más o menos al mediodía, el servicio de tranvías comenzó a ser disminuido y en la tarde llegó a menos de la mitad.

En la madrugada siguió funcionando la cantidad normal del servicio nocturno.

Por orden del Intendente de la provincia, durante el día de hoy se procurará sacar a la circulación cien tranvías, distribuídos en sesenta automotores y cuarenta acoplados.

NO CORREN EXPRESOS A VALPARAISO

A consecuencia de la escasez de energía eléctrica, durante el día de ayer no corrieron trenes expresos a Valparaíso.

Hoy también permanecerá suspendido este servicio.

TAXIS COLECTIVOS

Con el objeto de solucionar en parte la escasez de tranvías, el Intendente señor Vergara Montero, autorizó al gremio de choferes de taxi, para hacer servicio colectivo de pasajeros en las líneas principales.

GESTIONES PARA EVITAR PARALIZACION INDUSTRIAL

El Ministro señor Pradenas Muñoz, celebró ayer una larga conferencia con el gerente general de la Compañía Chilena de Electricidad, señor J. J. Cussen, a quien solicitó la adopción de todas las medidas conducentes a evitar la paralización de establecimientos industriales con motivo de la disminución de energía elétrica, debido al temporal reinante.

NOTICIAS RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior recibió en la mañana de ayer los siguientes telegramas, que dan una idea osbre la situación en el país.

DE MAIPO

"Comunico a US. que los pueblos Champa y Rincón de Paine están completamente inundados. En Linderos hay varias casas anegadas. Los carabineros proceden al salvataje; perjuicios son incalculables. Por el momento, el tránsito está cortado en varios caminos. No hay desgracias personales.— Espinoza, Gobernador".

DE RENGO

El Gobernador de Rengo, señor Soto Donoso, envió el siguiente telegrama:

"Con el temporal de anoche se produjo el aniego de la ciudad en sus principales calles y sector de la isla. El camino longitudinal está cortado totalmente. El tráfico está interrumpido en Canal Tipaune, norte Rengo, Portezuelo y Pelequén Sur. El Cuerpo de Bomberos, carabineros y cuadrillas de obreros establecieron salvataje numerosas casas inundadas de las calles Rodríguez y Condell. Se hacen

(PASA A LA PAG. 12)



Cauquenes inundado por el Tutuven

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Tren de Chillán a Concepción se volcó a la salida de Estación de Angelmó, debido al reblandecimiento del terraplén ocasionado por el temporal

INTERRUMPIDA LA VIA FERREA

TOME 12.—El tren local de [illegible] a Concepción sufrió [illegible] grave accidente a consecuencias de que las fuertes [illegible] caídas últimamente reblandecieron el terraplén. Por este motivo, a la salida de la [illegible] Angelmo, se produjo el volcamiento de la carbonera del [illegible] resultando muerto el [illegible] del buffet, señor Manuel Contreras; hay, además, [illegible] heridos.

El mismo temporal ha causado tantos [illegible] en la línea férrea, que se encuentra interrumpido el tráfico entre Concepción y Chillán. Varias cuadrillas trabajan activamente para despejar la línea de los derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias.

Toda la parte norte de esta ciudad se ha vuelto a inundar, por lo que los moradores permanecieron aislados durante varias horas; no se han registrado daños de consideración.—El corresponsal.

[illegible] GOBIERNO HA ACUDIDO EN AYUDA DE PERSONAS QUE VIAJABAN AL NORTE

[illegible] la interrupción del [illegible] longitudinal se encuentran en la ciudad de Illapel [illegible] personas que iban al [illegible] y en Combarbalá treinta [illegible] que viajaban a Santiago [illegible] sin recursos para atender a los gastos derivados de su permanencia obligada en esas ciudades. En conocimiento de lo [illegible], el señor Ministro del Interior autorizó a los respectivos Gobernadores para guardar [illegible] a la Ley de Régimen [illegible] las sumas indispensables para atender al alojamiento de ellas durante una semana [illegible] que se estima suficiente para la reanudación del servicio ferroviario en la zona norte.

UN ENORME RODADO ARRASO CON LA ESTACION CARACOLES SEPULTANDO A SIETE PERSONAS

Figuran, entre ellas, el Jefe de la Estación, un Carabinero, cuatro obreros y la esposa de uno de éstos

VARIAS CASAS ARROJADAS AL RIO

El Gobernador de Los Andes ha comunicado anoche, a las 8.45 al Ministerio del Interior, que un enorme rodado arrasó con la Estación de Caracoles, sepultando a siete personas.

Las víctimas de esta nueva catástrofe son el Jefe de la Estación de Caracoles, un carabinero, una mujer y cuatro personas más.

Se han solicitado mayores detalles a las autoridades de Los Andes, pues la comunicación telegráfica está confusa y no permite conocer los verdaderos caracteres del hecho.

EL SALVATAJE

Tan pronto el Ministerio del Interior, tuvo noticias de lo sucedido en la estación Caracoles, solicitó del Ministerio de Defensa Nacional impartiera instrucciones al Regimiento Andino de Los Andes para que efectuara las exploraciones necesarias llevando los primerios auxilios. Al mismo tiempo ordenó al Gobernador de Los Andes adoptar todas las medidas indispensables con el carácter de suma urgencia. Hasta este momento las personas desaparecidas serían el Jefe de Estación, un carabinero, cuatro obreros y la esposa de uno de ellos. Salvó de las consecuencias del rodado un obrero del ferrocarril transandino. A última hora se ha informado que están colaborando en el salvataje doce hombres enviados desde la frontera argentina.

INFORME DEL GOBERNADOR DE LOS ANDES

El Ministerio del Interior recibió anoche, a las 23 horas, las siguientes informaciones del Gobernador de Los Andes, señor Erasmo Basualto, sobre el temporal en Juncal:

"El temporal ha continuado muy fuerte en ambas secciones del túnel. El barómetro marca siete grados más abajo de siete.

Según avisan de Caracoles cayó un rodado que rompió la mayoría de los edificios.

Hasta ahora sabemos que el operador de la línea aérea señor Tapia se salvo.

He ordenado que preste auxilio la Escuadrilla de Las Cuevas. Al mismo tiempo he pedido auxilio a todo el personal de las reparticiones de policía y otras de Las Cuevas.

Cualquiera que sea la hora en que mejore el tiempo, tomaré cuadrillas aquí para ir en auxilio de los habitantes de Juncal

No necesitamos locomotoras hasta que mejore el tiempo en forma que ofrezca seguridades y al mismo tiempo con el fin de ahorrar carbón.

Le agradeceré que en cuanto se pueda me envie a Juncal los siguientes elementos:

Doscientos kilos de carne; cincuenta de legumbres; 2 sacos de papas; tres quintales de harina. También se podría mandar para el despeje de la vía, entre Juncal y Los Andes, escuadrillas del Estado especializadas en caminos, y tal vez, sería necesaria la ayuda del personal del canal Los Quilos.

CAE UN RODADO ARROJANDO CASAS AL RIO

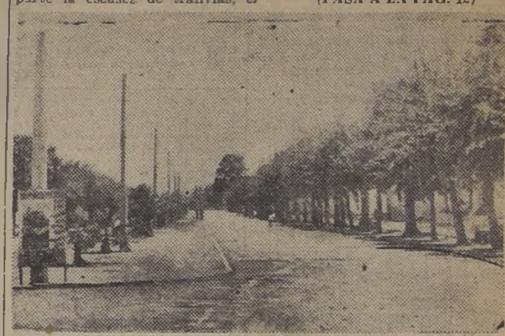
Hoy, a las 11 horas, cayó un rodado de unos quince metros de altura por doscientos de largo a unos doscientos metros de la casa del ingeniero de Juncal. El rodado rompió la línea aérea, lanzándola al otro lado del río.

Según las últimas noticias, algunas casas fueros a parar al río impulsadas por la nieve.

Se calcula que las personas sepultadas son más o menos siete. Entre ellas se encontrarían las siguientes personas:

El jefe de la Estación, un cambiador de la vía férrea, un carabinero, tres operarios y uno con su señora que trabajaba en la radio de la Cóndor cerca del Cristo Redentor, y que había bajado anteaver y se alojaba en el campamento.

Las líneas aéreas cayeron al río. El operador Tapia se salvó por un boquete de nieve. Apenas pudo llegar a Las Cuevas, donde pidió auxilio. Inmediatamente salieron 15 hombres para prestar auxilio y llevando amplias instrucciones. Estos datos los ha proporcionado el ingeniero del Transandino que se encuentra en Juncal.—Basualto, [illegible]dor".



Principal avenida de Rengo, otro de los pueblos afectados

CINCUENTA PERSONAS AISLADAS EN LOS REFUGIOS DE FARALLONES

Entre ellas, la esposa de don Agustín Edwards Budge.— Carecen de víveres y leña

SE TRATA DE ENVIAR AUXILIOS

LAS CONDES, 12.—En los refugios cordilleranos que existen en los campos de Ski de Farellones, se encuentran aisladas más o menos 50 personas, las que se habían dirigido la semana pasada a practicar los deportes de invierno.

Entre las personas que se hallan en el citado lugar, está la esposa de don Agustín Edwards Budge, cuyo chófer, realizando una verdadera proeza y después de salvar peligrosos obstáculos a pie, logró llegar hasta el retén de carabineros de Las Condes, en donde expuso que los caminos están completamente obstruidos y que ni siquiera es posible bajar en mulas. Además, hizo presente que las personas aisladas en Farellones, carecen de víveres y leña.

Se trata de enviar rápido auxilio a las personas aisladas. —El corresponsal.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

¡¡SI SU RELOJ!! SE DESCOMpone. Druvi lo dejará nuevo. Vidrios irrompibles de todas las formas. Alameda 773, oficina 11. 23 agto.

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Agost.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 6 sept.

RELOJERIA JOYERIA "BUENOS AIRES". Alhajas, relojes, fantasías Composturas de relojes garantidos 3 años por escrito. Novios, argollas oro macizo, desde $ 90 par. Compro oro, brillantes, platino, boletos, no confunda. BANDERA 86. 31 Agto.

BOLETOS, AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Agost.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 Agost.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Agost.

PARA TRANSFORMAR O VENder sus joyas "Joyería Méndez" únicamente. San Antonio 30. 21 Agost.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 24 Agto.

IMPORTADORA DE RELOJES liquida.—Huérfanos 1087. 24 Agto

¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Tranformaciones, Compañía 1025 frente Tatro Real. Fono 65853. 4 Set

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 3 set.

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

ESTACION DE SERVICIO "FORD" San Diego 2033, al llegar a Franklin; lavados y engrases a presión. Especialidad en desabolladuras y pinturas. 18 Agot

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico. Riquelme 913. 30 Agos.

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! Osvaldo Mora le centra sus ruedas cuneteadas y chocadas. Tambores de coches en la moderna máquina "Bear". Correcciones perfectas, se enderezan ejes. Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 24 Agto

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!! Para pinturas, desabolladuras, soldadura oxígeno. Consulte únicamente a Tronsoco. Trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. 2—Sept.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles. Luis Miranda profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 3 Setbre.

CASA HERTZ. — ESPECIALISTAS experimentados, radio automóviles.— Delicias 2129, fono 81572. 15 Agosto.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 set.

¡¡STUDEBAKER 1941!!, OFRECE Ocampo Sánchez. Riquelme 60. 12 set.

CAMION FORD 40 EN $ 38.500, vendo. General Mackenna 1482. Fono 30662. 14 agt.

ESPECIALIDAD REPARACIONES motores, dínamos eléctricos. Diez de Julio 316. 14 Agosto.

PERMUTO FORD 29, CERRADO cuatro puertas por otro igual 31, abono diferencia, inútil intermediarios. Nueva York 58. 16 Agosto.

3.— Neumáticos, accesorios y garages.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1905. 30 Agost

¡¡¡VULCANIZAMOS!!! NEUMATIcos, embobinamos dínamos, cargamos batería desde 5 pesos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135 27 agt.

SERVICIO BATERIAS EDISON Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 4 Set.

5.— Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 23 Agto.

CHALET DE DOS PISOS, 3 DORmitorios y todo servicio, en espléndido estado, se ofrece en arriendo por $ 950, en la calle Vicente Reyes N.o 4030, Población Banco de Chile. Ñuñoa. Tratar Sección Arriendos Banco de Chile.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo con teléfono. Morandé 778. 13 agt.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriéndase. Domeyko 1720. 15 Agosto.

6.—Abarrotes, comestibles. frutos del país.

VENDO CARBON QUILLAY DE primera, garantizado seco, por partidas $ 0.70 el kilo. Gálvez 1119. 13 agt.

INSTALACION EXTRACTORA aceite vegetal, vendo precio costo. Independencia 333. 27 Agosto.

7.— Arboles y plantas

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Fábrica de maceteros, semillas hortaliza, jardín, en toda estación del año. Especialidad en habas, plantas en tierra, macrocarpa, eucaliptus, globus en maceteros, alcachofas y frutilla. Mercado Central. Rosa Suazo. 10 setb.

ARBOLES FRUTALES EN GENEral. Especialidad paltos, varias clases. Depósito, ventas. San Pablo 1038. Criadero "El Progreso". La Cruz. 23 agto.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en el local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 14 Agos

CRIADERO "SANTA MARTA" San Diego 2299, tiene para entrega inmediata eucaliptos, cipreses, macrocarpas, especiales para cercos; pino insignis para bosques y toda clase frutales 14 Agos

SEMILLERIA VALENZUELA OFRECE semillas en general, almácigos flores y hortaliza. Papas flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 10 Ag.

CRIADERO "VATEL" VIVEROS Maipo-Buin. ofrece nueva remesa de árboles frutales. Citrus en general, Olivos, Almendros Durazmos, etc. Liquida gran cantidad Ciruelos D'Argen. Precios sin competencia. Depósito: Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro Valdivia

CRIADERO SAN JOSE. BRASIL 1375: Gran Avenida 4830, 25.000 parras un año, 5.000 ciruelos Dallan, 500 acacios Balas. Gran surtido en frutales a la vista, abierto los domingos. 14 Agosto

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

"TIMBRES DE GOMA" GRABAdos, calados. Humberto Garetto. New York 58. (Atiende pedidos provincia). 27 Agosto

11.—Belleza y peluquería.

$ 15 ¡¡¡PERMANENTE EN PLENO centro de Santiago, con material importado, aproveche esta baratura señorita!!! San Antonio 380 Teléfono 31685. 6 Setbre.

12.—Compraventa

CAJAS PAQUETERIA VENDO BAS cuñán 57. 13 agto.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 3 set.

14.—Diversos.

CIENCIAS OCULTAS SON CIENcias exactas, consulte sus sufrimientos con el quirólogo Jirogarate, quien garantízale solucionarle sus dificultades. Avenida Matta 43-B. 13 agt.

15—Educación.

CURSOS RAPIDOS. TAQUIGRAfía Pitman modernizada. Dactilografía, $ 8. Contabilidad, Aritmética. Inglés. Estado 141-B. 8 setb.

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría. Taquigrafía, redacción, contabilidad, aritmética, dactilografía. Bandera 154. 25 Ag.

EL SOMBRERO ELEGANTE CONtinúa la gran realización sombreros modelos fieltros superneo desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920. 23 agto.

APRENDA ESCRITURA MAQUINA quince días, taquigrafía, dos meses. Cursos rápidos contabilidad, redacción, ortografía. Enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (Cerca Puente). 13 Agost

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAfía, redacción, contabilidad, dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. 20 Agto.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS chilenas Politécnicas "Díaz-Gascogne" Cooperadora del Estado. Mecánica dental Enfermera dentística. (Especial, decente, lucrativo.) Comercio completo; (especialmente señoritas atrasadas). Modas; corte moderno. confección (excelente sistema práctico elegantísimo, facilísimo) Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos) Manicure. Belleza. etc. Rápido, garantido. Internado Femenino, 28 años éxitos. ¡Apresúrese! ¡Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. 15 Agos.

ABIERTA EN UNIVERSIDAD Católica inscripciones nuevos cursos breves Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés, que comenzarán, matrículas limitadas Lunes 28 julio; Atiéndese únicamente Avenida O'Higgins 340 (bajos), 10-12 y 5-8 P. M Teléfonos 74802 o 30177. 31 Jul

TONIFIQUESE CON "STHENOGEN GALASSO". 31—Ag.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA Cursos auxiliares y superiores de Comercio y de Contabilidad. Solicite prospecto. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724. Cursos Diurnos. Vespertinos y Nocturnos. 21 Agost.

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, manicure, juguetería. flores. Ahumada 358.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico. Sto. Domingo 1307. dactilografía tacto, rapidísimo, cursos completos comercio, telegrafía modas, sombreros, peinados, permanentes, manicure. Enseñanza garantida. 19 Ag.

CONTINUA ABIERTA MATRICUla en Universidad Católica, cursos breves Contabilidad (General y Superior). Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés. Matrícula y datos: Avenida O'Higgins 340 (bajos), 10-12 y 5-8. Teléfonos: 74802 y 30177. 16 Agto.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

GARANTIZASE ENSEÑANZA: Dactilografía, 15 días. Taquigrafía, Contabilidad, 2 meses. Acreditado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26 agt.

16.—Fotografía, cine y útiles científicos.

REVELADOS, COPIAS, ESPECIAlidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey, Huérfanos 1055. Local 1073. 31—Ag.

17.—Ocupaciones buscadas.

CHOFER MECANICO PARA DENtro o fuera de Santiago, sin pretensiones de sueldo. Escribir: Correo N.o 4. H. Valdebenito. 20 agto.

OFRECESE CHOFER BUENAS recomendaciones. Serrano 90.

MATRIMONIO OFRECESE MAyordomo, cuidar casa; el entiende trabajo oficina, tiene carnet de chófer. J. J. Pérez 4951. 22 Agosto.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 23 Agto.

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito. Prefiero vivan cerca. Delicias 3536.

FABRICA CALZADO, AMUNATEgui 916, necesita cortadores forros y aparadoras y puntilleras.

LA "MEJOR" AGENCIA, LONDRES 15, ofrece: buenas ocupaciones Buenos sueldos. 19 agt.

OFRECESE SEÑORITA CO práctica cuidar guagua meses. Desea ocupación pronto. Recomendaciones. Teléfono 42378. 14 agt.

NECESITO COSURERA PARA confección fina de señoras, con almuerzo. Ecuador 3451, una cuadra Estación Central. 16 Agto.

—Domésticos.

BUENA COCINERA, POCA FAmilia, se necesita. República 508. 14 agt.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

"TRIS HOTEL". SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios, abrigados, balcón calle, aseados, cómodos. Departamentos especiales para viajeros. Precios módicos. Teléfono 81325. 28 agto.

20.—Materiales de construcción

CIELO DE YESO EN PLANCHAS $ 7 el m2., cornizas. Ferrer. San Luis de Francia 1650. Entre Maule y Ñuble. 16 Agos.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS FLOreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925. 30 Agost.

TONIFIQUESE CON "STHENOGen. GALASSO". 31 jul.

ARTICULOS ELECTRICOS, PREcios bajos. Marcel. San Pablo 1143. 15 Agsto

PAPELES DESDE 1.40 LISOS. floreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925. 30 Agost.

PAPELES PINTADOS LIquidación permanente. Nueva York 28. 4 Setbre.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, $ 7 el m2., cornisas. Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 16 Agto.

¡¡COMPRO DEMOLICIONES!! Oferta casilla. 3604. 20 Agot.

ZINC. PARA TECHO DESDE $ 7 el pie. General Bustamante 772. 14 Agosto

PARA FIERRO. SACK 31 Agost

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 31 Agost.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 31 Agost.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 Agost.

PINTURA PASTA SACK 31 Agost.

CEMENTO MELON SACK. 31 Agost.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. 31 Agost.

S. SACK BARRACA FIErro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Agost.

¡¡DEMOLICION!! LIQUIDAMOS Zinc, tablas piso nuevas, usadas, roble, puertas, galerías, ventanas, pino, cañerías etc. Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 16—Ag.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo, para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales". Grajales 2548, Santiago. 16—Ag.

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 31—Ag.

PUERTAS Y VENTANAS "FENIX" ahora San Antonio 816. 31 Ag.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

¡RODRIGONES! $ 1. "LA MONtaña". Vicuña Mackenna 1150. Teléfono 50232.

¡¡GRAN DEMOLICION NUEVA!! Zinc techo, mármol, puertas, ventanas, galerías, rejas, tablas piso cielo, etc. Catedral 2098. 19 Agto.

MADERAS TERCIADAS. SAN Diego 284. 13 agt.

"TALLERES FENIX", PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 11 set.

TECHOS: FABRICA CANALIZAción ofrece: Fierro galvanizado negro y techo económico. Matucana 551. 11 Sepbre.

¡¡¡OCASION VENDO!!! [illegible] techo, madera [illegible] molición, puertas y [illegible] paras nuevas usadas [illegible] San Diego 743.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

VENTA TODA CLASE [illegible]

¡¡PRENSAS [illegible] Madrid [illegible]

TORNOS REVOLVER [illegible] dos, Madrid [illegible]

OFRECEMOS, TALADROS [illegible] nos, cepillos y chancado[illegible] 5 toneladas diarias, usados. [illegible] dorf y Cía., Casilla 9591. Bern[illegible] O'Higgins 1385. 14 [illegible]

IMPRENTA O MAQUINAS [illegible] Arturo Prat [illegible]

OFRECEMOS MAQUINAS, [illegible] rras partidoras, sierra [illegible] moldurera, espigadora. [illegible] huincha para juguetes, con [illegible] tor lectrico, instalación [illegible] ción, barriles usados, [illegible] tado. Hamdorf y Cía. Casilla 9591. Bernardo O'Higgins [illegible]

OFRECEMOS TOSTADORA[illegible] café a gas, usada, lavadora de [illegible] tella, gran rendimiento, en perfecto estado. Hamdorf y [illegible] Casilla 9591. B. O'Higgins [illegible]

TRANSMISIONES, EJES, [illegible] cansos, consolas, machones [illegible] leas de acero "American" con [illegible] uniones y pastas para [illegible] Ofrece Kupfer Hnos. [illegible] Libertad 58. [illegible]

REPARACIONES, MOTORES [illegible] tricos, compraventa de [illegible] Tocornal 1565, teléfono [illegible]

23.—Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINA COSER [illegible] bién empeñadas, voy a [illegible] Lira 933. Teléfono 51370.

MAQUINAS SINGER ([illegible] empeñadas), compro. [illegible] 162. Teléfono 83069.

MAQUINAS ELECTRICAS [illegible] parar medias "Mary", de [illegible] únicamente en Monjitas [illegible] léfono 60286. Casilla 91[illegible]

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COCINAS ECONOMICAS [illegible] platos, baños guagua, [illegible] res, a precios rebajados, en[illegible] rá en el Rincón de las [illegible] Chacabuco [illegible]

COLCHONES, COL[illegible] nes lana, co[illegible] contrarán en Colch[illegible] Francesa, refacción [illegible] cilio. San [illegible] fono 88259. [illegible]

MUEBLERIA [illegible] Bandera 168, [illegible] dernos, precios bajos, [illegible] lidades, sin fiador [illegible]

VENDO [illegible] tufa, tijeras podar [illegible]

[illegible]

"MUEBLERIA MODERNA", [illegible] balance realizamos toda la [illegible] tencia con 30 por ciento [illegible] to. comedores, dormitorios [illegible] fortables, todos modelos [illegible] dades sin recargo. San [illegible] 61.

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291. — Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita 3—4.
31 Agost.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 291
3.er piso. Oficina 30
Teléfono 80725.
26 agt.

CARLOS MULLER RIVERA
Moneda 1011
18 agto.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ
Piel, venéreas.
Plaza Baquedano 091
16 30.20.
24 Agosto

ZAPPE.
Ojos, oídos, nariz, garganta, 10-12, 6-8.
Londres 43.— Fono 84830
16 agosto.

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X. Diatermia
Ahumada 47
31 Agost

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
6 Septiembre

DOCTOR CASTAÑON.
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 _ 7.
Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso.
Teléfono 82222 - 45457.

HERNANI PARODI.
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177
7 Sept

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares, Diabetes.
Consultas de 2 — 5
Almirante Barroso 57.
20 Agosto

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares. impotencia, (Sexología)
Teléfono 61473— San Martín 40
7 Sept.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual — Várices
Hemorroides
Moneda 1541 — Fono 82149
8 Sept.

FAIVOVICH.
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426 — Teléfono 63975
6 Sept.

INSTITUTO MONTERO
Asma, Diabetes, Reumatismo, Hemorroides, Rayos X, Electroterapia, (Sistema Saavedra)
Consultas: de 3 a 8.
Alonso Ovalle 1114. Teléf. 63164.
3 Sept.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón-pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
24 Agst.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES.
Médico-Cirujano.
Señoras y Niños. Tratamientos Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475. — Fono: 86762.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares—Rayos X
Asma — Corazón
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639
10 Sept

Dr. GIRON
Niños.
2-4 Vicuña Mackenna 518.
Teléfonos 40474 _ 63085.
11 Sept.

BEDOYA HUNSDOLEFER
Enfermedades sangre, gonorreas. Venéreas. Rayos para piel.
Moneda 1683.
9 Sepbre.

Dr. LOIS
Catedral 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 64364
7 Sept

DOCTOR ROGAT
Cirugía general. Ginecología.
San Francisco 55.
24 Agt.

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas
Bandera 290
31 Agosto

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION.
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506.

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano — Dentista
Bilbao 58. Fono 66005.
30 Agosto

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Dentista
9 — 12 — 3 — 6 1|2
Andrés Bello 976
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
31 Agosto

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. Barahona
San Francisco 120
7 Sept.

DENTADURAS — PLACAS COMPOSTURAS
2 horas. Puede esperarlas
Nueva York 17
7 Sept

MATRONAS

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales.
Avenida España 441.
Fono: 94104.
5 sept.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes
Manuel Montt 2357, entre República y Avda España
Fono 93722.
11 Set.

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
26 Agst.

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152—Teléfono 62786
20 Agosto

BLANCA PINEDA.
Recibe pensionistas.
Consultas gratis.
San Diego 267.
2 Sept.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Tratamientos indoloros.
Ultimos adelantos.
Métodos rejuvenecer.
Monjitas 335. — Teléfono 66844.
22 agosto

BLANCA FISHER
Av. España 60.
Teléfono 92788.
5 sept.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA.
Americana.
Hospital, perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224.
Consulta permanente.
[illegible] Agost

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 13 de agosto de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

OBRA PATRIOTICA

En homenaje al fundador de nuestra nacionalidad, el Presidente de la República ha querido que la ... chilena se una en un gesto de reafirmación patriótica, el 20 del presente mes, mediante una contribución unánime para dotar al país de elementos de aviación civil.

Los pueblos logran una verdadera cohesión y afianzamiento de sus vínculos colectivos sólo cuando encuentran en las tradiciones y en las grandes gestas del pasado la fe y la inspiración necesarias para abrirse paso por los caminos del porvenir. De modo que cuando es menester alzarse en un sacrificio común y los ciudadanos encuentran la fortaleza para ello, volviendo la vista a los actos heroicos y ejemplares de sus mayores, puede decirse que hay allí un pueblo llamado a altos destinos en el futuro.

Las necesidades modernas han impuesto a los países que no quieren quedar retrasados en el progreso, formas y elementos nuevos, no sólo para enfrentar contingencias guerreras, sino para obtener victorias en las incesantes luchas de la paz. Entre estos elementos figura en primer término, la aviación; pero no la aviación que destruye ciudades y bombardea a mujeres y niños, sino aquella otra que une a los individuos y a las naciones, que sirve de vehículo al desarrollo material y espiritual, y que alivia dolores cuando la desgracia asuela un territorio.

Nosotros no tenemos este factor indispensable de evolución y adelanto. No lo tenemos ni siquiera en sus condiciones primarias. Carecemos de máquinas, de escuelas de aprendizaje para pilotos, mecánicos y observadores. Hay sólo unos cuantos aeródromos, cuando debiéramos tener centenares de ellos, repartidos a lo largo de un territorio que, por su configuración, exige estar enlazado por el aire, ya que las comunicaciones terrestres y marítimas son escasas y difíciles. Consecuencialmente, no somos independientes, porque la verdadera independencia se mide hoy por la suma de elementos económicos de que pueda disponer un pueblo por sus propios medios.

S. E. el Presidente de la República anhela que toda la sociedad se muestre unida, sin distinción de credos religiosos ni de banderías políticas, a fin de dotar al país de algo que será útil para todos, pobres y ricos, y que enaltecerá y llenará de orgullo a nuestra nacionalidad. Hay que secundar entusiastamente esta iniciativa patriótica, y evidenciar que somos un pueblo con energías, dispuesto a labrarse su propio destino y apto para encontrar en las raíces del pretérito el germen de un porvenir fecundo en brillantes realizaciones.

Un abuso

Desde hace mucho tiempo [...]aba una justa alarma en el comercio de Santiago, especialmente entre los expendedores de artículos para señoras, por la competencia que sufrían sus negocios, de parte de señoras y turistas que internaban al país gran cantidad de artículos suntuarios, sin pagar derechos aduaneros.

El abuso en este sentido ha llegado a extremos incalculables, pues según informes suministrados por un agente de investigaciones, no menos de doscientas casas particulares de la capital tienen trastiendas ocultas a las que acude una numerosa clientela atraída por la diferencia de precios a que se venden estas manufacturas en relación a los que fija el comercio legalmente establecido.

Al imponerse de esta situación, el Ministro de Hacienda Sr. del Pedregal envió un oficio al Superintendente de Aduanas, dándole instrucciones para que las oficinas de su dependencia ejerzan una mayor vigilancia en el equipaje de los turistas, a fin de evitar el abuso que ha tomado tan considerables proporciones. Como dice el Ministro en su oficio: "Este sistema de internación, aparte de constituir una competencia ... a comercio que cumple con sus obligaciones y demás exigencias legales ... se encuentra en ... privilegiada por ... toda clase de tributos, porque los internadores no tienen que incurrir en los múltiples gastos a que están obligados los comerciantes ... giro instalado".

Esta anomalía aparte de ocasionar los daños materiales a que nos referimos, es una prueba dolorosa de la falta de honradez de una parte considerable de la población. Porque es necesario convenir en que una señora de sociedad o un turista cualquiera que realiza esta clase de operaciones fraudulentas, debe contar con la complicidad de un gran número de pasajeros que hacen con ellos la travesía. Es inadmisible, sin pensar en la corrupción del servicio aduanero, circunstancia que felizmente no existe, que una sola persona pueda internar en sus valijas, como de uso particular, docenas de pieles, miles de medias y docenas de carteras o artículos de toilett.

Y es que desde lejana data el público se ha habituado a no conceder importancia alguna a los fraudes que se cometen en desmedro de los intereses fiscales. Personas que serían incapaces de quedarse con dinero ajeno, no tienen escrúpulos en subir a los barcos que vienen del extranjero y sacar mercadería oculta entre su ropa, intentar el soborno de los tasadores de propiedades o ejercitar el ocultamiento de sus rentas, para los fines tributarios.

Esta falta de honradez ciudadana, que va perpetuándose de generación en generación, tiene un índice de responsabilidad que corresponde al maestro, a la familia y al Estado; los primeros, por falta de sólida enseñanza a la juventud, y el último, por no resolverse, como sucede en muchos países de Europa, a aplicar sanciones drásticas y a veces hasta infamantes a los que se sorprende en cualquiera operación fraudulenta que sea lesiva para el erario nacional.

Cuando el niño, desde pequeño, adquiera la conciencia de que el robo a la colectividad, representada por el Estado, es mucho mas digno de severos castigos que el apropiarse de bienes privados, se habrá dado el primer paso hacia la honradez cívica, sin cuya concurrencia ningún país puede prosperar.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

TEATRO CHINO Y CINE MODERNO

—Perla Buck — siguió diciendo el señor Pichoutte — evoca una lady Chatterley espiritual. Criada en China se enamoró de la potencia latente y segura del pueblo mas viejo y sabio de la tierra, antitesis de la civilización plastica y sanguinea de América.

Después de beber un sorbo de té, su tono se volvió agudo y sarcástico, lo cual era indicio de que vigorizaba recuerdos.

—Acaso en la China esta mujer inteligente previo la necesidad que tendrá el mundo futuro de beber en la sabiduría de Confucio y los mandarines. Confucio no se define como profeta, ni semidios; sus doctrinas de los cuatro libros se parecen a un codigo de salud pública, o ética social. Los republicanos en ciertas provincias exigen la vuelta a los preceptos que predicara Confucio cien años antes de Sócrates y más de quinientos antes de nuestro rabí de Nazaret. Las autoridades de Shan Sí prohibieron el servicio de mujercitas en casas de té y de comidas.

Los chinos viejos, en 1911, achacaron la decadencia de su patria y el fin del imperio a la dictadura que ejerció una mujer, la Venerada Madre Emperatriz viuda Tsu-Hsi. Su reinado, el más funesto de todos, no obstante ciertos éxitos aparentes, terminó bajo el terror, la matanza y la intervención de los diablos extranjeros. Durante él, la China sufrió dos desmembraciones, y las últimas palabras de la Venerada Hija del Cielo, arrepentida y contrita, suenan todavía en los corazones de todos los ciudadanos adictos a la tradición. Estas palabras fueron: "No permitáis nunca que una mujer detente el supremo poder del Estado. Es contra las leyes".

La norteamericana Perla Buck alcanzó a conocer la China tradicional, cuando las mujeres se allanaban a la costumbre de que sus pies fueran transformados en "lilas de oro", o muñones de tres centímetros de largo. La mutilación de los pies femeninos, en el concepto del amor celeste, daba a los andares de las mujeres un vaivén deslizado, torpe y pueril cuya gracia refinada no podrian percibir los bárbaros foráneos. Se ha dicho que la práctica de mutilar los piececitos de las mujeres en el país Celestial tenia por objeto impedir la fuga de ellas de los hogares, pero no es verdad. El temperamento chino odia la realidad escueta de las cosas. La mutilación de los miembros femeninos propulsores indicó el reposo, como en el teatro chino la simple vela en su candil indica la noche, y un látigo por sí sólo advierte la presencia de un caballo. El simbolismo, llevado a la quintaesencia, se bifurca en docenas de eufemismos de lenguaje corriente. Los pies mutilados y la Venus china, montada en el dorso de la tortuga, querian indicar la pasividad expectante de la mujer, esto es, su rol pacificador, animador, potencial, en la sombra o antecámara de las actividades masculinas. El teatro chino cuenta con un personaje esencial, que pasa por el escenario vestido de negro; su rostro de color ceniciento quiere dar a entender que no existe en carne y hueso; es el alma de las cosas, lo extraterreno e impalpable: la nada.

Sebastián, al llegar a esta parte, pidió un momento al señor Pichoutte, cuyo flujo de palabras apenas si permitia divagaciones derivadas, que son las más nutritivas en las charlas.

—Según eso — arguyó Dax — el teatro chino insinúa solamente las cosas y el paisaje. Carece de realidad plástica.

—Sí. Para permitir que los espectadores sigan el juego de su vida interior o imaginación.

—El teatro moderno de O'Neill bebió en las fuentes del chino.

—Conozco poco al señor O'Neill. En el teatro chino las mujeres, o "amaneceres floridos" no existen. En vez de ellas trabajan hombres, o símbolos de mujeres.

En el siglo XVIII, el docto y ponderado Chieng Lung, Hijo del Cielo, adelantándose a un olvido previsto de la ética de Confucio, prohibió a las mujeres nacidas dentro de la gran muralla el ejercicio del arte escénico, perturbador de sexos. De ahí proviene el que actores especiales se travistan en "amaneceres floridos". Solamente en 1911, después del nefasto reinado de la emperatriz Tsu-Hsi, los chinos, sedicentes reformadores, o simios del occidente brutal y realista, permitieron que las divinas mujercitas del país celeste reaparecieran en la promiscuidad bárbara de los escenarios.

—El desprecio de los chinos a la realidad brutal de las cosas me parece admirable — dijo Dax. La realidad es villana como un eructo. Hace pocas noches, en los cines de la ciudad, estrenaron una pelicula titulada **Serenata Argentina**; se trataba de la parodia agradable e inofensiva del país transandino, algo así como la Argentina vista en el sueño de una portera lírica de París. Todo era bailongo, luz, equinomania, amores fulgurantes, gigolós desarticulados, champagne y guitarreo. Al salir del teatro, donde ponían esa visión jocunda de la Argentina, soñada en la loge florida de una portera parisiense, yo pensé que si fuera así la vida de verdad, gran parte del público burgues que acababa de ver la pelicula buscaría fondos para trasladarse al otro lado de los Andes. Pero somos terriblemente burgueses e hipócritas. Tanto aquí como allá, el público se dijo que aquello era una burla grosera de la cultura sudamericana. En Argentina la cosa fue peor; las autoridades negaron el permiso para pasar **La Serenata**, so capa de fervor patriótico y buen tono. El pavo trufado, que aguarda su hora de lucimiento barato en los hombres graves, pronunció el veto a la pelicula joconda de la Fox. "No señores Fox, dijeron los censores. En Argentina no existe ese siniestro don Ameche con que pretende denigrarnos la salacidad de Hollywood. En cambio, esta tierra gloriosa produce vacas y carneros. Tenemos un edificio de cemento, desnudo y sólido, para elevar granos. En Argentina contamos con legiones de sesudos homes, vestidos con hongos de Willoughby, zapatos de ancas de potro de la calle Cangallo, chaqué y cuellos de pajarita, iguales a los que expenden por series en las Galerías Lafayette. Argentina es un país grave, adelantado y moderno ¡Qué se figuran ustedes! Y así tenemos, señor Pichoutte, que este público sudamericano, mitómano verbal, puramente verbal, confiesa al mundo su ausencia terrible de imaginación y buen humor Antes que una Argentina de fantasía prefiere la exactitud abrumadora de la tarjeta postal. Antes que la criolla, zapateando en el tablado la euforia de América, prefiere el discurso de la dama sesentona en la Liga contra el cohecho. Antes que una variación del tango, que ella misma echó al mundo, prefiere la estadística de la exportación vacuna, cuando no el horrendo discurso patriotero del figurón enlevitado No niego la grandeza de la Argentina real, que a mí se me ofreció una mañana cuando visité el Hotel de Emigrantes, en el momento en que docenas de vencidos de la vieja Europa, llegados la víspera, probaban el reconfortante churrasco gaucho.

Pero hay lugar para todo. La grandeza de la patria de Mistral nada perdió con la escopeta de Tartarín, ni echó sombras sobre las glorias de Vasco da Gama el empaque solemne del Consejero Acacio, o la hipocresía del Padre Salgueiro.

—La propaganda, murmuró el señor Pichoutte Estamos picados por el bicho de la propaganda. Los argentinos han buscado pretexto en la propaganda para impedir el estreno de esa película.

—¡Caramba si lo sabré yo! exclamó Dax. En París, cuando el tupe de Mayol triunfaba en el Folies, la propaganda de Chile sufrió un golpe terrible. A este cancionista se le ocurrió lanzar **L'Amour au Chili**. ¡Nada! Una negrita deliciosa y desnuda, provista de argolla en la nariz, que se paseaba por un bosque... ¡La que se armó, señor Pichoutte! La negrita y **l'amour au Chili** no pasaba de ser una entre mil canciones frívolas del bulevar, donde aparecen, por necesidades de fonética y rima, inglesas, tonkinesas, belgas, turcas, españolas. Pero entre nosotros, ¡nada! hicimos cuestión de Estado. Los enemigos del Gobierno interpelaron. Todos los candidatos, que ansiaban reemplazar a los Ministros y cónsules criollos en París, acusaron.

¿Qué hacía el Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia? ¿Cómo era posible que, en sus barbas, florecieran esas canciones denigrantes para el renombre nacional? Ahora señor Pichoutte, yo les pregunto a esos señores condecorados de la vida oficial sudamericana: ¿qué entienden por propaganda? La propaganda criolla en Europa —que nos costó buenos millones —consiste en echar baldes de agua fría en la imaginación de los pueblos que todavía creen en el **oncle d' Amerique**, en el indiano, y en El Dorado. Cuando ellos sueñan en palmeras, cocoteros, negritas virginales y niñas Choles, salta la tiesura del documento oficial en manos del señor condecorado —que para eso le pagan—, y dice: Ustedes se creían que en mi tierra hay bosques impenetrables, poblados de monitos y recorridos por negras silvestres que trinan con las auroras bajo cielos de cristal "donde pasan bandadas de loros, como alfombras de Aladino en alas de los vientos". No. Eso no es verdad, y aquí traigo yo el folleto oficial, el dato exacto, la estadística. En América somos tan cultos, tan maravillosamente cultos como aquí, más el 60 por ciento de la exageración nativa. En nuestras ciudades hay Cajas y burocracia, aun mucho más burocracia que aquí; las mujeres visten a la moda de París más un 60 por ciento, con la ventaja de que no producen nada, ni una tienda de modas, ni una tienda de abalorios, que están en manos de orientales y de europeos. En nuestras ciudades tenemos también un petit Ciro, un petit Louvre, un petit Bon Marché, una Barrachina y un hotel Fornos, todo en simili cartón piedra.

Aquí les traigo vistas de Santiago y Buenos Aires... Vean el **Penseur**, de Rodin, las calles tiradas a cordel, los cajones de cemento, donde vegetan, encasillados, los burócratas. Esto es América, un petit de todo lo que tienen ustedes en grande, una maravilla. Así diría a los europeos el propagandista oficial a sueldo. Y yo me opongo.

¡Ah no, amigo Pichoutte! Yo me quedo con la América irreal, la que sueñan las porteras de París en sus loges floridas, después de gozar piezas de Verne en el escenario rotativo del Chatelet. A España no llegó ningún turista para admirar las nuevas demoliciones de Madrid ni oír los discursos de La Cierva o Vásquez de Mella. Fueron a la Alhambra guiados por Irving, Merimée, Dumas, Gautier o Pierre Louys, a la eterna España de pandereta. Y si algún turista de verdad asomara en estas playas, vendría seguramente a caza de Ramonas, de Murietas, de Panchos Villas, de Marías, pero nunca jamás para admirar Cajas o apreciar la manera como se desarrolla una burocracia en países sentados en medio de la América virgen, inexplorada. Países copiados, en simili cartón piedra, sin la solemne grandeza ni el espíritu creador de los originales. Países donde cobró frondoso crecimiento lo más triste y feo de la Europa madre.

J E B

Notas de arte

El pintor Darío Contreras

La amplia sala de la calle de Moneda es apenas capaz para contener las numerosas telas que en ella expone el pintor chileno Darío Contreras. Paisaje y retrato son las modalidades en las cuales el artista ejerce sus indudables condiciones técnicas. Abunda más el paisaje que el retrato, y en estos últimos hay algún desnudo, demostración indudable de la inquietud del pintor por realizar una obra de profunda significación estética.

Mas vayamos con orden y hablemos primero del paisaje que parece ser — a juzgar por el gran número expuesto — lo que se lleva la estimativa del pintor.

Ya creemos haber dicho en otra ocasión lo que nosotros pensamos sobre las razones de que en Chile surgen los paisajistas casi por generación espontánea. La gran variedad de la naturaleza está aquí ejerciendo su imperativo categórico sobre los artistas que no tienen o no pueden seguir, sin desmedro, otro camino que el que conduce a una sugestión tan atrayente y tan plástica. Desde el mar a la Cordillera la tierra chilena se ofrece propicia a sus pintores. Estos se lanzan a reproducir lo que ven. A veces las condiciones técnicas no están a tono con la fuerza expresiva del paisaje, pero, en fin, de ello no se puede culpar al encanto sin par de esta luz y de estos cielos purísimos. Está claro que nuestros pintores son casi todos devotos del paisaje por influencia del medio ambiente. La pintura responde aquí a leyes de causalidad psico-física.

Es una pintura rousseauniana, pero menos dulce, menos gris que aquella de los maestros de Barbizon, porque la naturaleza es aquí más áspera y la luz más cruda. Desde don Juan Francisco González hasta Strozzi, la historia del arte chileno está esmaltada de poetas plásticos que han ido dejando en las telas mil visiones mágicas de esta tierra.

Contreras responde a esta ley fatal de manera tan cumplida, que sus sesenta telas parecen haber agotado el paisaje desde Arica a Puerto Montt. Esta prodigalidad nos parece excesiva, porque se realiza en desmedro de la calidad. La abundancia está generalmente trabajando contra lo cualitativo. Es indudable que si la esforzada y extensa labor de este pintor tendiera a realizarse más profundamente sobre cada tela—estudiando las armonías, los contrastes, meditando el color en la paleta antes de llevarlo a la tela—, reduciendo el número de éstas, Contreras nos habría proporcionado la alegría de una obra cabal y perfecta.

Por lo que hemos visto, hay condiciones innegables en este artista. Sabe construir y componer sus paisajes; los rincones elegidos son también muy bellos y pictóricos Sobre el color habría mucho que hablar. Acertado unas veces, incurre otras —las más — en desarmonías incomprensibles en un pintor tan avezado en estas lides. Achaquemos estos errores cromáticos a su extensa obra Se hace necesario — cuando se somete uno al juicio público —realizar una selección muy severa y minuciosa de las telas que se han de exponer.

Sus retratos están muy bien construídos y son verídicos. Tanto la expresión formal como la psicológica están perfectamente llevadas a estas telas en las cuales Contreras nos da la medida de sus facultades.

A. R.

C. DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO CONTARA CON TODOS LOS RECURSOS LEGALES PARA CUMPLIR SU MISION

Expresó el Ministro de Hacienda en la sesión celebrada ayer.— Nuevos préstamos despachados a particulares

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, presidida por el Ministro de Hacienda y con la asistencia del vicepresidente ejecutivo, don Augusto Rivera Parga, y de 18 consejeros, se aprobaron 38 solicitudes de préstamos, que corresponden a las siguientes personas:

Francisco Ahumada Garay, 40 mil pesos; Rosalba Alvear Galdames, $ 40.000; Enrique Augusto Troncoso, $ 69.900; Luis Boccaz y Etelvina Guzmán De Boccaz, 72.000 y $ 124, 300, respectivamente; Aldo Borella Ambrosini, $ 4.200; Edgardo Bravo Contardo, $ 40.000; Felicinda Bustos v. de Martínez, $ 40 000; Jorge Campbell Porter, $ 114,000; Carmen Rita y María Cornejo Cornejo, $ 37.800; Carmen Julia Díaz Arce, $ 40,000; Rodolfo Donoso Bravo, $ 74,800, Ana Flegehen de Santelices, $ 193,900; Oscar Gibert Lathan, en representación de su cónyuge, $ 40,000; Manuel Hermanssen Vergara, 80 mil pesos; Mercedes Lagos de Arriaga, $ 40,000; Guillermo Maturana Kaiser, $ 183,800; Juana Martin de Sanhueza, $ 140.000; Cristóbal Martin Schadow, 47,700 pesos; Gerardo Marty Dufeu, 40 mil pesos; María Medina de Núñez, $ 10.000; Guillermo Mercado y María Valdés de Mercado, $ 60.000; David Montaner Velásquez, $ 40.000; José Mercedes Navarro Muñoz, $ 103,200; Alberto Novoa Helia, $ 140,200; Cecilio Pacheco, $ 40.000; Juana Pérez de Aguilera, en representación de su cónyuge, $ 40.000; Pedro Pereira Madariaga, $ 300,000; Blanca Pereira v. de Retamal, $ 44.000; Graciela Preller v. de Simon, 45 mil pesos: José Luis Salinas Paredes, $ 65.200; Floridor Sánchez Gutiérrez y José del Carmen Sánchez Quiroz, $ 40.000; Daniel Sanhueza Arriagada, $ 40,000; Victoria San Martín de Parra, $ 40,000; Victor Manuel Sepúlveda Becerra, $ 300.000; María Emilia Stoeckle de Steinles, 233 mil pesos; Rosario Torres de Segura y Carlos y Lidia Segura Torres, $ 40,000; Eduardo Volante Casagnino, $ 56,500, y Juan de Dios Rubilar Sepúlveda, $ 40.000.

También se acordó un préstamo de $ 300,000 para la reconstrucción del Convento y parte de la Iglesia de las Hermanas de la Providencia, de la ciudad de Concepción. Se destinaron, asimismo, los fondos necesarios para extraer los escombros de la parte del camino que une la ciudad de Constitución con la playa, y que se derrumbó con el último temporal. Este dinero se imputará a la cuota asignada para Municipalidades.

NECESIDADES DE LA RECONSTRUCCION

El vicepresidente hizo en seguida una documentada exposición, y se refirió a la ampliación de la ley orgánica de la Corporación, tanto en sus recursos como en el plazo de existencia legal, con el objeto de poder dar término a la labor reconstructora de las ciudades y pueblos destruídos por el terremoto. Luego pasó a considerar la situación que se le presenta a la Corporación en el presente año, de acuerdo con los fondos de que dispone y las necesidades crecientes en la zona, como consecuencia del auge que ha tomado en este último tiempo la reconstrucción particular y el plan de edificación de los servicios públicos. Analizó, asimismo, la situación derivada de la carestía de los materiales con motivo de la guerra y la falta de fletes para traerlos del extranjero.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, después de oír la exposición del señor Rivera Parga dió a conocer su opinión sobre tales problemas y manifestó que la Corporación contará con todos los recursos que la ley orgánica le asigna, a fin de que pueda llevar a buen término la misión que le ha sido encomendada.

En lo que dice relación con la ampliación de la ley, el señor del Pedregal estimó que este estudio debía ser hecho en conjunto por comisiones de ambas corporaciones.

PROXIMA FERIA DEL LIBRO SE INAUGURA EL 20 DE MARZO PXMO.

El Embajador Excmo. señor Reyes Spindola agradece invitación hecha a los escritores de su país

INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES

En la última sesión de la Sociedad de Escritores de Chile fueron aprobadas por unanimidad las solicitudes de ingreso de don Miguel Luis Rocuant, autor de "Cenizas de Horizontes", "Impresiones de la vida militar" "Las blancuras sagradas", "Los líricos y los épicos", "San Sebastián del Río de Janeiro" "Tierras y Cromos", "En la barca de Ulises", "El crepúsculo de las catedrales", "Con los ojos de los muertos", "Brumas", y "Poemas"; de don Eugenio Pereira Salas, autor de "Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile", "La actuación de los oficiales navales en nuestras costas", "Buques norteamericanos en Chile, a fines de la era colonial", y "Los orígenes del arte musical en Chile", de don Arturo Piga Dachena, autor de "Humorismo y espíritu nacionalista", "Escuela para la adolescencia", "Crisis y reconstrucción del Liceo", "Testo guía para la enseñanza de la aritmética" e "Informes y trabajos en colaboración".

A continuación el presidente agradeció la presencia del Excelentísimo señor Octavio Reyes Spíndola, Embajador de México; del señor José Loredo Aparicio, Cónsul del mismo país y de la poetisa doña Angélica Fuselli, de nacionalidad argentina, que se encuentra de paso.

El Embajador de Mexico expresó que era portador de un saludo de los escritores de su nación y que había querido venir personalmente a comunicar su beneplácito a la invitación que le formulara la Sociedad, para que México participe en la próxima Feria del Libro.

A continuación se habló del intercambio de publicaciones entre ambos pueblos y de las becas creadas últimamente, que permitirán a algunos profesores y estudiantes ir a Mexico, para realizar estudios sobre especialidades y viceversa.

Finalmente el directorio acordó realizar la próxima Feria del Libro, del 20 de marzo al 20 de abril de 1942, a fin de asociarse de esta manera al primer centenario de la Universidad de Chile.

CON JUBILO AGUARDAN EN CHILOE Y P. MONTT VIAJES DE BARCOS DANESES

Que, como se ha anunciado oficialmente, irán a levantar cargamentos de papas y maderas al Sur

Productores de zonas de Chiloé y Puerto Montt, en comunicaciones enviadas a esta capital insisten en la urgencia que hay de que los barcos daneses requisados, realicen efectivamente los viajes al sur ya anunciados oficialmente, a fin de obtener la solución verdadera al problema de los fletes marítimos.

Con motivo del anunciado viaje de cada uno de los vapores requisados a levantar carga depositada en la región austral del país se anuncia también que no habría ningún riesgo, como se ha dicho, para la seguridad de las naves en sus recorridos por las zonas de Chiloé y Puerto Montt.

Al efecto citan como ejemplo los continuos recorridos que en esas regiones realizan los vapores de diversas firmas armadoras como la Interoceánica y otras sin que se haya registrado algun accidente proveniente de obstáculos materiales a la navegación.

Constantemente a la región de Chiloé llegan naves de gran calado en tránsito sin ningún riesgo, el que no podría presentarse en el caso de las naves requisadas que no tienen un calado superior a los barcos que realizan sus itinerarios en aquellas regiones.

Los productores del Sur se han mostrado complacidos del anuncio hecho por el vicealmirante señor Julio Allard en su reciente entrevista con el Ministro de Defensa de que los vapores daneses cumplirán su compromiso de levantar en el Sur del país cargamentos de papas, maderas y harinas, que por el problema de los fletes no han podido llegar a los centros consumidores, y que no habrá retardos o falta de cumplimiento a la obligación de levantar esas cargas de bajo flete.

HABRA NECESIDAD DE ALZAR TARIFAS DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Hasta hoy, las gestiones del Gobierno no han encontrado cooperación alguna en las autoridades de Bolivia

PIERDE $ 8.000.000 ANUALES

Ultimamente, la Cancillería ha estado preocupada del problema que se ha creado con las cuantiosas perdidas que deja el ferrocarril de Arica a La Paz, en su tramo chileno

Su explotación deja anualmente una pérdida de ocho millones de pesos, debida a las bajas tarifas que se cobran.

Resulta, evidentemente, injusta esta situación, si se considera que es Bolivia quien se beneficia, especialmente, con este ferrocarril, a través del cual se transportan todas sus importantes exportaciones de minerales, especialmente es tano

Hemos sabido, de fuentes insospechables, que el Gobierno no tiene el más decidido propósito de alzar las tarifas que cobra este ferrocarril, por el flete de los productos, si no encuentra cooperación de parte de las autoridades bolivianas, que hasta hoy no han prestado oídos a las peticiones de Chile. Se nos ha manifestado que, pese a las gestiones que ha llevado el Gobierno, no se ha podido lograr nada aun.

Es de notar que hoy día, la minería de Bolivia está en un periodo de excepcional auge, de modo que no se justifica la falta de cooperación de su Gobierno. El alza de tarifas, pues, no es una medida que vaya a traer una crisis minera, por cuanto las compañías tienen capacidad económica más que suficiente para hacer frente a ella.

M. DE RELACIONES SE ENTREVISTO CON S. E.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan B. Rossetti, conferenció ayer con S. E. el Presidente de la República, acerca de la actualidad internacional y de algunos problemas económicos que el Gobierno tiene en estudio.

HOMENAJE SE RENDIRA EN ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El próximo sábado, a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada con que el Instituto Chileno-Dominicano de Cultura, celebrará el 78.o aniversario de la restauración política de la República Dominicana.

En este acto se desarrollará un buen programa musical y literario, con participación de la Escuela "República Dominicana".

SERAN TRASLADADOS A CHILE LOS RESTOS DE DON FRANCISCO BILBAO

Sus descendientes han accedido a la petición del Gobierno de Chile.— Gran homenaje a su memoria se rendirá cuando lleguen los restos.— Se levantará un mausoleo

COMISION DE ALTAS PERSONALIDADES IRA A RECIBIRSE DE ELLOS

Hoy día, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan B. Rossetti, dictará el decreto sobre repatriación de los restos de don Francisco Bilbao, que están actualmente en Buenos Aires.

El Gobierno ha resuelto rendir este homenaje a Bilbao, en atención a la importancia que tuvo su figura en el campo de las letras, del pensamiento, y en el político como fundador del Club de la Reforma, en el Gobierno de don Manuel Montt, institución que luchó ardientemente por el perfeccionamiento de nuestro régimen.

El Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Ríos Gallardo, celebró ayer una reunión con los descendientes de don Francisco Bilbao, señor Jorge y Bernardino Bilbao, de la cual informó a la Cancillería, manifestando que éstos habían accedido al traslado de los restos.

Al mismo tiempo, manifestaron que enviarían al Gobierno de Chile, manuscritos inéditos del ilustre filósofo, que conservan en su poder.

El Gobierno designará una Comisión compuesta de altas personalidades, entre las cuales figurarían el presidente del Partido Radical, señor Jerónimo Méndez, y los parlamentarios de este mismo partido señores Aurelio Benavente y Ambrosio Concha para que vayan a Buenos Aires a recibirse de los restos.

Los restos llegarán a Santiago en el próximo mes, rindiéndosele un gran homenaje en esta ocasión.

La Cancillería se ha preocupado ya de la ubicación provisoria de la cripta en que se guardarán los restos. Se erigirá después un gran Mausoleo.

ASAMBLEA DE INSTITUTO CHILENO-FRANCES

Mañana, a las 19 horas, en la Sala del Consejo Universitario de la Universidad de Chile, se celebrará una asamblea general del Instituto Chileno-Francés de Cultura, en la que se dará cuenta de las actividades desarrolladas por el Instituto en el último período y se recibirá al actual Ministro de Francia en Chile.

CON M. DEL INTERIOR SE ENTREVISTARON DOS EX MINISTROS DE DEFENSA

Los ex Ministros de Defensa Nacional señores Alfredo Duhalde y Juvenal Hernández se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior señor Arturo Olavarría, conversando sobre asuntos de actualidad nacional y política en general.

S. E. RECIBIO A LOS SRS. BENJAMIN CLARO Y ALBERTO CABERO

En la mañana de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República don Benjamín Claro Velasco, Director General de Informaciones y Extensión Cultural. El señor Claro conversó con S. E. sobre la labor que desarrollará este organismo.

También fué recibido por el Presidente señor Aguirre Cerda el Presidente de la ... de Amor... señor Alberto Cabero, tratando sobre problemas del servicio a su cargo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 28 agto.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozados, cristalería. Artículos para regalos, "Casa Bauzá". San Diego 1233. 31 Agosto

COCINAS ECONOMICAS, LAVAplatos, baños guagua, calentadores, a precios rebajados, encontrará en el Rincón de las Cocinas, Chacabuco 21 M. 31—Ag.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 28 agto.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2436. 31—Ag.

COCINAS ECONOMICAS, DEL FAbricante al consumidor. Cambios, arreglos, pídalos a Perich, San Alfonso 642. 16—Ag.

DORMITORIOS, COMEDORES (terciados), confortables con cojines, escritorios. Grandes facilidades de pago. Santa Rosa 563. 17 Agosto.

¡¡CREACIONES EXCLUSIVAS!! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles "Las Delicias". Avda. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades. Sin recargo. 31 Agto.

COCINAS ECONOMICAS, LAVA platos, baños guagua, calentadores, a precios rebajados, encontrará en el Rincón de las Cocinas, Chacabuco 21 M. 31 Ag.

CAMBIE SUS MUEBLES VIEJOS por nuevos A mueblería "Glasner": facilidades de pago. San Diego 542. 19 agt.

¡OCASION! VENDO LINDO DORmitorio moderno, comedor completo, paragüero, Nataniel 681. 19 agt.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

MUEBLES NORMANDOS, OFRECE su fabricante, Ignacio Brant, Riquelme 6. 7 sept.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! NAdie puede vender más barato lindos amoblados mimbre fantasías, variados colores, cunas, cochecunas. San Diego 33. 22 agto.

ARTEFACTOS SANITARIOS, CAlentadores, califonts, cocinas gas, leña. Serrano 90. 24 Agto.

FAMILIA EXTRANJERA VENde urgentísimo dormitorio $ 350, otro 420. Comedor 570. Hall confortable, salita, marquesa, mesa, sillas, roperos. Serrano 377. 18 agt.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor $ 380; hall confortable, salita, marquesa, ropero, sillas, mesa, Lira 933. 27 agt.

CALIFONTS IMPORTADOS, VENdo, en perfecto estado. Bandera 78. 14 Agosto.

25.—Modas e interés para el hogar.

PIELES "EL CANADA". SURTIdo capas, boleros abrigos. Transformaciones. Hechuras en vestidos. Merced 301. 18 Agto.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 23 Agto.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS FLOreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925. 29 Agt.

BOTONES FORRA RAPIDAMENTE Fábrica "Ansonia" Monjitas 792. Descuentos a talleres. 16—Ag.

CUEROS DE CABRITOS CRESpitos ondulados. Facilidades. Vende Antonio Varas 411 Estación Central. 31—Ag.

TONIFIQUESE CON "STHENO-GEN-GALASSO". 31—Ag.

PARA SEÑORAS CABALLEROS y niños, calzado de calidad a bajos precios encontrará en la Casa Ideal, Ahumada 13. 14 Ag.

PARA SEÑORAS: CALZADO LUS venla en gamuza o Gun—metal, desde $ 90.— par. Casa Ideal Ahumada 13. 14 Ag.

PARA CABALLEROS; CALZADO "Guante", "Pluma", "American Shoe" a los precios más bajos de Santiago. Casa Ideal Ahumada 13. 14 Ag.

PARA SEÑORITA; CALZADO EN Boxcalf, negro y color taco Charleston, desde $ 60.— par. Casa Ideal, Ahumada 13. 14 Ag.

PARA NIÑOS; CALZADO 18|21 $ 23 — 22|25 $ 27.— 26|29 $ 35 — 30|33 $ 42.— par. Casa Ideal, Ahumada 13. 14 Ag.

ANTES DE COMPRAR SU CALZAdo, visite Casa Ideal, Ahumada 13. Le conviene. 14 Ag.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 sept.

EL SOMBRERO ELEGANTE CONtinúa la gran realización, sombreros modelos fieltros supperneg desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920. 25 agt.

MEDIAS. — ROSAS 1430.

HILOS. — ROSAS 1430.

LANAS. — ROSAS 1430.

BOTONES. — ROSAS 1430.

CINTURONES. — ROSAS 1430.

CIERRES. — ROSAS 1430.

ELASTICOS. — ROSAS 1430.

CORDONES. — ROSAS 1430.

FANTASIAS. — ROSAS 1430.

VELOS. — ROSAS 1430. 13 agt.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

ACREDITADA FABRICA DE SOmmieres, muy buena clientela, utilidades comprobadas. Vendo o traspaso local. Delicias 2373. 19 Ag.

VENDO MOSTRADOR GRANDE, Prat 622.

OCASION, VENDO NEGOCIO puestos varios. Matucana 83. Ag. —13

VENDO NEGOCIO PENSION DE esquina, especial para matrimonio. Deja libre mil mensuales. Se da a prueba. Franklin 1201. 14 agt.

29.—Personas buscadas.

SE RUEGA DAR NOTICIAS DE José Eustaquio Corvalán Parraguez, natural de Nancagua. Su hija Celinda Corvalán. Calle Dieciocho N.o 116, Santiago. 15 agt.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

CREDITOS LIBERALES EN JOyas, relojes. También compramos joyas valiosas. Kardonsky. Estado 384. 31 Agost.

PARA ADMINISTRACION DE propiedades, particiones, posesiones efectivas, autorizaciones para hipotecar, enajenar, legalización de títulos, redacción de contratos civiles y comerciales, adelantando fondos, efectúa el Departamento Jurídico de la Oficina Ramón del Río, Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. Oficina 1, 7, 8.

PROPIETARIOS, DINERO LISTO hipotecas, primeras, segundas. Del Río, Bandera 552.

PROPIETARIOS: MI OFICINA SE encarga de todo lo relativo al cumplimiento de los reglamentos Municipales, Dirección de Sanidad y pago de las contribuciones, liberando al propietario de toda molestia o cuidado relacionado con estas tramitaciones, ejecutando todas las reparaciones que se exijan por dichas reparticiones públicas, anticipando el dinero necesario. — Ramón del Río, Bandera 552, Casilla 2313. Teléfono 69693.

INTERESA A LOS PROPIETArios. Para vender, permutar o hipotecar, arrendar, cancelación de deuda, conversiones. También efectúo reparaciones para regular rentas de propiedades urbanas, acepto administración de propiedades de renta anticipando fondos. Oficina de Propiedades de Ramón del Río. Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. Agente autorizado de la Compañía de Seguros La Francesa. Informes, Banco Español Chile e Italiano. Establecimiento fundado el año 1912, funcionando sin interrupción hasta el día de hoy en el mismo local.

INTERESANTE PARA CAPITALIStas o inversionistas. Acepto partidas chicas y grandes para colocarlas con garantías de sólidas hipotecas con intereses reproductivos, responsabilizándose la Oficina por el pago puntual y efectivo de los intereses. Ramón del Río. Bandera 552. Casilla 2313. Teléfono 69693.

$ 320.000, VENDO CASA DOS PIsos, buena renta. Catedral próxima Brasil, facilidades. Del Río, Bandera 552.

$ 240.000, VENDO DOS CASAS, galpón y local para industria, garage, 940 metros, facilidades pago. Serrano, próxima 10 de Julio. Del Río, Bandera 552.

$ 130.000, VENDO PROPIEDAD DE renta. Chañarcillo, próxima Matucana. 15 departamentos. Del Río. Bandera 552.

$ 95.000, FERMIN VIVACETA, propiedad esquina apropiada hacer dos casas. Del Río, Bandera 552.

$ 75.000, SITIO, CALLE TUCUmán, próxima Salvador, 513 metros. Del Río Bandera 552.

$ 60.000, QUINTANA, PROXIMA Pinto, propiedad de renta 13 departamentos. Del Río, Bandera 552.

$ 48.000, VENDO EXTENSA CAsa. Avenida Chile próxima Recoleta, 8 piezas. Del Río, Bandera 552.

$ 45.000, JUAN MIRANDA, PROXIma Mapocho, propiedad de renta. Del Río, Bandera 552.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 16 Agost.

31.—Productos medicinales

"CEREBROL", ESTIMULANTE eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. Base: Fósforo. 31 Agost.

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 31—Ag.

CONTRA TOSES BRONQUITIS, Pectoral "AS." Base Tiocol—Codeína. 31 Ag.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 31 Agosto.

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdos desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 31 Agosto.

DOLORES REUMATICOS Y GOtosos. Recomiéndase Purificol Keller, calma los dolores y molestias por las propiedades de su base. Salicilato sodio, colchico, Anónico, etc. Todas las farmacias tienen. 23 Agosto.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 set.

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

CASA - QUINTA COMPRO O arriendo Antonio Varas 411. (Estación). 1.o Setbre.



COMPRO CASA MODERNA, CHIca, poco terreno, Providencia o Los Leones, cerca carros. E. Izquierdo, Casilla 81-D. 11 sept.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

SE VENDE UNA CASA CON LOcal para negocio, al lado del Teatro Lo Franco. Carrascal 4676. 13 agt.

35.—Radios e instrumentos de música

PARA RADIOS, BICICLETAS, DIScos, siempre novedades, donde Gabler Bruce y Herrera Ltda. Av. Bernardo O'Higgins N.o 2981. 15 Agos.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe radio "Philips", desde $ 100 mensuales únicamente en Ahumada esq. Delicias. 16 Agto.

RADIOS "RCA VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301, entre Avenida Seminario y Condell, Fono 44420. 17 Agt

PARA RADIOS PILOT. SERVICIO Técnico. San Antonio 569. 2 Sept.

RADIOS MODELOS 1941, $ 80 PIE $ 65 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 4 Sept.

REPARACIONES DE RADIOS. Trabajos garantidos, donde Metcalfe y Wood Ltda. Avenida Bernardo O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Victor. 6 Sept.

RADIOS PHILIPS Y DE TODAS marcas con grandes facilidades de pago. Manglamarchi, Independencia 395. 7 Setb.

RADIOS ERLA AMERICANAS, modelos 1941 $ 100 pie, saldo grandes facilidades. Importadas, garantidas. Delicias 845. Agto.

LOS MAYORES TRABAJOS DE Radio ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Fono 82553. 14 Agto.

38.—Sastrerías e indumentarias

"EL ZURCIDOR PEKINES". San Diego 63. 24 agto.

SASTRERIA LA UNION. OFREce ternos, abrigos de medida grandes facilidades de pago, entrega inmediata. San Diego 717. 15 Agost

TERNOS Y ABRIGOS DE MEDIDA 20 pesos semanales. Se viran ternos, abrigos, etc. Sastrería Poblete. San Diego 2425. Fono 50365. 15 Agos

SASTRERIA L'EXIT, CASIMIres ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 22 Agto.

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 24 Agosto

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIda grandes facilidades de pago entrega inmediata. San Diego 214. 4 Sept

"EL ZURCIDOR JAPONES". SAN Diego 228, teléfono 86667. 30—Ag.

SASTRERIA "MODERNA". MIguel Teplisky. Copiapó 1057. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida, entregados con 100 pesos y 15 semanales. 26 agt.

CON TRES CUOTAS PAGARA LA hechura de su traje únicamente en acreditada "Sastrería Mack" San Diego 236, teléfono 86667. 30 Agosto

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros. Niños. Extenso surtido corte elegante, precios incompetibles ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes. 31 Agosto.

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad). ¡Precios excepcionales durante este mes! 31 Agosto.

SASTRERIA "BOSTON". LO VIste mejor, por menos precio. Créditos. San Pablo 1176. 6 Sept.

39.—Talleres y composturas

MAESTROS MARCOS ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 26 Agos

40.—Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— El 14 del presente, 17 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Carlos Vezzosi Burgeois.— Castro, secretario. Ag.—13

REMATE—POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el 20 del presente, a las 15 horas, para el remate de las propiedades que se expresan, ubicadas en esta ciudad: 1.a Avenida Centenario N.o 437, sitio N.o 27 plano Población Vista Hermosa, mínimum $ 20.000; 2.a calle Lircay N.o 496, sitio N.o 17, plano Población Vista Hermosa, mínimum $ 8,500; 2.a y 3.a calle General Bueras N.o 2269 y 2279, por el mínimum de 12.000 cada una. Bases y antecedentes en secretaría del Juzgado. Juicio Radford Arturo Carlos con Navia Isidoro.—El secretario. 14—Ag.

POSESION EFECTIVA. — TERcer Juzgado Civil. — Por auto 6 del presente, concedió posesión efectiva herencia testada de don Tristán Soto, a sus hijos legítimos Lorenzo, Tristán, María Hermosina, María del Rosario, Carmela del Rosario y Modesta del Rosario Soto Vicencio, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Matea Rosario Vicencio —El secretario. 14 agt.



SOCIEDAD PETROLIFERA, MINEra y Ganadera "El Sosneado" (En liquidación). Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1941, a las 18 horas, en los salones de "El Mercurio", Compañía 1412, conforme a los artículos 28, 30, 31, 53 y 54 de los Estatutos. La sesión tiene los siguientes objetos: a) Informar a los accionistas del resultado de las sentencias de los Tribunales argentinos, en el juicio contra don José B. Eddis y de todo lo pertinente a dicho juicio. b) Conocer el estado de los negocios de la Sociedad y acordar lo que estime conveniente a su respecto y tratar de los asuntos pendientes que a la Sociedad se refiere; y c) Tratar de la liquidación de la Sociedad y nombrar la nueva Junta Liquidadora que al efecto disponen los Estatutos, otorgar los poderes necesarios para la obtención en la República Argentina de los derechos de la Sociedad y acordar remuneración para los liquidadores y las personas que han defendido los intereses de la Sociedad. El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 6 al 14 de agosto, inclusive. Firmado por: accionistas que representan más del 25 o|o de las acciones emitidas. 13 Agto

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera, rematará sábado 16 a las 15 horas, en Huérfanos 656, especies embargadas en juicio ejecutivo "Castillo con Matta", del Segundo Juzgado Civil.— El secretario. 15 agt.

NOTIFICACION. — POR RESOlución Quinto Juzgado Mayor Cuantía, cítase parientes menores Blanca y Omar Springmüller Neumann, para audiencia 14 del presente, a las 16 horas, objeto nombramiento curador general.— Secretario. 13 agt.

EL QUINTO JUZGADO CIVIL EN expediente número 92.203, seguido por don Luis Conejeros Seguel domiciliado en Magallanes calle 21 de Mayo 1263, quien pide nulidad de matrimonio con doña Hety Breyer Schaeffer, sin profesión ni domicilio conocidos, contraídos el 9 de abril de 1926 ante el oficial civil de la undécima circunscripción (Ñuñoa) de Santiago, signado con el número 1 ..., ordenó notificar por medio de tres avisos en LA NACION y "Diario Ilustrado y correspondiente "Diario Oficial"; el traslado de la demanda; fijar domicilio dentro del término de emplazamiento en el tercer otrosí, y tener presente designación abogado en el primer otrosí. Con esta notifico a doña Hety Breyer Schaeffer. — Santiago, julio de 1941. — El secretario. 14 agt.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Por este segundo aviso, cito, llamo y emplazo a Roberto Bufadel Vejar, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, V. Subercaseaux 173 a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1562-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —Santiago, 8 agosto 1941. — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón secretario. 14 agt.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a Luis Lorca Armijo, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1565-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 5 agosto 1941. —Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 14 agt.

REMATE. — RESOLUCION PRImer Juzgado Menor Cuantía, rematarse 16 actual, 13 horas, Huérfanos 656, bienes embargados autos Rojas y Morales. — Secretario. 14 Agosto.

POSESION EFECTIVA. — QUINto Juzgado en lo Civil. Posesión efectiva de herencia testada quedada fallecimiento de doña Amelia Guzmán de Contreras Lira concédese con beneficio de inventario a don Víctor Contreras Lira, cónyuge, a sus hijos Víctor Contreras Guzmán, Amelia Contreras de Jiménez, Luis Contreras Guzmán, Teresa Contreras de Munita y María Contreras de Silva. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 16 Agosto.

POSESION EFECTIVA. — RESOlución Segundo Juzgado Civil, Santiago, concedióse posesión efectiva Emilio Tagle Rodríguez, a Ana Tagle de Carey, Emilio Tagle Lacourt y Judith Tagle de Casanueva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Lacourt viuda de Tagle. — El Secretario. Agosto.

CUARTO JUZGADO. — CITASE comparendo parientes 18 corrientes, 15 horas, fin deliberar nombramiento curador general legítimo menores Oscar, Uberto y Luis Carvajal Contreras. — El Secretario. 14 Agosto.

AUTO 1.er JUZGADO CIVIL, 25 julio, concedióse a Rosa Cortés v. de Pinto, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Onofre Pino Huerta. — Puelma, Secretario. 14 Agosto.

20 PRESENTE 15 HORAS, REMAtarse ante martillero José Morales, orden 1.er Juzgado Civil diversos cortes géneros, seda y lana, diferentes colores y medidas. — Juicio Cohen con Cohen. — Puelma, Secretario. 18 Agosto.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva, herencias Ramón López Ramírez, María Mandiola a sus hijos legítimos Raúl Augusto, Adriana Elisa, René López Mandiola. — El Secretario. 13 Agosto

PRIMERA FISCALIA MILITAR.— Por este primer aviso: cito, llamo y emplazo, a José René Palomera Vásquez, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173 a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1318-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 11 agosto 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 15 Agosto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este primer aviso: cito, llamo y emplazo a Clemente Hernández Hernández, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1219-41, bajo apercibimiento ed ser declarado rebelde. — Santiago, 8 Agosto 1941. — Ernesto Bandera, Fiscal. — Celedón, Secretario. 15 Agosto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este primer aviso: cito, llamo y emplazo, a Manuel Astorga Astorga, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1023-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 9 Agosto 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 15 Agosto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR — Por este segundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Luis Lorca Armijo, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1265-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 11 Agosto 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, Secretario. 15 Agosto.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente José Gutiérrez Espinoza, alias El Ronco, para que en el término de 15 días a contar desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa N.o 11000 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 7 de 1941.—Camilo Bustos, Juez subrogante. — Castro, secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Florentino Hernández Las Heras, empleado, que residía en J. M. Infante 908, para que en el término de 15 días a contar, desde hoy, comparezca a hacer su defensa en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 7 de 1941. —Camilo Bustos, Juez subrogante. —Castro, secretario. [illegible]

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Alberto González Valdés, a fin de hacer efectiva la orden de detención librada en su contra pr[illegible] que, en el término de trein[illegible] días, desde esta fecha, se pres[illegible] a defenderse de los cargos que [illegible] tra él resultan, en la causa 14526

[illegible] apercibimiento [illegible] subrogante. — Claudina [illegible] secretaria. [illegible]

[illegible] Contreras, a [illegible] la orden de [illegible] su contra para que, en el término de treinta días, desde [illegible] se presente a defenderse [illegible] cargos que contra él resultan [illegible] la causa 15689 que [illegible]

[illegible] Ilinas Monzon a fin de hacer efectiva la orden de prisión librada en su contra para que, en el término de treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él [illegible] en la causa 13770 [illegible] gue por incesto, [illegible] miento de ser [illegible] y pararle los [illegible] guientes. — Santiago, agosto [illegible] de 1941. — Roberto Marín, [illegible] subrogante. — Claudina [illegible] secretario.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN [illegible] En el proceso N.o 15,005 [illegible] fa, seguido ante este Juzgado [illegible] ha ordenado citar [illegible] Andrés Rodríguez Hevia [illegible] que comparezca a prestar declaración ante este tribunal [illegible] audiencia del día 18 [illegible] rrientes, a las 14 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 8 de 1941. — [illegible] Marín, Juez subrogante. — [illegible] dina Acuña, secretaria.

PRIMER JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a René Toro [illegible] inculpado reo de hurto, [illegible] nada su citación, mandado aprehender, se ha fugado no [illegible] podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resulta en el proceso 20815 [illegible] se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes — Santiago, agosto 7 de 1941. —Por el Juez. — Hernán Garcés, secretario. 11 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Ramón Silva [illegible] ga, inculpado de robo, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde de esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en el proceso 32614 [illegible] se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 7 de 1941. — Por el Juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Jorge Raúl Bermán Muñoz, inculpado de [illegible] que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32[illegible] que le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 8 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario.

PRIMER JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Eduardo [illegible] Guzmán, inculpado de estafa, [illegible] ordenada su citación, [illegible] aprehender, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en el proceso 32774 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 5 de 1941. — Por el Juez. — Hernán Garcés, secretario.

PRIMER [illegible] men. — Primer edicto: cito, [illegible] mo y emplazo a [illegible] Rojas, inculpado reo de [illegible] [illegible] podido ser habido, para que en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en [illegible] 32752 que se le [illegible] cibimiento de [illegible] de y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago agosto [illegible] 1941. — Por el Juez. — [illegible] Garcés, secretario. 11 Agto.

PRIMER [illegible] men. — [illegible] mo y emplazo a [illegible] sas Cordero, inculpado de [illegible] fa, que ordenada su citación, [illegible] ha podido ser [illegible] el término de quince días [illegible] dos desde esta fecha se [illegible] a defenderse de los cargos [illegible] tra él resultan [illegible] que se le sigue, bajo [illegible] to de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios [illegible] Santiago, agosto [illegible] de [illegible] Por el Juez. — [illegible] secretario.

PRIMER [illegible] men. — Primer [illegible] mo y emplazo a Osvaldo [illegible] Soto, inculpado de [illegible] ficación, que mandado aprehender, no ha podido ser [illegible] ra que en el término [illegible] días, contados desde [illegible] presente a defenderse [illegible] gos que contra él [illegible] apercibimiento [illegible] rebelde y pararle los [illegible] consiguientes. — Santiago [illegible] 19 de 1941. — [illegible] el Juez. [illegible] nán Garcés, secretario.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MIERCOLES 13 AGOSTO

SANTOS DE HOY: HELENA, AURORA e HIPOLITO.

SANTOS DE MAÑANA: EUSEBIO y MARCELO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 12).— Mínima: 5.6° C. a las 4 horas 20 minutos. Máxima: 12.4° C. a las 7 hs. 5 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: día 12).— Máxima: 94% a las 11 horas. Mínima: 62% a las 4 horas 18 minutos.

SOL: Sale a las 7 horas 24 minutos. Puesta a las 8 horas 12 minutos.

FASE: Cuarto menguante el 14 de agosto.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del martes 12 de agosto de 1941)

El mal tiempo ha proseguido con intensidad en las regiones central y sur del país. Sin embargo, en la región austral se ha desarrollado con menor fuerza.

Se han producido copiosas lluvias. Los vientos del Norte y Noroeste, han sido fuertes pero no han soplado con la violencia que tuvieron en la importante perturbación anterior.

PRONOSTICO

(Para el miércoles 13 de agosto)

Continuarán las alteraciones atmosféricas en las regiones sur y central con tendencia a propagarse a parte de la zona Norte.

ARICA a COQUIMBO.—Bueno con nublados locales en el norte de la zona. Lluvias en la parte sur. Vientos del Oeste y Noroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Oeste y Suroeste.

CORDILLERA (Central). — Mal tiempo.

ÑUBLE a CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Oeste y Suroeste.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Chubascos. Vientos fuertes del Oeste y Suroeste.

POSTAS DE VACUNACION

N.o 1, Hipódromo Chile 1250, atiende de 16 a 17 horas; N.o 2, Santa Rosa 1234 (Arriarán), 14.30 a 17.30 horas; N.o 3, Bascuñán Guerrero 1803, 13 a 17.30 horas; N.o 4, José J. Pérez 4270, de 15 a 17 horas; N.o 5, Chacabuco-Huérfanos (H. Nac.), 15 a 18 horas; N.o 6, General Korner 1404, 14 a 16 horas; N.o 7, Avenida Chile 615, 15 a 16 horas; N.o 8, Independencia 2, 9 a 18 horas; N.o 9, Catedral 1712, 9 a 18 horas; N.o 10, Irarrázaval esquina Villaseca, 14 a 15 horas; N.o 11, Providencia, M. Montt 303, 14 a 17 horas; N.o 12, Providencia 2424 (Militar), 15 a 18 horas; N.o 13, L. Cochrane 154, 15.20 a 19 horas; N.o 14, Copiapó 1327 (Consultorio 1), 15 a 17 horas: N.o 15, A. Bello esquina Manzano, 14.30 a 19 horas; N.o 16, A. Varas 50 (Pila), 14.30 a 18 horas; N.o 17, San Pablo 1865, 14.30 a 18 horas; N.o 18, Chiloé 1608, 14.30 a 18 horas; N.o 19, S. Aldea 1035, 18.30 a [illegible] N.o 20, Borgoño 1658, 16 a 19 horas; N.o 21, Avda. Egaña 315 (Ins. Mc.Vs.), 15 a 17 horas; N.o 22, Mapocho 1823, 14 a 16 horas; N.o 23, H. B. Luco, 13 a 15.30 horas; N.o 24, Marcoleta 351, 15 a 17 horas; N.o 25, San Borja, 11 a 12 y 15 a 17 horas; N.o 26, San Miguel 3564, 14 a 16.30 horas; N.o 27, Avda. B. O'Higgins 3667, 19 a 21 horas; N.o 28, Maruri 260, 15 a 18 horas; N.o 29, Caja Seguro Renca, 10 a 12 y 15 a 18 horas; N.o 30, Caja Seguro Quilicura, 10 a 12 y 15 a 18 horas; N.o 31, Caja Seguro Bellavista, 10 a 12 y 15 a 18 horas; N.o 32, Caja Seguro Conchalí, 10 a 12 y 15 a 18 horas; N.o 33, Caja Seguro La Granja, 10 a 12 y 15 a 18 horas; N.o 34, Plaza San Isidro, 14 a 17 horas; N.o 35, Olivares 1635, 14 a 19 horas; N.o 36, Agustinas 1889, 10 a 12 horas; N.o 37, V. Mackenna 1004, 15 a 17 horas; 38, G. Velásquez y Bezanilla, 10 a 12, martes, jueves y sábado; 14 a 17 horas, lunes, martes y viernes.

Los escolares serán vacunados en los establecimientos educacionales, fiscales y particulares. Los sindicatos, fábricas e instituciones varias pueden solicitar equipos de vacunación en las horas que les convenga. Se envía vacuna y talonarios de certificados a los médicos, a pedido telefónico. Equipos ambulantes van a todo domicilio donde haya más de 10 personas que deseen vacunarse.

Catedral 1712, Teléfono 64163, Anexo 18. Atención: 9 a 19 horas.

TURNO DE BOTICAS

En la semana comprendida, entre el 9 y el 16 del presente, estarán de turno las siguientes farmacias:

Santa Mónica, J. Otero, Brasil 77; Alemana, E. Sapiain, Rosas 2002; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Real, B. Salemen, Rosas-Sotomayor; Bremen, O. Arellano, J. J. Pérez 5273; Germania, B. Reccius, Ahumada-Agustinas; Rubio, A. Rubio, San Antonio 581; Royal, E. Ramírez, Franklin-Cochrane; Chilena, L. Ruiz, A. Prat 1621; Ivon, Alcoholado y Cía., San Ignacio 1165; Indiana, Alvarez y Cía., Franklin 448; La Salvadora, E. Santelices, Avda. Matta 329; Leyton, M. Ureta, B. Encalada 2802; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Aranda, E. Aranda, 10 de Julio 355; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Padig, P. Vuskovic, Avda. Hamburgo 26; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; Prado, Suc. v. de Vergara, Avda. Independencia 2598; San Luis, B. Basualto, Avda. Holanda 647; Valdivieso, Oxman y Cía., Avda. Recoleta 1501; Providencia, R. Saavedra, Avda. Providencia 1240; Los Leones, S. de Baeza, Avda. Providencia 2415; Arlegui, R. Arlegui, Avda. Independencia 1669; Cristi, O. Cristi, Avda. Francisco Bilbao 2010; Juica, A. Juica, Avda. Condell-Santa Isabel; Baquedano, Reyes y Cía., V. Mackenna 2; Gallardo, R. Gallardo, Avda. Recoleta 395; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806; Radium, R. Saa, Avda. M. Montt 2562; O'Higgins, B. Ruiz, F. Vivaceta 1299.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días de Historia Civil y Militar a las 18 horas. Las Secciones han sido instaladas a Miraflores 50.

DEFUNCIONES

Gonzalo Velasco P., 74 años; Inés Sánchez O., 3; Alfredo Morandé A., 61; Emiliano Pizarro; Corina Ríos G., 72; Clemente Vargas R., 19; Jenaro Fuentes F., 40; Ramón Toledo E., 62; Luis Zamorano E., 18; Carlos Pino, 34; Romelio Cruz O., 53; Víctor Torrejón, 62; José del C. Pulgar B., 70; Sara Arroyo S., 63; Carolina del C. González, 1; Fructuoso Astorga V., 7; Liborio Silva E., 56; Salvador Acevedo H., 61; Miguel Armijo A., 70; Felipe Páez E., 43; Domingo Beltrán M., 57; Humberto R. Cortés, 18; Edelmira Lagos B., 58; Manuela Riveros P., 39; Mónica Zúñiga C., 66; Armando Godoy, 55; Sofía Marchant Q., 54; Laura Vergara C., 31; Lorenzo Deluna Zamorano, 67; Rosa Saavedra S., 11; Lorenzo Ogalde, 58; Delfín Gutiérrez Espinace; Victoria Andrade Manríquez y 10 menores de un año.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Curicó, Juan Rubio; Cunco, Alsa; Porvenir, Continental; Est. Talca, Francisco González, B. Aires, Fascuwiess; Maullín, Avscular; Iquique, Corwat; P. Arenas, Kuhl; Antofagasta, Leonor Hoke; Limache, Blanca de Amorey; Concepción, Sofía Mortsman; Concepción, Julio de la Jara; Est. Concepción, [illegible] Ald.. Silva, Talcahuano, Alice Laharca; Antofagasta, Sra. Chira; Valparaíso, Carmen Pérez; Castro, Gutiérrez; Valparaíso, Bori o Tobías; Sta. Clara, Adela Molina; Almendral, Juan Palma; Cauquenes, Ana Barrera; B. Aires, Sholer; Tocopilla, Gregorio Valdés; Valdivia, Kanep; Angol, María Corvalán; Tocopilla, Juan Laborowski; Chimbarongo, Ibarra; Canelo, Lorenzo Vargas; Ovalle, Maghus. — Giros: Huara, Amanda Riveros; Tocopilla, Filomeno Aguilera; Coquimbo, Mario Moll; Pucón, Violeta Padilla; Taltal, Emilio Ampuero; Pucón, Violeta de Chávez; Talca, Emilio Omas; Arica, Guillermina de Maturana; Pucón, [illegible] Tocopilla, Raúl [illegible]

En honor del Embajador del Perú en España.--

EN LA CASA PRESIDENCIAL.—

En la tarde de ayer, el Presidente de la República y esposa invitaron a tomar once a la casa presidencial al Embajador de Peru en España y ex Embajador en Chile, don Pedro Irigoyen y señora, y al Embajador en Santiago don Arturo García Salazar y señora.

También concurrió el Secretario Jefe de la Presidencia, don Humberto Aguirre Doolan.

S. E. y señora Juana de Aguirre Cerda, atendieron gentilísimamente a sus invitados, con quienes departieron sobre problemas relacionados con la amistad chileno-peruana.

EN LA EMBAJADA DE PERU.—

El Embajador de Perú y la señora de García Salazar ofrecieron una comida en honor del señor Pedro Irigoyen, Embajador de Perú en España.

Asistieron las siguientes personas:

Señora Marquesa de Luca de Tena, señor Miguel Cruchaga Tocornal, señor Jorge Matte Gormaz, señor Guillermo Edwards Matte y señora, señor Jefe del Protocolo y señora de Orrego, señor Augusto Vicuña y señora, señor Darío Ovalle y señora, señora [illegible] de Ross, señor Nestor Valenzuela y señora, señora Marta Pereira, Consejero de la Embajada de España y señora de Soler, señora Carmela Undurraga de Mackenna, señor Manuel de Gongora y señora, señorita Carmen García, señor Raúl Miro Quesada.

EN CASA DEL JEFE DEL PROTOCOLO —

En la noche del lunes el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña y señora, ofrecieron en su residencia una comida en honor del Embajador de Perú en España, Excmo. señor Pedro Irigoyen y señora.

Grandioso acontecimiento social será "Premiere" de "Lady Hamilton".--

Un acontecimiento social de grandes proporciones será la "premiere" de gala de "Lady Hamilton" ("La divina dama"), que se efectuará mañana en la noche en la elegante sala Cervantes, seguida de una cena y baile en el Carrera.

Por tratarse de la película más grande del año se le ha querido dar una presentación especial y nada ha parecido más apropiado que esta suntuosa y singular fiesta, tratándose de una cinta lujosísima y de ambiente excepcionalmente distinguido

La Radio Carrera se ha interesado por transmitir este gran acontecimiento social y así hara una audición especial desde el foyer de la sala Cervantes, a la entrada de la "premiere", anunciando los nombres de las personalidades que lleguen, los de las damas más distinguidas, etc

Las entradas para la "premiere" así como la reserva de las mesas para la cena y entradas para el baile del Carrera, se encuentran en venta en la sala Cervantes, y estan ya agotándose rápidamente.

EN EL HOTEL CARRERA.--



Asistentes a la comida ofrecida en el Hotel Carrera, por el profesorado de la Escuela de Servicio Social, a la señora Luz Tocornal de Romero, con motivo de su regreso de Estados Unidos.

CLUB DE LA UNION.—

El almuerzo mensual de los asistentes al Salón Colorado tendrá lugar el viernes 15 del presente, a las 13 horas

Se ruega a los contertulios pasar a la Caja del Club en donde podrán adherirse, hasta las 19 horas del jueves próximo.

RECEPCION.—

La señorita Elena Astaburuaga Larrain ofrecerá mañana jueves una recepcion.

CONFERENCIA.—

El Revdo. Padre Restrepo S. J., dará hoy, a las 19.30 horas, en Agustinas 1480, su conferencia semanal para oficinistas. Se invita a todas las oficinistas que deseen asistir, en especal a las socias del Centro Santa Teresita de la A. J. C. F.

BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA.—

El viernes 22 de agosto tendrá lugar en los salones de la Embajada de Gran Bretaña, Avenida Vicuña Mackenna 152, un "Bridge Tea and Cocktails", organizado por las damas de la sociedad británica a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Las entradas para el Bridge-Tea pueden ser reservadas por teléfono a las siguientes damas: señora Gough, 67388; señora Gamon, 41760; señora Langdon, 41209; señora Davis, 44007; Sra. Chambers, 40419; y señora Blandford, 41970

Entradas para Bridge y Tea, $ 15. Entradas para cocktails, $ 5.

A ESTADOS UNIDOS —

Hoy se dirigen a Estados Unidos:

El senador don Maximiano Errázuriz Valdés y sus hijas Carmen y María Errázuriz Edwards, don Luis Izquierdo Valdés, señora Rebeca Fernández de Izquierdo e hijos, don José Valdés Fernández y señora Olivia Concha de Valdés, don José Smith Miller y señora María Donoso de Smith, don Silas Smith Miller y señora Ester Jordán de Miller.

—Ayer partió a Estados Unidos en avión de la Panagra, el señor Eulogio Sánchez Errázuriz.

—Hoy se dirige a Washington, invitado por el Gobierno de Estados Unidos, el Director General de Aeronáutica, comandante de grupo, señor Carlos Montecinos Asenjo.

—Don Benjamín F. Bernstein y señora Adriana Concha de Bernstein partieron el sábado a Estados Unidos.

—El domingo próximo por vía aérea a Estados Unidos el diputado don Julio Pereira Larrain y señora Teresa Larrain de Pereira e hijo.

MANIFESTACION —

La Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago ofreció una manifestación en el hotel "Crillon", a don Alberto Hurtado Cubillos, Secretario General de la Comisión Central Mixta de Sueldos, con motivo de su día onomastico.

Pronunció el discurso de ofrecimiento don Luis Enrique Poblete, contestando el festejado en brillante improvisacion.

A esta demostración asistieron las siguientes personas: Señores Marcelo Ruiz Solar, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y presidente de la Comision Central Mixta de Sueldos; Claudio Aliaga, Subsecretario del Ministerio del Trabajo; Ramón Vergara Montero, Intendente de la Provincia y presidente de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos; Mariano Bustos, Director General del Trabajo; Germán Picó Cañas, presidente Suplente de la Comisión Central y señorita Luissiana Reyes Messa, prosecretaria de la Central. Consejeros y funcionarios de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago, señores Germán Oelckers Ricardo Martínez, Oscar Rodríguez, Cantelicio Hidalgo, Wenceslao Rodríguez, Alberto Díaz Carrasco, Oscar Ubilla, Juan Antonio Carvajal, Julio Kloques Campos, Inspector Provincial del Trabajo, L. Enrique Poblete P., prosecretario de la Comisión Provincial, Orlando Meneses Guzmán, Guillermo Arcaya Vargas, y señoritas Blanca Blanco Pizarro, Blanca Oyarzún Blest y Lucila Cárdenas Burgos.

RESIDENCIA.—

El general en retiro don Luis Cabrera N. y señora Lola Guarderas de Cabrera e hijos, han fijado su residencia en esta ciudad, calle Llewellyn Jones, número 1324, Teléfono 43763.

A LIMA —

Después de una larga permanencia en esta capital, ha regresado a Lima la señorita María Luisa Zimermann, de la sociedad limeña.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO —

A mediodía de hoy en los Salones de Gath y Chaves Ltd., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago.

En el programa figura como materia central una charla del Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal.

Hablará, también, el socio del Club Rotario y Ministro de Defensa Nacional don Carlos Valdovinos, quien se referirá al alcance de la colecta que se realizará en favor de la Aviación Civil nacional.

Completará este programa la exposición que hará el presidente del Rotary Club don Eduardo Knockaert sobre la Asamblea de Ejecutivos verificada recientemente.

En el Crillon.--

Hoy, miércoles 13, a las 17 horas, se llevará a efecto, en el Hotel Crillon, el té que sus amistades ofrecen en honor de la señorita Rebeca Molinare A., despidiéndola de la vida de soltera.

— Las amigas de la señorita Adela Donoso Bascuñán le ofrecerán un té en el Hotel Crillon, mañana jueves 14 del presente, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

— Mañana jueves 14, y a la misma hora, en el Hotel Crillon, tendrá lugar el té con que sus amigas desean festejar a la señorita Adriana Ugarte Silva con motivo de su viaje a Buenos Aires.

MATRIMONIO CONCERTADO —

En Talca ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Iturriaga Garcés con el señor Raúl Donoso Veillon. Hizo la visita de estilo el señor Adriano Donoso Gana.

TE.—

Con motivo de su onomástico, la señorita Gloria Errázuriz Pereira ofreció ayer un té íntimo a un grupo de sus amigas.

COMITE PRO DERECHOS DE LA MUJER.—

María Correa de Irarrázaval, Secretaria del Comité Pro Derechos de la Mujer tiene el agrado de invitar a todas las personas adherentes a este movimiento a la inauguración de sus cursos de educación cívica, en el que el Director de la Biblioteca Nacional, don Gabriel Amunátegui, dictará una conferencia seguida de libre debate, en los salones de "El Mercurio", hoy, a las 19 horas.

DON OSCAR NAVARRETE CONCHA —

Ha dejado de existir en esta capital don Oscar Navarrete Concha, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Fué el señor Navarrete un prestigioso hacendado de la provincia de Colchagua, en donde supo granjearse generales simpatías.

Le cupo desempeñar por un lapso superior a veinte años, el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Palmilla, puesto que ocupó hasta poco tiempo antes de su deceso y que reportó innumerables beneficios a la región. Durante su dilatada estada en la Alcaldía de Palmilla se emprendieron en esa localidad obras de positivo adelanto que dieron vida y realce a abandonadas tierras.

Dotado de un corazón bondadoso y noble, practicó siempre las virtudes que le legara la honrosa tradición paterna.

EN EL SAVOY —

Hoy, a las 18 horas se llevará a efecto un té que las relaciones de la señorita Inés Díaz Tapia le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

—El viernes 15 del presente a las 19 horas se efectuará una manifestación que los compañeros de trabajo del Colegio de Abogados ofrecen al señor Eduardo Novoa M. con motivo de despedirlo de su vida de soltero.

—Para este mismo día la señorita Sonia Gómez será festejada con un té dansant por haber sido elegida Miss Radio de Magallanes, con una manifestación que tendrá lugar a las 17.30 horas

Las adhesiones para estas manifestaciones se retiran en el Savoy Hotel.

COMIDA —

El sábado 16 del presente, los amigos del señor Paul Barroilhet y de la señorita Magdalena Correa Valdés les ofrecerán una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

MUSICA

CONCURSO IBERO-AMERICANO DE COMPOSICION MUSICAL

Durante el presente mes de agosto y bajo el patrocinio de la Comisión del IV Centenario de la fundación de Santiago y con la cooperación de la Universidad de Chile, se verificará el Concurso Iberoamericano de Composición Musical, torneo artístico en el cual tendrán derecho a participar los compositores chilenos, americanos y españoles y los extranjeros con residencia de más de diez años en el país.

Especial interés ha despertado, tanto en Chile como en el extranjero, este concurso por el cual se han interesado vivamente los más destacados compositores que optarán a las valiosas recompensas asignadas a las siguientes secciones: a) Obras teatrales con música para espectáculo completo; b) Obras sinfónicas o sinfónico-corales; c) Obras para música de cámara; d) Colección de melodías folklóricas originales; e) Colección de canciones escolares en idioma castellano, y f) Colección de cantos para el pueblo, himno para el trabajo, para las instituciones deportivas, etc.

De acuerdo con el Reglamento dictado al efecto, el plazo para la recepción de las obras e inscripción de las mismas vence el 15 del presente, para cuyo efecto e informaciones en general deben dirigirse al secretario del concurso, don Rodolfo Alonso Vial, quien atenderá diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en la oficina 8 de la Universidad de Chile

SIGUE ABIERTO EL ABONO PARA EL "AMERICAN BALLET"

A medida que se aproxima la fecha de la venida a nuestra capital del American Ballet, que junto con el Ballet de Montecarlo y el Ballet Bazil, mantiene el cetro del arte coreográfico mundial, aumenta el interés en todos los círculos artísticos por verlo actuar. Debido al mal tiempo reinante que ha afectado la movilización por la combinación transandina, se hacen activas gestiones para que este magnífico espectáculo, para el cual sigue abierto el abono a cuatro funciones en la boletería del Municipal, pueda venirse por la vía aérea, en cuanto las condiciones del tiempo lo permitan.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 13 DE AGOSTO 1941

HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

18.40 Anuncios en castellano y portugués.
18.45 Noticias en portugués.
19.00 Charla en portugués.
19.15 Programa musical.
19.30 Charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Charla en castellano.
20.30 Programa musical.
21.15 Programa en castellano.
21.45 Programa musical.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Charla en castellano.
22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América [illegible] las 19.30 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros.

Concierto de la Facultad de Bellas Artes

Hoy a las 22 horas, por Radio Chilena C. B. 62, se transmitirá el Cuarteto N.o 118 en Fa Mayor Op. 135 de Beethoven, ejecutado por el Cuarteto de cuerdas Lener, (Lener-Smilovits-Roth-Hartman):

1.o Allegretto; 2.o Vivace; 3.o Lento assai, cantante e tranquilo; 4.o Grave ma non troppo tratto.—Allegro.

DELINEADA POLITICA ANGLO-AMERICANA FRENTE A JAPON

Embajadores de G. Bretaña y EE. UU. en Tokio celebraron una importante conferencia sobre la expansión nipona hacia el Sur

La situación general en el Lejano Oriente

TOKIO, 12. — (U. P). —Se ha sabido de buena fuente que el Embajador británico, Sir Craigie, y el Embajador de Estados Unidos, Mr. John Grew, delinearon la semana pasada la política anglo-americana frente a un nuevo avance al sur del Japón durante unas discusiones en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ayer Craigie conferenció sobre el asunto durante media hora con el Ministro de Relaciones Exteriores, almirante Toyoda.

En fuente impecable se informó que Craigie señaló que cualquier acción que amenazase a Thailandia amenazaría a Singapur, lo que produciría "la más grave" situación anglo-japonesa, por lo cual esperaba que Japón prestase oídos a la advertencia.

Japón está urgentemente preocupado respecto del embarque de abastecimientos norteamericanos a Rusia por Vladivostok. El vocero de la Junta de Informaciones, Kon Ishii, dijo que no importaba que se utilizaran buques rusos o norteamericanos; expresó que la cuestión era la misma, pero rehusó discutir las medidas que Japón pudiera tomar para detener los embarques.

"¿Por qué hacer tán difícil pregunta? Dijo que Japón no había enviado a Estados Unidos una advertencia "oficial", porque Japón deseaba mantener la paz en el Pacífico, y por lo tanto la cuestión de los embarques de abastecimientos a Rusia era "muy embarazosa".

Indicando la creciente tensión de las relaciones entre Japón y Estados Unidos desde la reciente congelación recíproca de fondos, dijo Ishii que el vapor de la carrera de 10.975 toneladas "Asama Maru", que iba en viaje a San Francisco después de tocar en Honolulu, regresaría sin entrar en puerto de Estados Unidos. Dijo que Estados Unidos no había dado plenas garantías para la seguridad de los buques y cargamentos japoneses en puertos norteamericanos, agregando que en las actuales circunstancias ambos países debían sufrir inconveniencias hasta que fuesen allanadas diversas dificultades.

LA MOVILIZACION JAPONESA

Dijo Ishii que la movilización nacional aún no era total, no obstante, la aplicación ayer de cuatro nuevas disposiciones. La medida está dirigida a permitir el control gubernamental del trabajo, la industria, los productos, el capital, los precios y las informaciones, colocando así a la nación en completo pie de guerra. Las ordenanzas de ayer facultaron al Gobierno para llevar el control de los precios de la Bolsa de Valores y al revisión de precios de acuerdo con la ley de control de precios y la ley de control de la navegación.

Por las ordenanzas el Gobierno trata de impedir la baja en el mercado, llevando el control de las fluctuaciones, facilitar la irrupción de capitales para la expansión de fábricas, mediante el control del mercado y del avalúo de valores, alisar las desigualdades de precios, ejerciendo el control agrario y ejercer el completo control de la navegación.

Se tiene entendido que con las reglamentaciones de control y revisión de precios el Gobierno tratará de facilitar la distribución de víveres. Bajo las actuales reglamentaciones de fijación de precios, los agricultores deben pagar el transporte de los productos alimenticios a las ciudades, con lo cual las ciudades no reciben bastantes productos.

Importantes disposiciones de la ley de movilización hasta ahora no invocadas se refieren a la expropiación de ciertas clases de bienes, a la facultad de decretar la venta obligada de valores y a la facultad para ordenar a los individuos formar una nueva compañía. Hasta ahora en general la sanción ha sido menos severa que la contemplada en la ley.

LAS ARMAS PARA RUSIA

SHANGAI, 12. — (U. P). El vocero del ejército japonés, Kunio Akiyama, declaró que el Japón teme que Estados Unidos intente convertir el puerto de Vladivostok en una primera línea de defensa, semejante a Chungking, por lo que el Gobierno de Tokio está muy preocupado respecto de los embarques de Estados Unidos a Vladivostok, por cuanto "es imposible determinar si éstos llegarán a Rusia, (ejércitos occidentales) o si permanecerán en el Extremo Oriente o serán enviados posteriormente a Chungking".

Dijo que a causa de la política que sigue Estados Unidos de cercar al Japón, este último está preocupado por los abastecimientos que lleguen al ejército rojo del Extremo Oriente, por la posibilidad de que Rusia se una a Estados Unidos contra el Japón. Opinó que las hostilidades ruso-japonesas "son prácticamente imposibles en un futuro próxmio. Sin embargo, es difícil apreciar los cambios que puedan producirse en las relaciones entre ambos países".

El vocero manifestó que las medidas japonesas en el Manchukuó son puramente defensivas, y que la situación en la frontera "es extremadamente tranquila, con excepción de unos pocos encuentros de poca importancia".

Akiyama negó que el Japón haya retirado tropas de la China Central. No comentó los movimientos de tropas en la China del Norte. Dijo que el conflicto chino-japonés está más próximo a una solución que el año pasado, pero que "el Ejército no desea una solución a medias", por lo que está resuelto, ya sea, a aplastar a Chungking o a obligarlo a unirse al Gobierno de Nanking, en un movimiento de paz.

30.000 SOLADOS NIPONES EN SAIGON

MANILA, 12. — (U. P). — Viajeros procedentes de Saigón han informado que Japón tiene actualmente más de 30,000 soldados destacados en el área de Saigón, los cuales están excepcionalmente bien equipados.

Los japoneses tienen un completo control sobre la región austral de Indochina, y aún los propios barcos franceses deben obtener un permiso japonés para entrar a puerto o zarpar. Señalan, además, estos viajeros que los negocios en general están paralizados, y que se registra una escasez aguda de diamante y otros objetos de alto valor, debido a que los franceses están invirtiendo sus bienes en joyas y objetos de fácil transporte.

PRIORIDAD PARA QUE CHILE ADQUIERA ACERO EN EE. UU

Gestiones del Embajador Michels

WASHINGTON, 12 (U. P.)— El Embajador de Chile señor Rodolfo Michels, después de conferenciar con el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, dijo que tenía gran confianza en que se concertase algún arreglo por el cual Chile obtenga prioridades de materiales, tales como níquel, cinc y acero, necesitados para el funcionamiento de las industrias chilenas. Indicó Michels que éste había sido el tema principal discutido.

Dijo Michels que había gran peligro de que se viesen obligadas a clausurar muchas pequeñas industrias que utilizan metales norteamericanos, si no obtienen materiales. Llamó la atención Michels al hecho de que Chile envía a Estados Unidos 1.500.000 toneladas de mineral de hierro y sin embargo actualmente no ha recibido en retorno ni una tonelada de acero.

Añadió Michels que había en Chile necesidad de mayores cantidades de petróleo, pero que creía que la reciente modificación del reglamento sobre línea de flotación aliviaría la situación.

Se refirió Michels a la reciente modificación por Estados Unidos del acuerdo internacional sobre línea de flotación, en vista de la escasez de barcos, lo que permitirá a los petroleros acarrear mayores tonelajes.

Terminó expresando el señor Michels que no se había tratado de los sucesos de fin de semana, de un movimiento nazista en Chile.



Conjeturas sobre entrevista entre el Pdte. Roosevelt y Mr. W. Churchill

WASHINGTON, 12.— (U. P). — Los rumores que el tren presidencial iba en viaje a la costa de Maine, según se supone a recoger al Presidente Roosevelt, indicaron que la curiosidad del mundo respecto de la muy conjeturada entrevista de Roosevelt y Churchill en medio del Atlántico podría satisfacerse pronto.

No hay ninguna noticia desde el sábado por la mañana del yate "Potomac", que según se supone todavía está navegando frente a la costa del Atlántico norte. La semana pasada fueron enviados diariamente desde el yate al Departamento de Marina breves despachos en clave, los cuales nunca dijeron explícitamente que el Presidente estuviera a bordo, limitándose principalmente a informar de las condiciones del tiempo y de la pesca. El último despacho del sábado decía que el "Potomac" se encontraba en medio de la neblina.

Desde que Roosevelt salió de New London, Connecticut, el 3 de agosto, negándose por primera vez a dejar que le acompañasen los reporteros, circuló insistentemente el rumor que se entrevistaría con Churchill, quiza en un buque de guerra. Los altos círculos oficiales de Washington y Londres añadieron a la conjetura el rehusar confirmar o desmentir, llegando un británico aún decir, "se hallará a Hopkins, (que actualmente no puede ser ubicado en toda Inglaterra), donde está Churchill" Y la conjetura aumentó más cuando el Secretario Knox anunció temprano que la ubicación del "Potomac" sería considerada asunto confidencial de la armada.

Berlín reconoce la creciente acción Noruega antinazi

BERLIN, 12.—(U. P.).— El diario "Deutsche Zeitung in Norwegen" destaca en sus primeras páginas una entrevista con el jefe de la policía alemana en Noruega, teniente general Wilhedm Rediess, quien reconoce en ella francamente que el movimiento anti-alemán y pro británico ha tomado últimamente mayor impulso en Noruega.

Reconociendo que desde el principio siempre ha habido un partido pro-británico en el país, Rediess dijo: "Uno no puede pasar por alto el hecho de que últimamente ha habido señales que van en aumento, de que estos intrigantes están obteniendo éxito en ganar partidarios para sus planes anti-alemanes, y que un número creciente de noruegos está sometido a sus murmullos y mentiras."

Rediess opinó que probablemente las transmisiones británicas son responsables en gran parte de este movimiento y declaró que las autoridades alemanas han estado siguiendo una política demasiado benévola. "Esa es la única explicación posible del hecho de que recientemente ha habido casos cada vez más numerosos de descaro, atropellos y otras manifestaciones de conducta provocativa contra los alemanes uniformados y civiles."

Citó Rediess casos de noruegos que difunden historias de atrocidades cometidas por los alemanes y escuchan la radio británica, lo que explicaría por qué en algunas partes de Noruega han sido confiscados los receptores de radio.

22 muertos en accidente aéreo cerca de Glasgow

LONDRES, 12. — (U. P.). — Una catástrofe aérea en el servicio de transporte transatlántico, en la que han perecido, por lo menos veintidós personas, fué revelada hoy por el Ministerio del Aire, el que anunció que uno de los aviones de transporte que hacen el servicio entre Gran Bretaña y Canadá, se entrelló en una colina cerca de Glasgow.

Según las informaciones proporcionadas por el Ministerio del Aire, este avión partió el domingo 10 de uno de los aeropuertos británicos, llevando a bordo, por lo menos, a veintidós miembros del personal encargado de traer del continente americano los aviones construídos en Estados Unidos. Entre los que viajaban en el avión destruído, figuran siete norteamericanos, según se informó en fuentes oficiales, los capitanes W. M King, J. J. Roulstone, H. R. Judy, D. J. Duggan, G. T. Harris y J. Wixed y el ingeniero de aviación, E. G. Reeves.

Alrededor de doscientos hombres fueron destacados para que buscaran los cadáveres de las víctimas, anunciándose que ya han sido recuperados algunos.

CHINA

BOMBARDEO DE CHUNG KING

CHUNG KING, 12. — (U. P.)— Por quinto día consecutivo los aviones japoneses atacaron ayer el área de Chung King; la cuarta alarma terminó a las 8.40 p. m. El ataque se concentró sobre las localidades situadas hacia el Oeste de la ciudad. No se saben mayores detalles sobre este raid.

ALEMANIA

HITLER RECIBIO AL EMBAJADOR ESPAÑOL

BERLIN, 12. — (U. P.) — La agencia informativa oficial DNB, anuncia desde el cuartel general del Fuehrer que Hitler recibió en presencia de Ribbentrop al embajador español general Espinoza de los Monteros, quien pasó a despedirse antes de volver a España.

Los fines de guerra del pueblo británico

(Correspondencia de Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 12 (Especial) — El laborista Lawson sintetizó perfectamente el sentir del pueblo británico en su reciente discurso, a propósito de los fines que persigue Gran Bretaña en esta guerra, y el cual mereció los más elogiosos conceptos de parte del Ministro de Relaciones. En efecto, los conceptos de Lawson fueron los siguientes en cuanto se refiere a dichos propósitos:

"Nosotros no consideraremos que nuestra tarea habrá terminado sino cuando Hitler y todo lo que el significa hayan desaparecido. Soy uno de aquellos que después de la guerra pasada, no creyeron en castigos: no creí en indemnizaciones y reparaciones. En 1918 me dieron un permiso especial para venir a luchar por mi sillón en la Cámara, y entonces estuve, para luchar terriblemente en contra de indemnizaciones y reparaciones. Desde entonces no he cambiado de opinión sobre la materia; pero creo que este país fué [illegible] con sus enemigos alemanes.

"Persistimos en esa política de magnanimidad hasta llegar al borde mismo del peligro. Ninguno de nosotros [illegible] pensar jamás que la guerra pasada, con sus desastres y sus millones de jóvenes muertos pudiera volver a repetirse, y pensamos que el sello del sufrimiento [illegible] era el sello de la paz. El pueblo de este país, por los [illegible] las fuerzas laboristas, persiguió la política internacional cuyo espíritu [illegible] en procurar el desarme, como yo también lo hice, y [illegible] la cooperación con los alemanes y con otras [illegible] a fin de arreglar todos los problemas que tenía el mundo. Seguimos esa política hasta llegar al borde mismo del [illegible], hasta un punto en que aquellos que gobiernan Alemania aprovecharon la ventaja.

"El pueblo alemán no puede desasociarse de la política de sus gobernantes mas que lo que podríamos desasociarnos otros de la política de los nuestros y [illegible] traidor [illegible] lamente como nacional de este país, sino [illegible] clase trabajadora —que sufrió tanto durante toda [illegible] industrial hasta que se dió su grandes Uniones Gremiales— olvidara el tratamiento que se ha dado a los sindicatos obreros en Alemania, Checoeslovaquia, Polonia y otros países extranjeros que han sido derrotados e invadidos.

"Sus fondos han sido confiscados, sus dirigentes han sido presos y muchos de ellos han encontrado la muerte. Millones de obreros polacos han sido sacados de su patria y llevados a la esclavitud y tratados como fardos de [illegible] mercadería. Si olvidara todo esto creo que sería indigno de la clase trabajadora de mi país. La voluntad del pueblo británico es que Hitler y todas sus obras sean destruídos. La clase trabajadora británica acabará con cualquier gobernante que no esté de acuerdo con ella en este asunto. No me olvido de que tenemos un gran patrimonio político, y tengo la esperanza de que la inmensa mayoría del pueblo de este país escribirá capítulos políticos aun mejores que los que ha escrito en el pasado.

"Pero todo esto depende de que siga viviendo nuestro Parlamento y sigan viviendo también nuestras instituciones [illegible] ticas. No continuarán su existencia si Hitler y los dictadores en general salen victoriosos en esta guerra. [illegible] palabra sobre lo que sucederá despues de la guerra. Yo no tengo odio a los alemanes. No creo que hayan súbditos británicos que les tenga odio. El odio está en nosotros; pero hasta donde lo pueda mi influencia, en mi partido, veré que cuando esta guerra termine quedemos en condiciones de que no se repita una cosa de esta especie. Yo no he hablado de este asunto antes.

"El pueblo alemán tendrá ocasión de conducirse [illegible] mente cuando seamos los vencedores —porque [illegible] seremos los vencedores—, pero tendrá que ser una prueba que garantice que no volveremos a ver esto, que no ocurra otra vez que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos [illegible] como sufrieron otros en la guerra mundial y en la guerra de hoy. Cuando joven leí mucho sobre Atila y Genghis Khan y luego, cuando más entrado en años, después de mi trabajo solía pensar: "Gracias a Dios que todo eso ha pasado" Incidentalmente, si uno lee eso, encuentra las mismas declaraciones y los mismos actos de Hitler... Y ahora lo que tenemos que hacer es impedir todos esos horrores otra vez, pero en una forma efectiva y terminante".— ALLAN OSBORNE

TRIPOLI Y BENGHAZI ATACADOS POR R.F.A.

Malta y el canal de Suez fueron bombardeados por aviones del Eje

EL CAIRO, 12. — (U. P.). — El comando de la Real Fuerza Aérea británica, en el Medio Oriente, ha emitido el comunicado que sigue:

Libia: Durante la noche del 10 al 11 de agosto, los aparatos de la R. F. A. y del Arma Aérea de la Flota, realizaron extensos ataques, y especialmente con mayor intensidad contra Benghazi, donde fueron arrojadas toneladas de bombas sobre unos talleres de reparaciones de automóviles, contra secciones de la vía férrea, y contra los depósitos e instalaciones de los docks. Los bombarderos ametrallaron, también, a un aeródromo al sur de Benghazi.

Los aparatos del Arma Aérea de la Flota, realizaron un ataque contra unos talleres de transporte de automóvil, en Bardía. Fue atacado, nuevamente, el puerto de Trípoli, siendo alcanzada una central eléctrica. Fué atacado, asimismo, el campo de aterrizaje de El-Gazala, estallando las bombas en medio de los aparatos enemigos que se hallaban en el suelo.

"Sicilia: Durante la misma noche, uno de los aparatos tipo Swordfish, del Arma Aérea de la Flota, atacó a un buque mercante enemigo, de 1,300 toneladas en el puerto de Siracusa. Según se cree, el buque fué alcanzado directamente por dos de nuestros torpedos. También fué bombardeado el aeródromo siciliano de Gerbini.

"Mediterráneo Oriental: — Ayer, los Tomahawks de la aviación sudafricana, derribaron a un Messerschmtit-110 a proximidad de la costa de Egipto, en tanto que los Hurricanes de la Real Fuerza Aérea, destruyeron a un Henschel-126".

El 10 de agosto, la R. F. A. bombardeó a un buque carbonero en Lampedusa, isla del Mediterráneo central. El buque quedó hundiéndose.

"Un aparato Sunderland, derribó en el Mediterráneo, a un Dornier DO-24.

"Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad".

ROMA, 12. — (U. P.). — La agencia Stefani informa desde la zona de operaciones, que el bombardeo italiano de Malta, efectuado anoche, anunciado en el comunicado de guerra de hoy, fué violentísimo, arrojando los bombarderos bombas incendiarias que dañaron gravemente las instalaciones portuarias de La Valletta y al aeropuerto de Micabba.

EL CAIRO, 12. — (U. P.). — El Ministro egipcio del Interior, ha comunicado que las áreas del Canal de Suéz y de Alejandría, fueron objeto, anoche, de un ataque aéreo.

A consecuencias del raid perecieron ocho personas y 13 quedaron heridas, registrándose algunos daños en propiedades del área del Canal de Suéz y sólo leves daños en las propiedades de Alejandría, donde hubo cuatro heridos.

ESPAÑA

DIVISION ESPAÑOLA LLEGO AL FRENTE RUSO

MADRID, 12. — (U. P.) — "La División Española Anti-Comunista ha llegado al Frente Oriental". Bajo este título, los diarios vespertinos publican en primera página con grandes caracteres un telegrama de Berlín, anunciando que la "División Azul" del General Muñoz Grande, se está incorporando al frente en el ejército aleman de la reserva.

"Informaciones" publica un breve comentario indicando que "Bastó el grito lanzado en la calle Alcalá, de ¡Rusia es culpable!" Recuerda el discurso de Serrano y Suñer ante la manifestación en que pedían ir de voluntarios a Rusia.

Fué en menos de un mes que los infantes españoles, como en otros tiempos, llenaron los cielos remotos con sus canciones de guerra".

FRANCIA

LIBERACION DE 7.000 OFICIALES FRANCESES

VICHY, 12. — (U. P.) — La prensa de París anunció la liberación de 7.000 oficiales franceses para esta semana, los cuales se encuentran en campamentos prisioneros en Alemania.

El encargado de los prisioneros de guerra franceses, Scapini ha llegado a París procedente de Vichy, donde había anunciado la noticia al Mariscal Petain. Expresó que los oficiales que serán liberados son veteranos que han participado en la Guerra Mundial del 14 y en el conflicto último.

Irán vigila con gran atención a los extranjeros

ANGORA, 12.—(U. P.) La declaración del Gobierno de Irán, de que es enteramente capaz de mantener su orden sin la ayuda de fuerza extranjera alguna, ha sido confirmada por informaciones autorizadas de que, como resultado de la presión anglo-rusa, las autoridades iranianas están vigilando en estos momentos, detenidamente, a todos los extranjeros residentes en el territorio nacional, particularmente en la zona de los yacimientos petrolíferos.

Hay unos mil alemanes que en su mayoría, llegaron después del comienzo de la guerra que ocupan importantes puestos en la vida cultural, industrial y agrícola del Irán, según informaciones que se han obtenido en las esferas diplomáticas.

Los círculos británicos mantienen una actitud formal y amistosa y continuarán demostrándose lo más conciliadores mientras sea posible.

TEHERAN, 12.—(U. P.).—La prensa iraniana desmiente enérgicamente los informes recientemente publicados por la prensa y la radio extranjeras, según los cuales están llegando a ese país turistas y peritos alemanes. El Gobierno del Irán asegura que las actividades de todos los extranjeros se encuentran sometidas a [illegible] control y que sus profesiones son conocidas por la [illegible] por lo que no hay peligro potencial o de otra especie, [illegible] dar cuenta, a causa de sus actividades.

Comentando el [illegible] Mr. Eden, se señala que el Irán de hoy no es el mismo de 1914 [illegible]

ESTADOS UNIDOS

FONDOS PORTUGUESES EXCEPTUADOS DE LA CONGELACION

WASHINGTON, 12. — (U. P.) [illegible] relacionado con la crédito.

Los valores [illegible] fueron congelados [illegible] otros fondos europeos [illegible] la orden del Presidente [illegible] de fecha 14 de junio, [illegible] indicado éste que [illegible] congelaría los [illegible] de naciones europeas, siempre que [illegible] ran seguridades en el [illegible] destinados a ayudar a las potencias [illegible] Los funcionarios del Tesoro dijeron que Portugal ha dado a este Gobierno seguridades satisfactorias de acuerdo con la firma de licencias generales de congelación; por lo tanto, la orden de congelación es el único país [illegible] Finlandia es el único que permanece sujeto a los [illegible] "congelamiento".

Concurso

HOSPITAL CARLOS VAN BUREN

Llámase a Concurso para proveer en propiedad los siguientes cargos:

Cuatro médicos residentes y dos médicos de Hospital, con renta de $ 600 mensuales, cada uno, más la asignación por años de servicios.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Establecimiento, hasta el 26 del presente.

LA DIRECCION

ECONOMICOS CLASIFICADOS

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Federico Delker bahiz, inculpado de estafa, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32560 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. —Santiago, agosto 4 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Antonio Pinto, apodado "El Zurdo", inculpado de hurto, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32888 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 8 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Manuel Barrios, inculpado de depositario alzado, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 31852 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. —Santiago, agosto 8 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Eduardo Carrasco Fuentes, inculpado de robo que mandado a aprehender, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él rsultan en el proceso 32837 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. —Santiago, julio 19 de 1941.—Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Horacio Battle Wiker, inculpado re estafa y falsificación, que mandado a aprehender, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32832 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, julio 15 de 1941. — Por el juez —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Héctor Salinas Molina y a Manuel Saravia Saravia, reo de hurto, que mandado a aprehender, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 9 de 1941. — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Juan Tapia y Miguel Rodríguez Guerrero, inculpados de hurto, que mandados a aprehender, no han podido ser habidos, para que en el término de quince días, contados desde esta, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan, en el proceso 25313 que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 11 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Humberto Morelli, inculpado reo de estafa, que ordenada su citación, mandada a aprehender, se ha fugado, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32727 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. —Santiago, agosto 18 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Rosa Céspedes de Calderón, inculpada reo de robo, que ordenada su citación, mandada a aprehender, se ha fugado, no ha podido ser habida, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en el proceso 32982 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Jorge Reyes Adasme, inculpado reo de hurto, que ordenada su citación, mandado a aprehender, se ha fugado, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde estacha, se presente a defenderse de los cargos que contra él rsultan, en el proceso 32962 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Juana del Carmen Peralta, inculpada reo de hurto, que ordenada su citación, mandada a aprehender, se ha fugado, no ha podido ser habida, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en el proceso 32960 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 6 de 1941 — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Irma Accorsi, inculpada de estafa, que ordenada su citación, no ha podido ser habida, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Marta González Espinoza, inculpada reo de lesiones, que ordenada su citación, mandada a aprehender, se ha fugado no ha podido ser habida, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en el proceso 27841 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 11 de 1941. — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Rafael Mella Suárez, inculpado de estafa, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en el proceso 32619 que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 11 de 1941 — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Inés Muñoz Chávez, inculpada de robo, que ordenada su citación, no ha podido ser habida, para que en el término de quince días contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, agosto 6 de 1941 — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Marcos Salazar Martínez y Ninfa Breuilarit, inculpados de lesiones, que ordenada su citación, no han podido ser habidos, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan, en el proceso que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, julio 21 de 1941 — Por el juez. — Hernán Garcés secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito llamo y emplazo a Luis Bravo Prüssing, inculpado de estafa, que ordenada su citación, no ha podido ser habido, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en el proceso que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, julio 11 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a Luis Brato Prüssing [illegible]

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 30140, se ha ordenado citar por este aviso a Guel Gallafré y Hernán Raud, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 11 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32952, se ha ordenado citar por este aviso a Jorge Saavedra Osses, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a los 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, agosto 11 de 1941. — Por el juez. —Hernán Garcés, secretario.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32979, se ha ordenado citar por este aviso a Luisa Videla Salinas, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32920, se ha ordenado citar por este aviso a Manuel Olaiquiaga, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez —Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32405, se ha ordenado citar por este aviso a Dina Silva, para que se presente ante este tribunal prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, agosto 6 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32613, se ha ordenado citar por este aviso a José Salgado Espinoza, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 8 de 1941. — Por el juez. — Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 32481, se ha ordenado citar por este aviso a Luis Vicuña Vicuña, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 8 de 1941. — Por el juez.— Hernán Garcés, secretario. 13 Agto.

PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 33046, se ha ordenado citar por este aviso a Eufrasia Mena v. de Vega, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 8 de 1941 —Por el juez. — Hernán Garcés secretario. 13 Agto.

ALEMANES DIVIDIERON EJERCITOS DE BUDENNY Y TIMOSHENKO

Sin embargo los invasores estarían aflojando la presión en los 3 objetivos principales de Smolensk al Sur

ATAQUE AEREO CONTRA BERLIN

MOSCU, 12 — (U. P.) — Las [illegible] blindadas alemanas que [illegible] llegar al Báltico y al [illegible] han dividido a los [illegible] que comandan los mariscales [illegible] y Budenny, expresan los despachos oficiales [illegible] pe[illegible] indicios de que después del primer impacto terrible de la nueva ofensiva, estén logrando mayores progresos que en las dos primeras ofensivas, cuando con un costo enorme atacaron sin descanso durante dos semanas siendo contenidos por las defensas [illegible].

Todo lo contrario, parecía hoy que los alemanes están aflojando la presión sobre sus tres objetivos principales de Smolensk al [illegible] han reanudado con mayor vigor las operaciones en dirección de Kexh[illegible] en el istmo de Carelia y continúan atacando en el [illegible] Soltsi, en un esfuerzo [illegible] a Leningrado, sin poder avanzar, según parece en ninguna de las dos direcciones.

La batalla de Smolensk, que ha entrado ya su vigésimo sexto [illegible] ha seguido sin interrupción, [illegible] los despachos privados [illegible] del [illegible] que el ejército ro[illegible] ha hecho retroceder a los alemanes a alguna distancia [illegible] de Smolensk.

Es aparente que la máquina de guerra alemana trata de llegar a [illegible] decisión en los sectores noroeste y central del frente, antes que las lluvias y el frío impidan el desarrollo de las operaciones.

LA LUCHA EN UCRANIA

[illegible] operaciones en Ucrania se [illegible] centralizado en Korosten y Uman, donde el terreno y el tiempo favorecen la acción de los elementos mecanizados en la guerra hasta entrado el otoño.

Actualmente se está desarrollando una gigantesca batalla entre [illegible] Dniester y el Dnieper, con un doble objetivo por parte de los alemanes: atacar a Kiev por el norte y por el sur y aislar la [illegible] vital de Odesa.

Un comunicado informa que los [illegible] lanzaron un contraataque local en la zona de Korosten derrotando a un numerosa columna de tanques alemanes. Mediante la acción coordinada de la aviación, los tanques, la artillería y la infantería soviética, fue[ron] destruídos más de 50 tanques nazis, dos baterías antiaéreas y otros elementos de guerra más.

En las fuentes oficiales rusas se continúa informando sobre la actividad desplegada por las bandas de guerrilleros soviéticos que operan a la retaguardia de las [illegible] alemanas, hasta una distancia a 650 kilómetros del frente, expresándose en un comunicado que los alemanes son atacados en la región de Grodno por los guerrilleros, donde estos des-

(PASA A LA PAGINA 8)

El Reich se juega el todo por el todo en Ucrania

ESTAMBUL, 12.— (U. P). — Los diplomáticos del Eje llegados desde la Europa Central, declaran que Alemania se está jugando el todo por el todo en la campaña de Ucrania, opinando que ésta estará terminada antes del fin de agosto.

Dicen estos funcionarios que, debido a la presión alemana, se espera la movilización general en Hungría para el 20 de agosto, agregando que de un total de 1.000.000 de hombres que Hungría puede poner sobre las armas, sólo tres divisiones están actualmente luchando en Rusia. El descontento del Alto Comando alemán ante los esfuerzos húngaros de cooperación en la guerra, ha llegado hasta tal punto que todas las facilidades de producción y la vida económica [de] Hungría serán reglamentadas por militares, y hasta la recolección de las cosechas será efectuada por el Ejército.

INVASORES LLEGARON AL MAR NEGRO

El puerto de Odessa habría quedado aislado.— Alemanes avanzan rápidamente en la Ucrania, según información de Berlín

BERLIN, 12.— (U. P.) — Según se desprende de las informaciones oficiales, el puerto ukraniano de Odessa quedó [illegible] por [illegible] las fuerzas germanas que han llegado a la costa del Mar Negro, al este y al oeste [de di]cho puerto.

[El] vocero militar alemán de[clara que no] es posible anunciar nada todavía con respecto a Odessa. Sin embargo, el mismo vocero anunció horas antes que las [tropas] alemanas de Ukrania habían llegado en algunos puntos hasta la costa del Mar Negro.

Por su parte, las esferas extraoficiales alemanas declaran que los puntos de la costa del Mar Negro ocupados por las fuerzas alemanas están situados al este de Odessa.

El vocero militar señaló que el curso inferior del río Dnieper ya no puede servir en parte de línea de comunicación con la [orilla] opuesta para las fuerzas del Mariscal Budenny, ya que en su mayoría se halla bajo el fuego de la artillería alemana.

AVANCE EN UCRANIA

Aseguró el portavoz que el avance alemán en el sur de Ucrania sigue en forma "gigantesca" y que todo el curso del río Dnieper al sur de Kiev "está bajo el control de las armas germanas", aunque no especificó si este control lo ejerce en parte la Luftwaffe.

Hasta ahora no existe indicio alguno de que los alemanes hayan llegado hasta la desembocadura del Dnieper, y el domingo por la noche los aviones de bombardeo alemanes bombardearon a Dnepropetrovsk, ciudad que se halla situada en el punto más oriental del río.

El vocero militar añadió que las fuerzas alemanas, italianas y húngaras ya tienen el control de unas cuantas líneas férreas resultando con ello que el sistema de transporte del sur de Ukrania ha quedado inservible, con lo que el resto de territorio al oeste de la curva del río Dnieper será indefendible por el ejército rojo. "En tanto que los buques mercantes soviéticos son objeto de los ataques de la Luftwaffe, y hasta de los disparos directos de la artillería, los rusos no podrán sostenerse en aquella parte de la curva del Dnieper que aún está en sus manos".

CAUSAS DEL RETARDO DEL AVANCE ALEMAN

Las esferas alemanas competentes, al explicar la pausa que hubo entre la llegada de las tropas alemanas y rumanas al río Dniester y el comienzo de la ofensiva del sur de Ukrania, aseguraron que la demora fue voluntaria, por los siguientes motivos:

1.o Para permitir que los sectores del centro y del norte se pusieran en línea.

2.o Para que las tropas germano - húngaras llegaran a los puntos desde los cuales pudieran atacar simultáneamente hacia el Bug y el Dnieper.

3.o Para que pudieran ser reorganizadas y descansaran las tropas que avanzaron y combatieron en Besarabia.

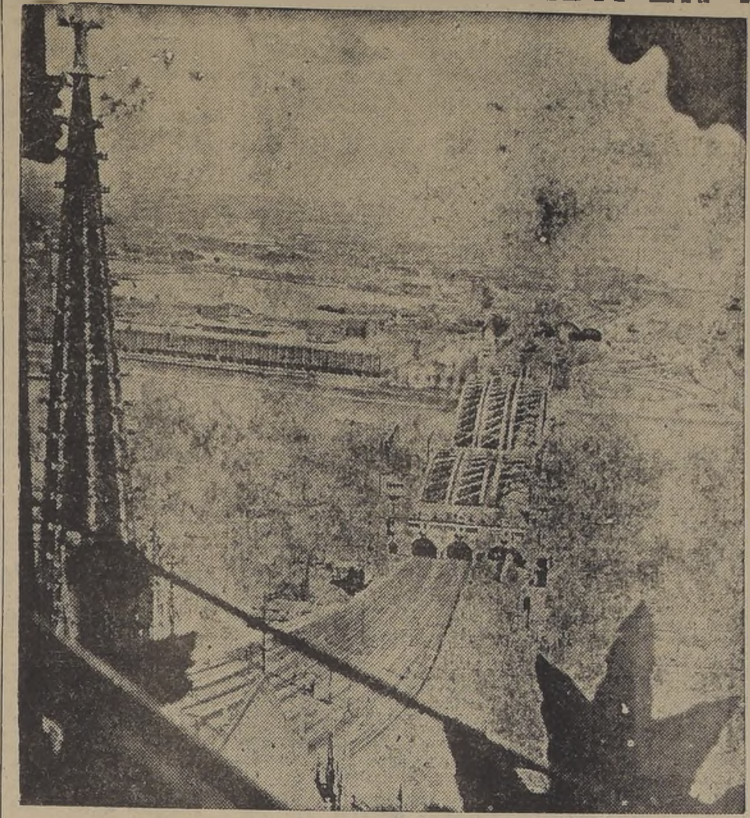
En cuanto a los sectores del norte y del centro, los comentarios autorizados se limitan a la fórmula acostumbrada:

"Las operaciones del frente Oriental se desarrollan favorablemente en todas partes".

VYAZMA SIGUE EN PODER DE LOS RUSOS

En cambio, la Agencia DNB, refiriéndose al sector central denota que la plaza de Vyazma se halla todavía en poder de los rusos cuando dice que una unidad avanzada alemana derrotó a la retaguardia soviética "en frente de Vyazma", probablemente al oeste de dicha población.

COLONIA BOMBARDEADA EN PLENO DIA



Vista de Colonia tomada de una de las torres de su célebre catedral

Emden y otras localidades fueron también atacadas por la R. F. A.— Uno de los bombardeos diurnos más violentos

LONDRES, 12. (U. P.)— Gran Bretaña lanzó durante el día de hoy su poderío aéreo contra Alemania y los territorios ocupados en el norte de Francia, en uno de los ataques aéreos diurnos más violentos y más amplios que ha emprendido hasta la fecha la aviación británica, la cual, según parece, está actuando en coordinación con la fuerza aérea rusa.

Los aviones de bombardeo de la RFA, representados por varias escuadrillas de Blenheims, escoltados por innumerables aviones de caza bombardearon intensamente Colonia, Emden, el aeródromo de Dekoy y otros objetivos en esa región alemana, incluso las plantas de fuerza eléctrica de Quadrath y Knapsack, mientras que otras escuadrillas de Hampdens, hacían blanco con sus bombas en las zonas inmediatas al paso de Calais.

El raid efectuado hoy por la aviación británica sobre Alemania se considera como el más profundo realizado en horas del día en el territorio alemán y como el de mayor consecuencia dirigido contra Colonia en todo el curso de la guerra, a pesar que esa ciudad ya fué bombardeada anteriormente durante el día, el 18 de noviembre del año pasado y el 27 de marzo del año actual.

El Ministerio del Aire anuncia que en estas operaciones diurnas, que han seguido a las incursiones de anoche sobre el territorio del noroeste de Alemania, las fuerzas británicas perdieron 12 aviones Blenheim de bombardeo y 8 de caza, y derribaron a 3 cazas alemanes.

El comunicado del Ministerio del Aire dice textualmente:

"Seis escuadrones de Blenheims penetraron esta mañana en la zona del Rhin y atacaron las usinas de energía eléctrica de Quadrats y Knapsack, en Colonia".

"Los aviones de caza escoltaron a las máquinas de bombardeo hasta Amberes y desde allí los bombarderos siguieron sólos volando a menudo a menos de 30 metros de altura a través de los 340 kilómetros por entre el sistema de defensa alemán. Ambas usinas de fuerza eléctrica fueron atacadas a boca de jarro a las 11.20 horas. Gran número de bombas hicieron impacto y los blancos quedaron en llamas".

"Los aviones de caza esperaron a los aviones de bombardeo que regresaban, cerca de Amberes, cubriendo la retirada de éstos a tra-

(PASA A LA PAGINA 8)

Sobre el sector norte, un repórter de la Compañía de Propaganda alemana, al describir las operaciones de bombardeo, dice que las tropas rusas siguen defendiendo las fortificaciones a lo largo del Lago Ilmen, a pesar de que los alemnes han asegurado haber llegado a la orilla norte de dicho lago así como a los cerros de Valdai, que se hallan al este del mismo.

El repórter dice que las tropas de asalto alemanas lograron apoderarse de "un importante baluarte" de las defensas soviéticas bajo la protección de los ataques de los cazas y aviones de combate alemanes".

Con motivo, al parecer, de que la campaña alemana en el frente oriental ha sido comentada en el extranjero en el sentido de que no pudo adquirir el ritmo de "blitskrieg", el vocero militar dijo a los corresponsales extranjeros que el término "blitzkrieg" no existe en la terminología militar alemana. "Esa palabra es una expresión de propaganda ocasionada por los primeros éxitos militares alemanes, pero el Alto Comando nunca la emplea".

Por consiguiente, dijo, aunque algunas operaciones alemanas pueden adquirir la rapidez de relámpago acostumbrada, es incorrecto asumir que aquella rapidez sea un objetivo o una premisa del comando militar alemán.

En las esferas alemanas com-

(PASA A LA PAGINA 8)

SE REANUDARON LAS HOSTILIDADES ENTRE EL PERU Y ECUADOR

Combates en el puerto de Pantoja sobre el río Napo y en la frontera occidental

MENSAJE AL GOBIERNO PERUANO

LIMA, 12 (U. P.)—Nuevamente se han producido choques entre las fuerzas armadas peruanas y ecuatorianas en dos sectores distintos de la frontera entre los dos países, según fué anunciado oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital, en un comunicado que fué entregado en las últimas horas de la noche de ayer.

En dicho comunicado la Cancillería peruana acusa a las fuerzas ecuatorianas de haber violado en las primeras horas de la mañana de ayer el acuerdo celebrado entre ambos países, con la intervención de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina y Brasil, para que se pusiera fin a los encuentros militares que se produjeron en el mes pasado, lo que dió lugar para que cesaran las hostilidades a las 6.00 P. M. del día 31 de julio.

El comunicado de la Cancillería peruana dice lo siguiente:

"Las noticias llegadas de diversos sectores de la frontera que no había sido convulsionada hasta ahora y donde se han producido hoy ataques sorpresivos, demuestran que Ecuador está decidido a llevar adelante el plan de revancha profícuamente anunciado en estos días por los poderes públicos y la prensa de ese país.

"Noticias procedentes de Iquitos hacen saber que a las 4 30 A. M. de hoy se inició un ataque contra el puerto peruano de Pantoja, situado sobre el río Napo, cerca del Aguarico, posición tradicional del Perú en aquel río. A las 9.00 A. M. continuaba el combate y a las 11.20 A. M. era atacado el puesto número 3 de Pantoja. Las informaciones recibidas son discontinuas y se carece de noticias posteriores.

"La comandancia de la quinta región dispuso, apenas se recibieron las primeras noticias del hecho que la lancha "Amazonas" se constituyera en el punto atacado.

"En la región de Zapotillo, situada en la frontera occidental, aparecieron también a las 6 00 A. M. fuerzas ecuatorianas que intentaron atravesar por el vado del río Macara, pero fueron repelidas por las tropas peruanas acantonadas en Pampa Larga, en la margen izquierda de ese río, que es margen peruana. Nuestras tropas contraatacaron a los asaltantes obligándolos a retirarse más allá de Zapotillo y regresaron luego sin posesionarse de la población de Zapotillo, a sus posiciones anteriores en Pampa Larga".

COMUNICADO ECUATORIANO

QUITO, 12 (U. P.)— Se entregó un comunicado oficial sobre las incidencias de la frontera, que dice como sigue:

"Tras frecuentes ataques cada vez más intensos de las fuerzas peruanas, la población de Zapotillo ha caído en poder del ejército invasor. Los ataques a Zapotillo se han hecho por tierra, por aire, con artillería y caballería simultaneamenmente. Nuestras tropas se han retirado a Sabanilla. Aun no se conocen las bajas habidas en estos encuentros.

"Posteriores informaciones de fuente peruana dicen que las tropas peruanas han desocupado Zapotillo".

MENSAJE AL GOBIERNO PERUANO

BUENOS AIRES, (U. P.)—El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, señor Roberto Gache, dirigiéndose a un representante de la United Press expresó que Argentina, Brasil y Estados Unidos "insisten en que el Perú permita a lo sobservadores militares de las naciones mediadoras el dirigirse a la frontera, según el acuerdo para la terminación de las hostilidades".

En círculos diplomáticos se declara que el mensaje será presentado a la consideración del Gobieron peruano en "términos enérgicos", recalcando que las negociaciones aun prosiguen y que el acuerdo para la cesación de las hostilidades debe ser respetado. Se espera que el mensaje proceda de Washington, señalando que la mediación no será abandonada por cuanto la "unidad continental debe ser mantenida por todos los medios posibles".

DECLARACION DE C. HULL

WASHINGTON, 12 (U. P.)—El Secretario de Estado Cordell Hull, durante una conferencia de prensa, dijo que la reanudación de las hostilidades fronterizas por parte de peruanos y ecuatorianos era causa de pesar para los amigos de ambas naciones.

Al ser interrogado si Estados Unidos, Brasil y Argentina contemplaban alguna medida, dijo que los mediadores amigos daban a la materia toda la atención que podían, pero que por el momento no podía revelar detalles.

RUMORES DE DESACUERDO ENTRE DARLAN Y WEYGAND

(Correspondencia de Joseph Ravotto, exclusiva para LA NACION)

MADRID, 12 Especial.— Rumores sobre un desacuerdo entre Weygand y Darlan, respecto de la política de este último producido durante las últimas reuniones del Gabinete de Vichy, han circulado en las esferas bien informadas españolas de esta capital.

En dichos círculos se dice que el Africa francesa fué el principal tema de discusión en estas reuniones, respecto de la cual los alemanes habrían hecho un número de demandas concretas. Se recuerda que Weygand se dirigió a Vichy poco antes de la penetración británica en la Siria, y se dice que se habría opuesto enconadamente a la actitud adoptada por el Gobierno de Vichy, frente a los británicos y los alemanes, en Siria.

Se ha revelado que las reuniones en esa ocasión, entre Weygand y el almirante, fueron especialmente acaloradas y que el delegado francés en el Africa regresó a su puesto, desasociándose del Gobierno en lo que respecta a la Siria.

Parece que Weygand no ha modificado su punto de vista y es partidario sólo de una colaboración mínima con los alemanes. En los círculos bien informados de Madrid se dice que Weygand criticó la actitud del Gobierno francés, en la cuestión de la Indochina.

En la actualidad, los miembros de las comisiones de armisticio alemana e italiana, tienen su sede en varias ciudades de las posesiones francesas, en el Africa. No es un secreto que los alemanes nunca han acogido con mucho calor a Weygand, y puede decirse con cierto grado de certeza que los nazis consideran a este francés como "el enemigo público francés número uno".

Se ha sabido en esta capital, esta noche, que los británicos siguen muy de cerca las conversaciones en Vichy, y que el viaje del Embajador Sir Samuel Hoare a Gibraltar estuvo relacionado con ellas. Se ha dicho que una importante reunión se celebró ayer en el Peñón entre Hoare Lord Gort y un general francés, que representaba a De Gaulle. Aunque no se tiene una confirmación, se ha informado que dos observadores norteamericanos concurrieron a la reunión

JOSEPH D. RAVOTTO

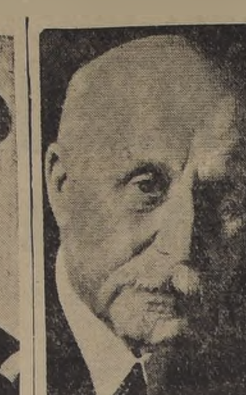
DARLAN INVESTIDO DE PLENOS PODERES

Como Ministro de defensa quedarán a sus ordenes todas las fuerzas armadas de Francia y de su Imperio colonial

Sucesor de Petain



Almirante Darlan



Mariscal Petain

VICHY, 12.— (U. P.) — Las actividades políticas de la última semana que terminaron con la reunión celebrada anoche por el Consejo de Ministros, culminaron hoy con el anuncio de una nueva reorganización técnica del Gabinete francés, dentro de la cual se ha conferido al Almirante Dardan los más grandes poderes que ha tenido un francés desde los tiempos de Napoleón Bonaparte.

De acuerdos con los cambios aprobados anoche en la reunión del Consejo de Ministros, con la presidencia del Mariscal Petain, el Almirante Darlan ha quedado, convertido en Ministro de Defensa Nacional con plenos poderes para controlar y dirigir la coordinación de las fuerzas armadas de aire, mar y tierra de la metrópolis y del Imperio. Dependerán directamente de él, los Ministerios de Aire, Marina, Guerra y Colonias, de los cuales solamente el de Guerra funcionará como tal y los demás como Secretarías de Estado o Viceministerios.

Darlan continúa, asimismo, como Vicepremier y Ministro de Relaciones Exteriores, y como sucesor del Mariscal Petain.

Pucheu, en quien Darlan delegó hace poco las funciones de los asuntos internos, ha sido nombrado Ministro del Interior. Dos de los más íntimos colaboradores de Petain, Moysset y Romier, han sido también incluídos en el Gobierno como Ministros sin cartera, y han sido nombrados dos nuevos Secretarios de Estado, Paul Charbin, de Abastecimientos, y el docto Huaard, de Salud Pública, en reemplazo este último de Jacques Chevalier, que renunció por razones de salud.

COMPOSICION DEL NUEVO GABINETE

El nuevo Gabinete francés queda constituído en la forma siguiente:

Almirante Jean Francois Darlan, Vicepremier, Ministro de Defensa Nacional, con el control del Ministerio de Guerra, y las Secretarías de Estado de Marina, Aire y Colonias; y Ministro de Relaciones Exteriores. de Guerra.

General Huntziger, Ministro de Guerra.

Joseph Barthelemy, Ministro de Justicia.

Pierre Pucheu, Ministro del Interior.

Ives Bouthillier, Ministro de Hacienda.

Pierre Caziot, Ministro de Agricultura.

Henri Moysset y Lucien Romier, Ministros sin cartera.

Paul Marion, Secretario General de Información y Propaganda.

General Bergeret, Secretario de Estado, del Aire.

Contraalmirante Platon, Secretario de Estado, de Colonias.

Paul Crabin, Secretario de Estado, de Abastecimientos.

Dr. S. Huaard, Secretario de Estado, de Salud Pública.

René Berlin, Secretario de Estado, de Trabajo.

Berthelot, Secretario de Estado, de Comunicaciones.

Al mismo tiempo que Darlan ha recibido poderes superiores a los que una vez tuvieron en sus manos Clemenceau, Daladier o Poincaré, el Gobierno también le concedió la séptima estrella de Almirante, el rango más alto posible en la flota francesa.

SUPRESION DE LA DIETA PARLAMENTARIA

El Mariscal Petain decretó, asimismo, la supresión de los sueldos de los senadores y de los diputados, desde el primero de octubre, pues a pesar que éstos no están en funciones desde el 10 de julio de 1940, han estado recibiendo sus dietas respectivas. Por otro decreto se prohibe la reunión de los antiguos partidos políticos existentes.

La prensa de París que ha sido informada ampliamente de los cambios producidos, por una agencia noticiosa alemana, ha demostrado un considerable descontento con una reorganización que no ha llevado al poder a Laval o a otros "colaboracionistas"; sin embargo, en Vichy se subraya que los cambios son de carácter puramente técnico y no políticos, destinados a coordinar las defensas de la nación y del Imperio.

Esta noche la radio de Vichy anunció también la iniciación de una serie de reformas de orden social, económico y de trabajo; incluso el aumento de salarios, varias de las cuales entrarán en vigencia inmediatamente.

VICHY, 12.— (U. P.) — Durante un discurso de media hora de duración dirigido al Imperio, transmitido anoche por radio, el Mariscal Petain trató de refrenar el descontento creciente, que dijo haber visto aparecer en las últimas semanas; culpó principalmente de él a las dudas acerca de la autoridad de su gobierno implantadas en la mente de los franceses por la propaganda degaullista y británica.

Prometiendo un rápido castigo para los responsables de la derrota, sin someterlos a juicio, y recurriendo a los poderes punitivos que le concede la VII Acta Constitucional, Petain pidió el apoyo del público.

Hizo también un llamado pidiendo el apoyo del trabajo, que está siendo vigorosamente minado por la propaganda comunista, prometiendo una pronta promulgación del Estatuto del Trabajo que ha estado en preparación durante un año.

Respondiendo a la reciente amenaza de Mr. Welles de interrumpir las relaciones, Petain declaró, para que el público pudiera oírle, que "el instinto de libertad arde aún con fuerza dentro de nosotros . . . Los Estados Unidos no tienen razón al temer una disminución en el ideal francés.... Nuestra democracia parlamentaria ha muerto, pero tenía pocos lazos de unión con la democracia norteamericana".

Petain se quejó de que la prensa norteamericana con frecuencia juzga mal los motivos de los actos de Francia. Hizo un llamado a los americanos para que comprendan el actual esfuerzo de Francia por reconstruir Europa en forma que se evite la fragilidad de las relaciones entre las naciones, que acarrearon guerras periódicas que han desolado a Francia a través de su historia.

Petain hizo un llamado al pueblo francés para que coopere en la obra de reconstrucción nacional que ha iniciado

Llamado a EE. UU.

El Mariscal Petain declaró que las relaciones de Francia con Alemania e Italia eran satisfactorias, pero que esperaba que las relaciones provisionales fueran reemplazadas por otras más estables, "sin las cuales el orden europeo no puede reconstruirse".

Petain recalcó que la colaboración en esfuerzos a largo plazo, no puede producir resultados hasta algún tiempo más. Explicó los atrasos en la colaboración por la tarea que preocupa a Alemania en la Europa Oriental, donde "el Reich libra una gigantesca batalla en defensa de la civilización, que pue de cambiar la faz del mundo".

Prometió que lo más pronto posibles los lazos provisorios establecidos con Alemania e Italia por las convenciones del Armisticio, quedarán estabilizados.

Esperando calmar la opinión pública, el Mariscal Petain hizo doce promesas, tales como suprimir las actividades de los partidos políticos, eliminar de la lista de sueldos a los senadores y diputados, formación de la Legión, como una unidad política subordinada al Gobierno, creación de comisarías de fuerza, cuya función romperá los obstáculos creados por la oposición clandestina, modificación del plan de distribución para colocarlo bajo la autoridad regional y nacional del Estado, castigo pronto (fijándose temporalmente un plazo máximo hasta el 15 de octubre), para los que el Consejo de Justicia Política recomiende para ser castigado por responsabilidad en el desastre de Francia.

Finalmente, Petain pidió un juramento de honor a todos los Ministros y altos funcionarios, de que ejercitarán honradamente sus funciones. Recordando que en 1917 dominó los amotinamientos en el ejército francés y en 1940 detuvo la lamentable fuga en los caminos de Francia, Petain prometió salvar a Francia de sus propias dudas de ahora.

Dijo que se daba cuenta de que Francia sólo podía gobernarse desde Paris, pero "todavía no puedo regresar a Paris; regresaré solámente cuando tenga aseguradas ciertas posibilidades"

DECLARACIONES DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 12.— (U. P.)— Durante una conferencia de prensa Mr. Cordell Hull, declaró que los Estados Unidos observan con interés los cambios gubernamentales de Vichy, según los cuales el Almirante Darlan llega a ser comandante de todas las fuerzas francesas. Dijo que era demasiado pronto para comentar el efecto que los cambios efectuados por Vichy pueden ejercer sobre las ya tirantes relaciones franco-norteamericanas.

Al preguntársele si cualquiera concesión hecha a los alemanes en Dakar significaría la ruptura de las relaciones entre Francia y Estados Unidos, el Secretario de Estado replicó que semejante problema se estudiaría cuando llegara a presentarse. Algunos funcionarios de esta capital consideran que el ascenso de Darlan significa la extensión de colaboración franco-germana a Africa.

Mr. Hull rehusó comentar los informes según los cuales el Japón está preocupado por los embarques de materiales de guerra norteamericanos a Rusia por vía Vladivostock.

4 desmentidos británicos

LONDRES, 12. — Los funcionarios lanzaron una andanada de desmentidos a los periodistas sobre los siguientes tópicos:

1.o — Dijeron que Gran Bretaña jamás había recibido de Turquía ofrecimiento alguno de mediación entre Gran Bretaña e Irán, porque "la situación no requería mediación".

2.o — Ridiculizaron la versión llegada hoy desde Estocolmo, en el sentido de que se había firmado un acuerdo secreto anglo-ruso, reconociendo las reclamaciones rusas sobre el Bosforo y los Dardanelos;

3.o — Desecharon el rumor procedente de Shangai, que decía que los japoneses habían pedido la desmilitarización de Vladivostok, y

4.o — Dijeron que eran completamente falsas las versiones de las agencias DNB, alemana, y Stefani, italiana, en el sentido de que Harry Hopkins, durante su visita a Moscú, discutió la concesión de bases navales por Rusia a Estados Unidos, en las llamadas provincias marítimas de Siberia Oriental, incluyendo el puerto de Vladivostoc.

LORD WILLINGDON HA MUERTO

LONDRES, 12. — (U. P.).— Ha fallecido en su residencia de Londres, a las 16.45 horas, el Marqués de Willingdon, a la edad de setenta y cuatro años y después de haberse visto obligado a guardar cama durante una semana, debido a una neumonia.

El Marqués Freeman Thomas Willingdon, fué Gobernador de Canadá desde 1926 hasta 1931, siendo después nombrado Virrey y Gobernador General de India, hasta el año 1936. El año pasado encabezó la misión comercial británica que viajó por Sud América, ocasión en la cual visitó a Chile.



Lord Willingdon

N. de la R. — Lord Willingdon se educó en las Universidades de Eton y Cambridge. Comenzó su carrera en 1897, cuando sirvió de edecán de Lord Brassey, Gobernador de Victoria, Australia. Durante cinco años fué Subdirector de la Tesorería. En 1913, fué designado Gobernador de Bombay, donde fundó el "Willingdon", primer club de importancia en que se admitían europeos e hindúes como socios. Fué, también, Gobernador de Madras y presidente de la Comisión de Reclamaciones de Boxers en China; Gobernador General de Canadá. Como Virrey de India, estableció principios de cooperación en las disputas, igualdad y oportunidad para todos los que sirven a la Corona y eliminación de las barreras raciales.

Presidió la Misión Comercial que visitó los países sudamericanos en 1940, la que llegó a Santiago el 28 de diciembre, y cuyo cometido fué estudiar un plan económico, a fin de llevarlo a la práctica en beneficio mutuo entre América Latina y el Imperio británico. Lord Willingdon tuvo una cordial acogida en todas las capitales que visitó, ya que anteriormente hizo una visita en 1937, representando al Instituto Iberoamericano de Gran Bretaña.

Antes de terminar su jira, hubo de regresar a su patria, ya afectado por la dolencia que ha puesto fin a su brillante carrera.

E. Rodríguez Mendoza presentó credenciales

CARACAS, 12. — (U. P.) — [illegible] credenciales [illegible] general [illegible] enviado [illegible] ministro [illegible] de Chile don Emilio Rodríguez Mendoza.

El nuevo diplomático entregó sus cartas credenciales en una sencilla ceremonia [illegible] salón de [illegible] de la Presidencia [illegible] estuvo presente el ministro de Relaciones Exteriores. En dicha ocasión el presidente Medina y el señor [illegible] pronunciaron conceptuosos discursos [illegible]

G. BRETAÑA

[illegible]

LONDRES, 12.— (U. P.) [illegible] Sur, [illegible] y occidental de [illegible] norte, oriente y [illegible] Inglaterra [illegible]

[illegible] fué bombardeada [illegible] mera vez en [illegible] las víctimas han sido [illegible] no se registraron [illegible] 00 aeroplanos que [illegible] ron recibidos por una [illegible] tina de fuego [illegible]

Prorrogados por otros 18 meses servicios de conscriptos de EE. UU.

WASHINGTON, 12 (U. P.)— La Cámara de Representantes aprobó la moción que declara que el país está en peligro y, por lo tanto se prorrogan por otros 18 meses los servicios de los conscriptos, guardias nacionales, reservistas reincorporados y de las tropas regulares.

El Senado aprobó también la resolución.

La primera votación dió 203 votos por la afirmativa y 202 por la negativa y, en vista del estrecho resultado obtenido, ordenó que se volviera a votar, obteniéndose la aprobación del proyecto, aunque los republicanos, objetaron el procedimiento. La votación fué tan estrecha a causa de que muchos miembros que antes habían votado contra el envío del proyecto a Comisión abandonaron la Cámara antes del voto final.

La aprobación del proyecto significa una resonante derrota para el bloque contrario a la intervención. El líder demócrático John McCormack había advertido que "los intereses de la nación se imponen sobre los del individuo. Sabemos que el Japón está prosiguiendo su política agresiva y que Vichy se está entregando en manos de los alemanes".

La Cámara aprobó también por 131 votos contra 84 una enmienda que aumenta la paga base de todos los efectivos del ejército, excepto los oficiales, en 10 dólares mensuales para los que hayan servido en las filas más de un año. Esta medida agrega un gasto de 300 millones de dólares al programa de adiestramiento militar.

WASHINGTON, 12 (U. P.)— La Cámara de Representantes por 185 votos contra 146, rechazó la enmienda republicana que buscaba eliminar la declaración contenida en el proyecto de ley de prolongación del servicio militar, que asegura que los intereses nacionales se encuentran ahora en peligro, representando este resultado el primer triunfo importante del Gobierno en la Cámara, en esta materia.

Asistió a la stribunas de la Cámara la mayor concurrencia que se ha visto desde la aprobación de la Ley de Préstamos y arrendamientos. El público que colmaba la galerías escuchó el agrio debate, durante el cual se hicieron frecuentes referencias a supuestas amenazas del Japón. El representante James W. Wadsworth, de Nueva York, apoyando la resolución de prolongar el servicio de reclutas y guardias, dijo que "los intereses vitales de Estados Unidos se encuentran amenazados por el Japón. Nuestras fuentes y líneas de aprovisionamiento vitales estarían amenazadas si el Gobierno fascista del Japón lograra sus fines". Dijo también que la situación francesa era seria y que "la próxima demanda de Hitler a Francia será por el Africa del Norte, donde ya tiene una cabeza de puente en el Marruecos español, que está lleno de tropas españolas provistas de armas alemanas". Dijo que Hitler "dará la señal cuando esté listo. Japón recibirá la señal lo mismo que sus propias fuerzas".

El representante de Texas Ewing Thomas, miembro demócrata destacado del Comité de Asuntos Militares, declaró que Estados Unidos está en gran peligro, diciendo que Hitler se ha adelantado a su programa, pues en "menos de cuatro años ha conquistado 13 países, dominado a 200 millones de personas. España, Portugal, Suecia y Suiza están a su merced. Toda Europa está en el cautiverio" [illegible] que el licenciamiento de [illegible] clutas era "precisamente lo que quisieran Hitler y el Japón. [illegible] tamos viviendo la más [illegible] crisis que jamás haya tenido [illegible] enfrentar esta nación".

Anteriormente había dicho te mismo representante: "[illegible] 200 escuelas alemanas en Argentina. Hay 1.200.000 [illegible] el Brasil, muchos de [illegible] en dades militares organizadas bien preparadas. Alemania [illegible] establecido numerosas [illegible] aéreas en Sud América [illegible] de ellas dentro de distancia [illegible] ataque contra Panamá".

El representante de Nueva York, Walter G. Andrews, miembro republicano destacado del Comité Militar, dijo [illegible] aprobación de la resolución [illegible] necesaria, en vista de la [illegible] situación itnernacional. Dijo [illegible] Estados Unidos no puede [illegible] cuidar sus defensas en un [illegible] mento en que la posición del Japón es "dudosa". Declaró "los nazis están literalmente levantando una tempestad [illegible] América del Sur". Dijo que [illegible] actividad nazi es intensa [illegible] gentina y Colombia, agregó que los agentes alemanes [illegible] mostrado también activos [illegible] México y otros países cerca al Canal de Panamá.

GOBIERNO AUSTRALIANO ESTUDIARA SITUACION EN EL LEJANO ORIENTE

MELBOURNE, 12.—(U. P). — El Premier australiano, Mr. Menzies, anunció que ha citado al Parlamento a reunión para el 20 de agosto, con el objeto de hacer una declaración referente a la posición en el Lejano Oriente; dijo que después de la sesión parlamentaria se convocará, a sesión secreta, para debatir, si es posible, todo el problema ampliamente.

Se informa que el Gabinete habría alcanzado decisiones de gran importancia, que posiblemente tendrán efectos de gran alcance sobre todo el desarrollo futuro de la guerra, como también, sobre los acontecimientos del Medio Oriente.

Se indica que los laboristas aprueban el viaje de Mr. Menzies a Londres, y en cuya ausencia Mr. Fadden asumirá las funciones de Primer Ministro con amplios poderes para [illegible] decisiones. Menzies dijo que [illegible] Gabinete discutió importantes mas cuestiones que han sido comunicadas a los Gobiernos del Imperio. Agregó que los recientes acontecimientos han [illegible] origen a nuevas discusiones acerca de la representación ministerial de Australia en Londres, donde deberán [illegible] inevitablemente las [illegible] relacionadas con la política estrategia del [illegible]

Antes de reiniciarse hoy reunión del Gabinete, el [illegible] laborista John Curtin, conferenció con Mr. [illegible] ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Fadden, después de [illegible] Curtin declaró:

"Siento tener que [illegible] mi punto de vista tomado en [illegible] brero y marzo acerca del [illegible] [illegible] llano, que la seguridad [illegible] país está en juego". Mr. [illegible] tin aseguró al Gobierno el [illegible] yo del Partido Laborista [illegible] las defensa que [illegible]

"H[illegible] rante dos años y [illegible] están acercando cada vez [illegible] a nuestro territorio. Nuestro [illegible] Debemos [illegible]

[illegible] luchando o enue[illegible] trabajar. La palabra trabajo [illegible] refiere [illegible] a los [illegible] gran hombre de negocios [illegible] obrero que viste overol [illegible]

Invasores llegaron ...

(DE LA PAGINA 7)

potentes se estima que los alemanes han ocupado 85.000 kilómetros cuadrados de territorio ruso en las seis primeras semanas de guerra, o sea dos veces la superficie entre Versalles y Alemania.

ALGUNOS DETALLES DE LA LUCHA

La Agencia informativa oficial DNB dice que ayer la Lutwaffe tomó parte en las operaciones de tierra en el sur de Ukrania. Según dice, destruyó a 180 vehículos y numerosos tanques y baterías enemigos.

"En la Ukrania Central, fueron bombardeadas ambas orillas del Dnieper, las concentraciones de tropas, de tanques y diversas posiciones soviéticas. Las fuerzas rusas en retirada sufrieron grandes pérdidas de hombres y material".

Revela también la Agencia germana que en el bolsillo de Uman fué destruído el XIII Cuerpo de Infantería soviética junto con los VI y XII Cuerpos de Ejército. Fueron hechos prisioneros el Comandante en Jefe del XII Cuerpo de Ejército, general Pavel Ponedielin y el del XIII Cuerpo de Infantería, general Nikoleik Kirillov.

ALARMA AEREA EN BERLIN

BERLIN, 12.— (U. P.) Según un comunicado oficial, dos aviones, rusos, según se presume, lograron llegar a Berlín anoche, durante un intento por bombardear la capital del Reich, que experimentó una breve alarma aérea. El comunicado dice que los aviones fueron obligados a volverse sin haber alcanzado ninguno de sus objetivos.

Al mismo tiempo, se anunció oficialmente que otros aviones enemigos dejaron caer unas pocas bombas en regiones del oeste de Alemania; pero nuevamente los perjuicios causados fueron pequeños.

Por otra parte, las formaciones de bombarderos de la Luftwaffe dirigieron sus ataques contra Moscú, entre muchos otros objetivos atacados anoche y ayer.

Colonia bombardeada ...

(DE LA PAGINA 7)

ves del mar del Norte, mientras que otra poderosa fuerza de aviones de combate patrullaban la costa holandesa en apoyo de los anteriores".

"Casi al mismo tiempo aviones de bombardeo Hampden, escoltados por aviones de combate, atacaron a la línea férrea cerca de Saint Omer y a la planta de fuerza eléctrica de Gosny, cerca del paso de Calais. Tres aviones enemigos de caza, fueron abatidos por la escolta".

"Fortalezas voladoras atacaron el aeródromo de Dekooy y otros objetivos en Colonia y en el puerto de Emden".

"Nuestras pérdidas en todas esas operaciones fueron de doce Blenheim y ocho aviones de combate".

Desde el primer momento los observadores de la costa supusieron que los ataques británicos se producían bastante al interior de la costa continental, por cuanto no se escucharon las explosiones acostumbradas, como cuando son atacados los objetivos inmediatos al canal de la Mancha. Tampoco se pudo apreciar la presencia de cazas alemanes, por todo lo cual se dedujo que se estaba llevando a cabo un raid en gran escala.

Las primeras escuadrillas de la RFA, cruzaron la costa británica en dirección al canal de la Mancha y al mar del Norte, desde el amanecer, con cinco minutos de intervalo, manteniendo este ritmo durante casi una hora.

Un observador de una ciudad en East Anglia, dijo: "Han pasado más aviones de bombardeo que todos los que he podido ver antes durante el día". El ruido de los motores aéreos, tanto de las escuadrillas que se dirigían al oeste de Alemania por el mar del Norte como las que momentos antes se dirigieron al norte de Francia, atraveron la atención de centenares de personas que se lanzaron a las calles y aplaudían y hacían señales a los pilotos que pasaban a gran altura.

Esta ofensiva diurna ha seguido a los ataques realizados anoche contra Alemania por las fuerzas aéreas británicas, cuando, según el Ministerio del Aire, fueron bombardeados Krefeld, Rheydet y Munchen-Gladbach, a pesar del mal tiempo, y también los muelles de Rotterdam.

Aviones del comando de caza también atacaron anoche los aeródromos enemigos en el norte de Francia, Holanda y Bélgica.

Entretanto, se anunció también que aviones alemanes hicieron su aparición esta tarde sobre el sur de Gales y el oeste de Inglaterra, pero en número reducido.

La creciente actividad de la aviación británica ha dado mayor fuerza a las conjeturas de que la RFA, y las fuerzas areas soviéticas están llevando a cabo un ataque "de tenazas" contra Alemania, como resultado de las consultas entre los comandos aéreos anglo-soviéticos.

Se opina que los aviones rusos se han concentrado sobre el noreste y la RFA, sobre el noroeste y el oeste de Alemania, recibiendo Berlín visitas casi todas las noches por parte de una u otra fuerza atacante, las que se intensificarán cuando las noches se alarguen.

Esta concentración de la RFA, en el noroeste y oeste de Alemania y de la aviación roja sobre el noreste, se opina que cubre la mayor parte de las fábricas alemanas y al mismo tiempo hostiga a la población civil que se movió a zonas "seguras" de las regiones del Rhin y del Ruhr, tan atacadas, produciendo una mayor descentralización de la población, con el consiguiente desmedro en la producción bélica alemana.

Asimismo se cree que las fortalezas voladoras ya se encuentran listas para iniciar vuelos estratosféricos para atacar Berlín, pues cada día aumenta el número de tripulantes especialmente adiestrados para esta clase de vuelos.

Alemanes dividieron ...

(DE LA PAGINA 7)

truyeron varios transportes con artillería mientras cuzaban el río Njemen, pereciendo un gran número de soldados alemanes mientras que los cañones eran enviados al fondo del río.

MOSCU, 12. — (U. P.) — El comunicado de la noche facilitado por la Oficina de Información Soviética, dice:

"En el curso del día 12 de agosto no ha ocurrido en ninguno de los frentes hecho alguno de importancia. Nuestra aviación, en colaboración con las fuerzas de tierra ha infligido golpes a las unidades panzer y tropas de infantería enemigas.

"Durante el día 11 de agosto destruimos 41 aviones alemanes perdiendo 34 por nuestra parte.

"Según los datos precisos disponibles ahora, durante el ataque aéreo alemán en la noche del 11 al 12 de agosto contra Moscú, fueron derribados dos aviones alemanes.

"El 11 de agosto los buques y aviones de la flota de la "Bandera Roja" en el Báltico destruyeron a 4 torpederos y dos transportes enemigos".

DESTRUIDA UNA DIVISION DE INFANTERIA ALEMANA

El comunicado añade que fué completamente destruída una división alemana de infantería de unos 15.000 hombres, dos batallones más de infantería y un regimiento alemán de tropas escogidas, en una esconada batalla que duró tres días, después de la cual los rusos quedaron en posesión de una gran estación ferroviaria que los alemanes habían ocupado anteriormente.

Después de la ocupación de la estación por el Ejército Rojo, batallones de tropas escogidas de asalto y regimientos fineses "vikings" recurrieron al llamado "ataque psíquico", en que las tropas avanzaban rectas sobre las líneas rusas, sólo para ser segadas por las ametralladoras.

Al relatar la batalla de tres días la Oficina de Informaciones anunció que los rusos ocuparon la estación con una serie de ataques frontales y de flanco. En su retirada, los alemanes perdieron cerca de dos divisiones de infantería, cuatro tanques, seis ametralladoras pesadas y otras armas, y dejaron 1.500 muertos y heridos. El tercer día, los alemanes lanzaron tropas de refresco de la 68.a división de infantería en un contraataque, tratando de envolver los flancos rusos, pero la tentativa fué frustrada.

NUEVO BOMBARDEO AEREO DE BERLIN

MOSCU, 12. — (U. P). — La radio de Moscú anunció que los aviones soviéticos llevaron a cabo anoche un nuevo ataque contra los objetivos militares de Berlín, arrojando sobre ellos bombas incendiarias y explosivas de gran potencia, observándose incendios y explosiones sobre la capital del Reich como consecuencia del [illegible]

Agrega la radio de Moscú que todos los aviones que participaron en la incursión regresaron sin novedad a sus bases, y que el avión y sus tripulantes que no llegaron oportunamente a su base en el ataque de la noche anterior contra Berlín, llegaron posteriormente al aeródromo de donde partieron las máquinas incursoras, según se ha informado hoy.

MOSCU, 12. — (U. P). — La Radio informó que aeroplanos alemanes intentaron bombardear la capital esta noche pero que fueron diseminados por los cañones

... ordinaria. Presi... señor Durán; asistie... senadores y los ... de Agricultura ... Asistencia Social. ... DE LA CAJA DE ... AGRARIO

... que ... el Consejo de la Caja de ...

El señor ... POGA (Ministro de Agricultura) expresa que este pro... una enorme impor... Presidente de la Re... de sus atribuciones ... dice ... en nuestra Admi... implantar ... Pública normas opues... disposiciones constitu...

... la Caja de Crédito ... una sociedad anónima ... el Fisco es el primer ac... y que, ... el legislador modificar la ... del Consejo por una ... dicha sociedad anó... sus estatutos, según ... tiene ... Presidente de la Re... llamado a designar ... de miembros en el ... estos estatutos sólo ... modificados por una ... general de accionistas. ... haber llegado la hora des... a Fácil Despacho queda ... la discusión del pro...

REINTEGRO DE COMISION

El señor presidente propone al señor Carlos Alberto Martínez ... miembro de la Comisión de Trabajo y Asistencia Social, en ... del señor Hugo Grove, ... dure su ausencia.

—Así se acuerda.

El señor CRUZAT expresa que ... en dos temporadas ... ciudades de Quillota y La Ca... amenazadas por las ... del río Aconcagua: en ... por la crecida natural ... tiempo y en diciembre, por ... deshielos. Hoy día, estas po... están expuestas a ca... enormes proporciones, ... que se hace indispen... una atención preferente del Gobierno.

... que es de urgente nece... se emprendan los trabajos ... encauzamiento o canalización ... río Aconcagua, pues de otro ... los perjuicios continuarán ... y sería imposible ...

... Presenta el señor senador el si... proyecto de ley.

Artículo 1.o — Autorízase al ... de la República para ... por el presente año has... la suma de un millón de pe... en la defensa de las ciudades de Calera y Quillota, amenazadas por las creces del río Aconcagua. Las obras que se ejecuten ... en cuanto sea posi... un encauzamiento regular del ... en esa parte, de modo que ... aprovecharse en un plan ... de canalización de dicho ...

Artículo 2.o— Los gastos que ... la aplicación de la pre... ley se imputarán, en el año ... a la mayor entrada que ... la venta de vinos esta... por la ley 6,772, de 5 de ... de 1940".

Artículo 3.o—La presente ley ... desde la fecha de su pu... en el "Diario Oficial".

Termina pidiendo el señor se... en nombre de los Senado... de las provincias de Valparaí... y Aconcagua, se exima este ... del trámite de comisión ... discuta inmediatamente so...

Se acuerda eximirlo del trá... de Comisión y considerarlo ... tabla).

El señor RIVERA hace diversas ... y termina el señor ... formulando indicación ... elevar la suma disponible ... la ejecución de los trabajos ... canalización del río Aconca... hasta la suma de tres millo... de pesos.

El señor TORRES dice que los ... radicales apoyan la mo... del señor Cruzat y lamentan ... el señor Ministro de Fomen... haya hecho un estudio com... de las defensas de todas ... ciudades del país, ya que año ... año hay que lamentar las des... y catástrofes que se pro... en distintos pueblos del ...

Termina pidiendo se envíe un oficio al Gobierno, transcribiendo sus observaciones, con el objeto de que se estudie un plan general de defensa de las ciudades y que no se espere la iniciativa parlamentaria en materias que corresponden a la acción del Gobierno.

El señor URREJOLA adhiere a las observaciones del señor Torres y estima también que es indispensable estudiar un plan general de defensa de las ciudades y pueblos que puedan verse afectados por efectos de las aguas.

Pide se agregue su nombre al oficio solicitado por el señor Torres, a fin de que se estudien las medidas necesarias y se hagan los trabajos que se estimen indispensables en la ciudad de Concepción, para evitar los desastres que año a año produce el río Andalién.

El señor MARTINEZ MONTT adhiere a las palabras del señor Urrejola y pide que en el oficio que ha de enviarse al Gobierno se haga referencia también a los perjuicios que se producen en la ciudad de Concepción a causa del Bío Bío, para que se arbitren medios para evitarlos.

Se acuerda enviar el oficio a nombre de los señores Torres Urrejola y Martínez Montt.

Considerado en general y en particular el proyecto sobre defensa de las ciudades de La Calera y Quillota, fué aprobado con la indicación del señor Rivera que eleva hasta tres millones de pesos la suma que se conceda para realizar las obras de defensa.

REINTEGRO DE COMISION

A indicación del señor DURAN (presidente) se acuerda designar al señor Guevara como miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en reemplazo del señor Lafertte, que se encuentra fuera del país.

ESCASEZ DE FLETES EN LA ZONA SUR

El señor BORQUEZ expresa que por la prensa, se ha impuesto, con profunda extrañeza, que el Ministerio de Comercio ha ordenado suspender el viaje de un vapor danés que debía ir a Chiloé, a traer papas y otros productos, lo que significa dejar al comercio de esa provincia completamente abandonado.

Se extraña ante esta medida, porque mientras en Chiloé las papas se pudren, en Santiago alcanzan precios prohibitivos, y esto en circunstancias de que a diario se está hablando de la necesidad de arbitrar los medios para abaratar la vida. Cree el señor Bórquez que uno de los medios más fáciles sería el de comprar en Chiloé los productos que están allí a muy bajo precio.

SITUACION DE LOS PROCESADOS POR LA SUBLEVACION DE LA ESCUADRA

El señor MARTINEZ MONTT expresa que van a ser diez años que terminó el proceso por la sublevación de la escuadra en el cual los Tribunales de Justicia se encargaron de liberar de toda culpa a un gran número de servidores que parecían culpables en os primeros momentos, y que en realidad no habían tenido participación en el movimiento subversivo. Después que toda esta gente fué absuelta, y se comprobó que no habían tenido participación en esos hechos, se dictaron diversas leyes de retiro, de jubilación para esos hombres que habían sido sancionados injustamente; pero los estudios precipitados de estas leyes dejaron en una situación desmedrada a un buen número de ellos; pues se les reconoció el derecho a jubilar; pero, al mismo tiempo, se olvidó de reconocérceles los 18 meses que habían estado separados injustamente de sus cargos.

Termina declarando a nombre de su Partido, que presentará a la consideración del Senado en compañía del señor Estay, un proyecto debidamente financiado, para que se devuelva a estos ex servidores esos meses a que tienen derecho.

RECOMENDACION

El señor MAZA pide a la Comisión de Hacienda se sirva dar preferencia al estudio e informe del proyecto que consulta la suma de 18 millones de pesos para los Cuerpos de Bomberos de la República.

SENADO

SE HIZO OBSERVACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE ESTUDIAR UN PLAN GENERAL DE DEFENSA DE CIUDADES PARA EVITAR NUEVAS CATASTROFES

Fué aprobada la destinación de tres millones de pesos para obras de defensa en Calera y Quillota.— Se enviará un oficio al Ministro de Hacienda, pidiéndole que se cumpla la ley de reajuste de las pensiones de los ex policías

CONTINUO EL DEBATE SOBRE DEFENSA DE LA SALUD

RELIQUIDACION DE PENSIONES DE EX POLICIAS

El señor RIVERA solicita se dirija oficio al señor Ministro del ramo, pidiéndole el cumplimiento de la ley 6,880, sobre reliquidación de pensiones de jubilación, en lo que se refiere al ex personal de policías.

El señor MARTINEZ MONTT adhiere a esta petición, solicitando se agregue su nombre al oficio.

Se acuerda enviar el oficio a nombre de los señores Rivera y Martínez Montt.

DERECHOS POR LA MOVILIZACION DE EMBARCACIONES EN EL RIO VALDIVIA

El señor LIRA INFANTE, a nombre de los senadores de la región, solicita se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional pidiendo que no cobre derechos la Dirección del Litoral por la movilización de naves en el río Valdivia.

Se acuerda enviar el oficio a nombre de la representación parlamentaria de la región.

FACIL DESPACHO

A petición del señor GROVE (don Marmaduke) se acuerda incluir en la Tabla de Fácil despacho de la sesión de hoy el proyecto de ley sobre derecho a jubilación a los ex funcionarios del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

A indicación del señor Videla se acuerda incluir en la Tabla de Fácil despacho el proyecto de ley que modifica el Art. 64 del Decreto Orgánico de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA
SESION SECRETA

A segunda hora se constituye la Sala en sesión secreta, para ocuparse del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito por 800 millones de pesos a fin de invertirlos en la realización de un plan de defensa de la salubridad.

Se levantó la sesión.

EN LA SESION ESPECIAL DE 19 A 21 HORAS

Continúa la discusión general de este proyecto.

SEGUNDA HORA
Empréstito para la realización de un plan de salubridad

El señor DURAN (Presidente) —En sesión pública, tiene la palabra el honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI.—Señor Presidente: el estudio detenido que he hecho del proyecto en debate me sugiere diversas opiniones y observaciones que voy a tratar de dar a conocer al Honorable Senado en la forma más breve que me sea posible.

Las observaciones formuladas por los honorables señores: Girón, Cruz Coke, Prieto Concha y Rodríguez de la Sotta, me han confirmado en esas opiniones. El extenso discurso del señor Ministro, que he leído y releído con todo interés, no ha logrado convencerme.

Mis observaciones se van a referir al proyecto tal como ha quedado después de los informes de las Comisiones de Higiene y de Hacienda del Honorable Senado.

Nadie puede discutir, señor Presidente, la importancia que tienen los problemas de la salubridad: deben constituir ellos la atención preferente del Gobierno y del Congreso Nacional.

El señor Ministro nos pintó un cuadro pavoroso de nuestra salubridad pública, y en varios de sus pasajes manifestó que creía indispensable hacer el balance de la sanidad del país en el momento en que el Frente Popular se había hecho cargo del Gobierno; nos habló de los rumbos errados y equivocados que hasta hoy siguió la Beneficencia Pública; nos dijo también que era indispensable modificar la ley de Seguro Obrero, de Accidentes del Trabajo y la de la Medicina Preventiva.

La lectura del discurso del señor Ministro deja la impresión de que en este país no se había hecho nada, o muy poco, en materia de salubridad antes de que el honorable señor Allende llegara al Ministerio.

La verdad es otra, muy diferente.

Los Gobiernos se han preocupado siempre de este problema, y miles de instituciones particulares han contribuído a la salubridad pública.

Pensar otra cosa es desconocer los servicios eminentes que han prestado desde sus cargos de Ministros de Salubridad, o desde sus cargos en los servicios de Sanidad y de Beneficencia Pública, médicos eminentes de todos los partidos; es desconocer la obra realizada por don Alejandro del Río, por don Sótero del Río, por el doctor Corvalán Melgarejo, por el doctor Cruz Coke, por el doctor Castro Oliveira o por el doctor don Leonard Guzmán y otros médicos eminentes que han dedicado sus conocimientos y esfuerzos a la salubridad pública; es desconocer también la obra realizada, en silencio y calladamente, por instituciones privadas que día a día secan de la miseria y del vicio a muchos de nuestros conciudadanos; es, además, declarar que estos médicos eminentes que han atendido la salubridad y la sanidad, han fracasado; es reconocer ante la faz del país que sus trabajos y sus conocimientos no han tenido el éxito que esperaban.

Yo creo que no se hace política de pacificación social, que harto la necesita el país en estos momentos, cuando se exhiben única y exclusivamente las condiciones deplorables en que nos encontramos en materia de salubridad, si, al mismo tiempo, no agrega que en toda época los Gobiernos se han preocupado de estos problemas; si no se dice que se han gastado millones y millones de pesos en el saneamiento de ciudades y poblaciones; si, al mismo tiempo, no se dice que mucho peor habría sido el estado sanitario del país si no hubiera sido por la obra constante de los Gobiernos y de las instituciones particulares; si no se dice, al mismo tiempo, que ya en este país no existen el cólera, la viruela, la peste bubónica; y si, al mismo tiempo, no se dice que es indispensable, para mejorar nuestra condición sanitaria, contar con el elemento humano, sobre el cual deben operar el Gobierno, la Sanidad y la Beneficencia.

Es indispensable que digamos al país que tenemos que enseñar al pueblo a vestirse mejor, a alimentarse mejor, a tener aspiraciones y hábitos higiénicos diferentes, a consumir alcohol sin embriagarse; en general, que tenemos que contar con él, porque de nada sirve la acción del Gobierno y de las autoridades sanitarias, si este elemento no coopera en forma eficaz a la solución de estos problemas.

Yo creo indispensable referirme a algunas de las obras realizadas durante al Administración pasada, que, sin duda alguna son un aporte valioso a la solución del problema sanitario.

Durante esa Administración se restableció el Ministerio de Salubridad que por razones de economía era atendido por el Ministro del Interior; se creó el Consejo de Salubridad Pública, destinado a coordinar los servicios de la Dirección de Sanidad y de la Beneficencia; se creó, a iniciativa del doctor Cruz Coke, el Consejo de Alimentación Nacional, que está prestando valiosos servicios al actual Gobierno.

Debido principalmente a la iniciativa del honorable señor Lira Infante, se creó la Caja de la Habitación Popular y se dieron a esta institución los recursos para que pudiera dotar de habitaciones baratas e higiénicas a los empleados y obreros. Por Ley 6,172, de 22 de febrero de 1938, que lleva la firma del honorable señor Cruz Coke, se aumentó en un 1 o/o la cuota patronal del Seguro Obrero, para entregarle los fondos necesarios a la Caja de la Habitación. Se dictó la Ley 6.044, de 19 de febrero de 1937, destinada a proporcionar habitaciones baratas e higiénicas a los suboficiales y clases del Cuerpo de Carabineros; y el Gobierno actual está utilizando esta ley para continuar la obra anterior. El sueldo vital y la asignación familiar de los empleados particulares fueron establecidos por Ley 6,020. Se creó el Estadio Nacional, en el cual se invirtieron más de 27 millones de pesos. Por Ley 5.799, de 28 de enero de 1936, se consultaron fondos para la construcción de estadios, campos deportivos y gimnasios en las distintas provincias del país.

La Administración pasada se encargó también de combatir el alcoholismo, y al efecto se dictó la ley respectiva, que contiene una serie de medidas restrictivas para el expendio del alcohol, las que, desgraciadamente, hasta ahora, no han podido cumplirse. Este mismo Gobierno, que dice preocuparse tanto de la salubridad pública, está pidiendo la postergación de la vigencia inmediata de esas medidas restrictivas del alcoholismo.

Sobre el particular quiero dar a conocer en el Honorable Senado ciertos datos de algún interés. Esa ley, dictada durante el Gobierno pasado, establece que deben reducirse los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, con respecto a los que existían en el momento de la dictación de la ley. El Gobierno actual pidió la prórroga de la ley y, vencida ésta, ha solicitado nuevamente otra prórroga para que estas medidas restrictivas no entren en vigencia hasta 1943.

¿Qué ha ocurrido entretanto? Las patentes para bebidas alcohólicas han aumentado. No solamente no se ha cumplido con la ley que ordena restringirlas, sino que las patentes para bebidas alcohólicas han aumentado y constituyen una fuente de recursos para muchas Municipalidades, incluso para la Municipalidad de Santiago.

Así vemos, señor Presidente, que en el año 1937 se concedieron en Santiago 3,397 patentes para negocios de alcoholes; en 1939 subió esta cifra a 4.135, y en 1940, llegó a 4,498.

Para apreciar, señores senadores, la gravedad de este problema es preciso considerar que hubo más de 3 mil infracciones a la ley de alcoholes denunciadas, y que hubo más de 120.000 infracciones por ebriedad.

Corresponde un negocio de expendio de bebidas alcohólicas por cada 142 habitantes en Santiago. En otros países, este coeficiente es muy diverso, y así vemos que en Alemania corresponde un negocio por 270 habitantes; en Inglaterra, un negocio por cada 430 habitantes; en Suiza, uno por cada 770 habitantes; en Suecia, uno por cada 3.000 habitantes, y en Finlandia, uno por cada 5.400 habitantes.

El señor Ministro se alarmaba, en el estudio que hizo sobre la realidad médica social chilena, de que en Santiago existieran, al iniciarse este Gobierno, 13 negocios de expendio de bebidas alcohólicas por cada escuela, y de esos, 22 negocios por cada panadería.

Esta situación, señor Ministro, se ha agravado en lugar de mejorarse, durante los dos años del Gobierno de Sus Señorías. En 1937, todas las patentes para negocios concedidas por la Municipalidad de Santiago correspondían a los de bebidas alcohólicas el 19 por ciento; de todas las patentes concedidas por la Municipalidad de Santiago, el 19 por ciento era para negocios de bebidas alcohólicas.

Pues bien, señor Presidente, en el año 1940, de todas las patentes para negocios de todo orden que concedió la Municipalidad de Santiago, corresponde el 23 o/o a los negocios que expenden bebidas alcohólicas. El Gobierno actual, que se preocupa tanto de la higiene social, no se ha preocupado de evitar esta situación; y tenemos, hoy por hoy, que casi la cuarta parte de todas las patentes que concede la Municipalidad de Santiago corresponde a negocios de expendio de bebidas alcohólicas. De desear sería, señor Ministro, que se adoptaran medidas para que la ley se cumpla, y para que se postergue por más tiempo lo que el legislador, con pleno conocimiento de los antecedentes hizo para restringir el alcoholismo en el país.

También se preocupó la Administración pasada del saneamiento de las ciudades y las poblaciones, y así vemos que se invirtieron, más o menos, cien millones de pesos en obras de agua potable y alcantarillado. Pero no se detuvo aquí la obra de ese Gobierno: Se dictaron las Leyes N.o 5,613, de 19 de febrero de 1935, y N.o 6,325, de los primeros días de enero de 1939, para facilitar fondos a las personas modestas, de escasos recursos, para que instalaran alcantarillados en sus casas. Una de ellas, la primera, la puso en aplicación el Gobierno anterior; la segunda, debió ser aplicada por la actual Administración. Es sensible tener que decir que tampoco se ha podido aplicar porque la Caja Nacional de Ahorros no ha querido hasta ahora proporcionar los fondos para que las propiedades de estas personas, que fueron amparadas y protegidas por el Congreso Nacional, cuenten con alcantarillado.

Se preocupó, también, la Administración pasada del problema de la Madre y del Niño, y quiso resolverlo, señores senadores, a través del Seguro Obligatorio.

Aumentó con este objeto la cuota patronal. Inició el servicio en Santiago; y los resultados obtenidos fueron ampliamente satisfactorios; la mortalidad infantil disminuyó en un 10 a un 20 por ciento de las personas atendidas. No sé, señor Presidente, si esta obra se haya continuado durante la actual Administración.

Se dió también organización legal al Consejo de Defensa del Niño, que presta indiscutibles beneficios a la clase popular, a las clases desvalidas.

Se dictó, señor Presidente, debido a las gestiones del señor Cruz Coke, la Ley de Medicina Preventiva, que está produciendo beneficios incalculables y que constituye, sin duda alguna, una de las legislaciones más avanzadas del mundo.

Pero también, se le dieron recursos permanentes y extraordinarios a la Beneficencia Pública.

Por Ley N.o 5,443, de 13 de julio de 1934, se creó la Polla de Beneficencia, con el objeto de darle recursos permanentes a este servicio para la atención de sus gastos ordinarios; y por Leyes N.os 5,564, de 16 de enero de 1935, 5,711, de 7 de octubre del mismo año; 5,802, de 20 de febrero de 1936, y 6 022, de 19 de febrero de 1937, se proporcionaron a la Beneficencia $ 131.900.000 para la construcción y rehabilitación de diversos hospitales del país. Con estos fondos, señor Presidente, se pudo construir, entre otros, los hospitales de Iquique, de Tocopilla, el Hospital Clínico de Niños de Santiago, el de Talca, el de Valdivia, el de Puerto Montt, el de Osorno; se modernizó el Hospital del Salvador de Santiago, y se construyeron y terminaron diversos hospitales y preventorios para la lucha antituberculosa, como el Sanatorio de "El Peral", de Santiago; el Hospital de San Felipe; el Centro Regional de Broncopulmonares de Aconcagua, y el Centro Regional de Antituberculosis de Valparaíso, y el Sanatorio de "Las Zorras", de la misma ciudad. También se dieron fondos para el Hospital Clínico de Santiago y para el Hospital de Carabineros: la obra gruesa de ambos establecimientos quedó terminada durante la Administración pasada.

No puede decirse, en consecuencia, señor Presidente, en presencia de estos datos, que los problemas sanitarios en nuestro país han sido descuidados: ha ocurrido todo lo contrario.

Entro ahora a ocuparme del proyecto en debate.

En resumen, señores senadores, por este proyecto se da una autorización para contratar empréstitos externos e internos que produzcan la cantidad de 800 millones de pesos. No se fija ningún plazo para su contratación ni para su inversión: pueden contratarse estas cantidades todas de un golpe o pueden contratarse en forma escalonada. Solamente se dice que no podrán contratarse sino cincuenta millones de pesos al año en empréstitos internos, el servicio de los cuales se hará con treinta millones de pesos, que debe proporcionar anualmente la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

Se contempla en el proyecto la posibilidad de que no puedan contratarse los empréstitos externos, y la Comisión de Hacienda, en su informe, dice que en ese caso se destinarán los treinta millones de la Caja de Amortización a la finalidad de la ley. Puede resultar, en consecuencia, que este proyecto que consulta la inversión de ochocientos millones de pesos, quede reducido, en el hecho, a una autorización por ochenta millones, pues se tomarían los treinta millones que debe entregar la Caja de Amortización y los cincuenta millones de los empréstitos internos, que podrán colocarse, tal vez, en las Cajas de Previsión. Estas sumas deberían invertirse en las finalidades que indicaría la ley.

El proyecto dice, en general que los ochocientos millones de pesos que se solicitan, deben invertirse en la construcción de Hospitales, en la adquisición de elementos para los hospitales; en obras de saneamiento; en una campaña contra la tuberculosis; en una campaña antivenérea; en obras para la Madre y el Niño, etc.; pero no se especifica detalle alguno de esas inversiones: se dice solamente, en forma genérica, que ese dinero debe invertirse en estos grandes rubros a que me he referido.

¿Quién va a hacer la distribución de estos fondos? ¿A quién se van a entregar estas cantidades? Al Consejo de Salubridad; es el Consejo de Salubridad el que va a decidir cuánto va a invertirse, dentro de cada rubro, en las obras específicas que el mismo Consejo determine. Este es el problema.

Este proyecto me merece serias objeciones y concuerdo a su respecto con las observaciones que acabamos de oír al honorable señor Rodríguez de la Sotta. No creo que sea prudente contratar empréstitos por $ 800.000.000. en los actuales momentos. El mundo atraviesa por una época sin igual de perturbación, y no sabemos si mañana, cuando termine la guerra, tendremos en nuestro país lo necesario para vivir. ¿Es posible, en tales circunstancias, contratar este empréstito, cuando no sabemos siquiera si podremos servirlo en el futuro?

Es necesario que el Honorable Senado medite al otorgar esta autorización, porque ella es ...

(PASA A LA PAGINA 10)

DEL INTERIOR

CURICO

CURICO SE APRESTA PARA APORTAR SU ENTUSIASTA CONCURSO AL EXITO DE COLECTA PRO AVIACION CIVIL

Todos los sectores de la ciudad han respondido para contribuir generosamente a tan laudable objetivo

CURICO, 12. — Se encuentra ya en pleno funcionamiento el Comité designado en una reunión verificada en la Intendencia con el fin de obtener en Curicó el movimiento de organización de la Colecta pro aviación nacional y en este comité forman los elementos más activos de la localidad y que han dado ya pruebas de ser buenos organizadores en campañas semejantes.

El hecho de que se haya ... como símbolo una ... netamente chilena, y su objetivo principal sea ... efectiva a la aviación nacional, ha permitido ... los círculos la ... haya encontrado franca aceptación, y a esto debemos agregar que Curicó tiene razones muy fundadas para intensificar su cooperación a ... movimiento, ya que en ... ciudad se cuenta con un Club Aéreo que sobresale por su entusiasmo, y a la fecha cuenta con un número apreciable de pilotos expertos, todos ellos alumnos que practican en sus propias canchas un tanto desmantelada, y con medios escasos, pero en todo momento llenos de espíritu patriótico y de entusiasmo deportivo.

El presidente del Club Aéreo de Curicó don José Olea Salinas, y que fuera el primer piloto graduado en Curicó, forma parte de la comisión organizadora de la colecta en Curicó, y ha recibido hasta el momento, la adhesión valiosísima de la ciudad y de numerosas instituciones que organizarán beneficios o contribuirán con su valioso aporte, de modo que las autoridades esperan que Curicó figure en un lugar prominente en esta campaña pro alas. — El corresponsal.

DE TODO EL PAIS

LOS ANDES, 12. — En la mañana del ... dejó de existir ... Adriana Z. de Alvarez. Sus funerales se ... acompañamiento.

... 12. — Se ha constituído en esta ciudad la Sociedad ... del Cáñamo, la que procederá de inmediato a la in... de la fábrica elaboradora de este producto.

... 12.— Hondamente lamentado en los círculos sociales y preferentemente en el Liceo de Hombres, ha sido el repentino fallecimiento de la señora Zulema Francó de Vergara, pro... de ese establecimiento.

CAUQUENES 12. — Se hizo cargo de sus funciones el nuevo contador de los Servicios de Caminos, señor Federico Hibsn. ... ofreció una gran manifestación al señor Arturo Lavín con motivo de su nombramiento como delegado de Maule el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción ...

... 12. — En las oficinas de la Gobernación se efectuó reunión ... funcionarios públicos y vecinos para constituir el Comité Pro Colecta en favor de la Aviación Civil.

CONCEPCION 12. — En la Clínica de los doctores Otto y ... una hijita del teniente 1.o de la Armada, señor Kaiser y de la señora Olga W. de Kaiser.

... jueves próximo, la Universidad Popular, establecimiento ... por la Federación de Estudiantes, celebrará en ... especial el sexto aniversario de sus actividades culturales.

TEMUCO 12. — ... ha concertado el matrimonio de la se... Kiekebusch con el señor Guillermo Schneeberger.

VALDIVIA 12. — El Rotary Club celebró en los salones de la Sociedad Protectora de Empleados de Comercio, el cambio de ... directorio, con una comida y baile, que alcanzó especial brillo.

SANTIAGO

NUEVO SERVICIO DE GONDOLAS ENTRE LA CAPITAL Y RENCA

RENCA, 12. — En la mañana de hoy se inició un nuevo servicio de góndolas entre esta comuna y la capital. Estará a cargo de este servicio, la Empresa Roca Hnos., que en la actualidad sirve al público de Santiago en la línea Nuñoa-Vivaceta.

El horario que se mantendrá es el siguiente: a las horas de mayor movimiento, cada cuarto de hora, para continuar después cada veinte minutos. La Empresa nos manifiesta que el material de transporte es de muy buena clase y que el itinerario se cumplirá a satisfacción del público. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

DECLARACION ACERCA DE CARGOS FORMULADOS AL CAPITAN DE PUERTO

PUERTO SAAVEDRA, 12.— Respecto a una publicación aparecida en la prensa metropolitana, en la cual se le formulaban algunos cargos, el capitán de puerto, de Pto Saavedra, señor Marcial Ricco Jara, ha expresado lo siguiente:

"En la publicación de que se trata, se dice que el capitán de puerto, de Puerto Saavedra, no cumple con sus obligaciones, no está a la llegada de los vapores cuando regresan de Carahue, que es entre 9 y 11 de la noche, y que tampoco vigila la carga que les pone de más.

El capitán de puerto es una autoridad marítima no para cuidar los muelles, ni menos para cuidar y contar sacos en los vapores; su deber es atender todos los defectos que se notaren en una nave y prestarle auxilio, dar cumplimiento a la Ley de Policía Marítima en todas sus partes y atender deberes de Reclutas y Reemplazos, que es tan delicada".

Hasta aquí las declaraciones del señor Ricco Jara. — EL CORRESPONSAL.

TELEFONO N.o 4427 — **VALPARAISO** — CASILLA 109.

PROPIETARIOS DE BOSQUES VECINOS A ESTE PUERTO HAN ESTADO A PUNTO DE PROVOCAR una GRAVE INUNDACION

Al talar sus árboles han lanzado troncos y ramas a las quebradas y han causado la obstrucción de bocatomas y rejillas

OPORTUNAMENTE SE EVITO UNA DESGRACIA

Nada hay más cierto que la inconciencia es causa de sensibles desgracias que, una vez ocurridas, solo son motivo de lamentaciones y de buenos deseos de impedir que ellas vuelvan a repetirse.

LA CIUDAD EN PELIGRO

Hacemos este alcance para dar cuenta de un hecho que ha estado a punto de producir una verdadera hecatombe en Valparaíso: la inundación de la Avenida Argentina por el rebalse del gran cauce que corre por ese sector y que es el que capta las aguas lluvias de una numerosa cadena de cerros de esta ciudad.

El Alcalde de este puerto, señor Contreras, hizo una visita ocular a ese cauce mientras se realizaba la faena de limpiarlo y con enorme sorpresa e indignación, a la vez, constató que las bocatomas y rejillas estaban casi obstruídas por completo por enormes troncos que daban la impresión de estar frente a una leñería.

TALA DE ARBOLES

Se nos ha informado que propietarios de los bosques vecinos a este puerto, en el Camino a Santiago, Placilla y otros lugares por ejemplo, sin ninguna autorización se dedican a la tala de los árboles y con una falta de criterio que merece ser sancionada en formar ejemplar, lanzan los troncos y el ramaje a las quebradas de donde más tarde son arrastrados por las lluvias, con las consecuencias consiguientes.

PROVIDENCIAL

Ha sido una salvada providencial la de esta ciudad, ya que si el mal tiempo arrecia y no se alcanzan a realizar los trabajos de limpieza de las rejillas y bocatomas un sector enorme de la ciudad habría sido víctima de grave inundación.

Las autoridades deben ser inflexibles para sancionar estos verdaderos atentados contra la seguridad pública.

LA ESCUADRA ZARPO ANOCHE AL NORTE

En las últimas horas de la tarde de ayer, las unidades que forman la escuadra activa que comanda en jefe el contraalmirante don Emilio Daroch, comenzaron a alistarse para zarpar con rumbo al norte del país.

Anoche abandonaron la bahía de este puerto el Acorazado "Almirante Latorre" y los destructores a fin de reanudar sus trabajos tácticos en Puerto Aldea.

Interés del M. de Educación por esta ciudad

El Alcalde señor Contreras recibió una comunicación del Sr. del Río

CONSTRUCCIONES

El Alcalde de Valparaíso, señor Contreras, recibió ayer una comunicación del Ministro de Educación, señor Raimundo del Río, en que le informa que ha estado preocupado de satisfacer las necesidades que observó en la visita que, en la semana última, efectuó a los planteles porteños.

Agrega el Ministro que celebrará una reunión con el personal técnico del Ministerio y representantes de la Sociedad de Construcciones Escolares, para tratar preferentemente de la edificación de los edificios para las Escuelas del barrio del Puerto Playa Ancha, Cerro Cordillera y Las Monjas.

Informa este Secretario de Estado que está preocupado, asimismo, de la Escuela de Artesanos, para lo cual se cuenta ya con los terrenos donados para tal objeto por la Fundación Mena.

Una víctima más por derrumbe en la Avenida Elías

Ayer falleció la madre de las pequeñas Toledo Garay, señora Leontina de Toledo

La sensible desgracia ocurrida el domingo en la Avenida Elías, al derrumbarse una extensión de cerro que aplastó la modesta vivienda de la familia Toledo Garay, muriendo sus dos hijitos menores, se ha agravado con el fallecimiento de su madre señora Leontina Garay de Toledo, acaecido ayer, más o menos a las 13 horas, en el Pensionado Deformes del Hospital San Agustín.

Según fuimos informados, la señora Leontina de Toledo que al parecer no sufrió heridas de importancia, se agravó debido a contusiones internas, dejando de existir pese a los esfuerzos de los médicos que se encargaron de su atención.

Esta nueva desgracia que enluta a esa modesta familia ha provocado honda consternación en los círculos porteños.

SOLO DOS TRENES CORRIERON AYER ENTRE ESTE PUERTO Y LA CAPITAL POR FALTA DE ENERGIA ELECTRICA

También debió suspenderse la carrera de algunos trenes locales

SE TRATA DE NORMALIZAR SERVICIOS

Los perjuicios causados por el mal tiempo han alcanzado al servicio de los Ferrocarriles del Estado y durante el día de ayer sólo corrieron entre este puerto y la capital los trenes de las 14.15 horas y de las 20 horas, debiendo suspenderse también numerosos trenes locales, en vista de la escasez de energía eléctrica derivada de los desperfectos sufridos por las plantas de "Los Maitenes" y "Queltehues".

El movimiento de pasajeros entre este puerto y Santiago sufrió así serios contratiempos, especialmente por la suspensión del expreso de la tarde y del mediodía que son los que cuentan con mayor aceptación entre los hombres de negocio que deben movilizarse entre estas ciudades.

A NORMALIZARSE

El Jefe de Transportes de la I. Zona, nos informó en las últimas horas de ayer que la jefatura de la Empresa está trabajando activamente a fin de normalizar el servicio de trenes entre Valparaíso y Santiago y este puerto con las ciudades vecinas, hasta La Calera, que son los afectados más seriamente por la falta de energía.

Es muy probable que en el día de hoy reanuden su recorrido varios de los trenes que ayer debieron suprimirse por esta razón.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
SANTA TERESA, de Nueva York
VIÑA DEL MAR, de Arica.
KELL ROW, de Buasco

Hoy:
CACHAPOAL, de Nueva York.
GILDA de Iquique
VILLARRICA, de Punta Arenas
COPIAPO, de Talcahuano.
LIRQUEN de Lirquén.

Mañana:
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
AYSEN de Lota.
TALTAL, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
ALLIPEN para Lota e intermedios.
KELL ROW para Coquimbo
BENJAMIN SQUELLA, para Lota

Hoy:
COPIAPO, para Nueva York
SANTA TERESA, para Nueva York
MILLABU, para Buenos Aires

Mañana:
LONTUE, para Iquique e intermedios.

AYUDE HOY AL HOGAR DE NIÑOS "ARTURO PRAT"

Distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina, solicitarán hoy el óbolo público en favor del Hogar de Niños "Arturo Prat", institución prestigiosa que cumple una magnífica obra social en favor de los menores desvalidos.

Amigo lector, atienda Ud. el pedido que hoy se le formulará: concurra, a medida de sus fuerzas, a la recolección de fondos que se necesitan para que este Hogar de Niños realice la alta misión que se ha trazado.

(DE LA PAGINA 9)

primera de una serie de autorizaciones similares, que ya se anuncian. En efecto, ya se ha hablado de un empréstito de 4 mil millones de pesos para la defensa nacional; de otro de mil millones de pesos para obras públicas; de uno de 300.000.000 de pesos para los Ferrocarriles del Estado; y de otros que no recuerdo en este momento. La verdad es que nos encontramos en una danza fantástica de millones de pesos. Parece que nada ocurriera en el mundo o que la situación mundial es inmejorable.

Pero es mucho más grave este proyecto si consideramos la circunstancia a que se han referido los honorables señores Prieto y Rodríguez de la Sotta, de que se ha hablado de contratar empréstitos de Gobierno a Gobierno. Yo me resisto a creer que esta noticia sea exacta. He oído hablar mucho en contra del imperialismo extranjero, y no creo que el Congreso de Chile llegue a autorizar un empréstito que podría significar algún día la pérdida de una parte, por lo menos, de nuestra independencia o de nuestra soberanía.

Los Gobiernos, en momentos difíciles, como éste, deben proceder como los particulares, que, en momentos de crisis y perturbaciones, no se embarcan en obras de gran aliento. Proyectos de esta naturaleza pueden estudiarse para llevarlos a la práctica cuando pase la crisis, cuando haya tranquilidad; pero no deben hacerse cálculos y proyectos fantásticos con la intención de realizarlos cuando la situación del mundo está alterada.

Yo deseo recordar al señor Ministro, que es de Valparaíso, la lección objetiva que dió don Agustín Edwards con la realización de la Fundación Santa María.

El señor Edwards recibió una cantidad determinada de millones de pesos para esta obra, y fué autorizado para invertir hasta el 90 por ciento de ella en la instalación de la obra misma, debiendo reservar el 10 por ciento restante para el mantenimiento del servicio. Pero el señor Edwards no creyó conveniente proceder en esa forma: incrementó el capital y construyó y organizó ese monumento— así podemos llamarlo— que sería por sí solo un timbre de orgullo para el señor Edwards, si no hubiera realizado ninguna otra obra, con los intereses del capital. El señor Edwards se trazó un plan, y en lugar de hacer la Fundación Santa María de una vez, fué año por año agregando una parte a lo ya hecho.

Empezó con unas modestas salas para el Primer Año: en el segundo año construyó otras salas para el Segundo Curso; en el tercer año agregó las salas para el Tercer Año; y así fué completando el ciclo de los cuatro o cinco años que tiene el establecimiento. En seguida, con el dinero proveniente de los intereses del capital invertido fué terminando el resto del edificio. El señor Edwards no vió terminada su gran obra pero dejó los planos, dejó las directivas para que se terminara la Ciudad Universitaria, que él concibió.

Pues bien, señor Ministro: inspírese Su Señoría en esa gran obra; no trate de hacerlo todo de golpe; vaya realizándolo por parcialidades y así podrá tener la seguridad de que el dinero sería bien invertido, y de que sus conciudadanos sabrán agradecérselo. No debemos olvidar tampoco, como muy bien lo manifestó en la sesión de hoy el honorable señor Rodríguez de la Sotta, que la amortización de nuestra deuda pública está suspendida; y está suspendida—como se dice en el mismo decreto —porque no existen divisas para hacer nuestros pagos en el extranjero.

¿Cómo es posible, entonces, que demos una autorización por millones de pesos—que va a significar el pago de grandes cantidades de pesos en el extranjero—cuando es el propio Gobierno quien nos ha dicho que no disponemos de las divisas necesarias para hacer estos pagos? Son Sus Señorías, con este decreto, quienes nos han dado el más poderoso argumento para oponernos al despacho de este proyecto.

Estos empréstitos significarían substraer del comercio las divisas que se necesitan para la vida económica del país. Mucho debe meditar el Congreso antes de producir esta situación. Y parece tanto más extraño que pueda pensarse en éste, si se consideran las cifras que da la estadística respecto de nuestra balanza comercial.

Tengo a la mano el boletín último de estadística, correspondiente al mes de abril de 1941. ¿Qué ha ocurrido? El balance comercial de los cuatro primeros meses del año 1939 arrojaba un saldo de ciento tres mil millones de pesos de seis peniques a favor de Chile; el año 1940 arroja un saldo de ciento treinta y siete mil millones de pesos; y el año 1941, en los mismos cuatro meses bajó a setenta y dos mil millones.

Estas cifras, ¿no las conoce el Gobierno?

El Honorable Senado, en presencia de estos datos, tiene la obligación, a mi juicio, de meditar mucho antes de dar su autorización, porque todos estos proyectos no significan, a la larga otra cosa que un encarecimiento de la vida.

El señor Ministro nos decía en su discurso que son medidas destinadas a entonar y a vigorizar la economía nacional; pero hasta ahora no hemos visto eso, sino todo lo contrario; el costo de la vida en Santiago ha subido en un treinta por ciento.

Tengo a la mano el boletín del Banco Central, correspondiente al mes de julio de este año. En la primera página en donde aparecen las importantes curvas económicas de Chile, se demuestra que el costo de la vida en Santiago era de 180 en 1938 que en julio de 1941 subió a 240. Exactamente el 30 por ciento. ¿Qué quiere decir esto, señor presidente? Quiere decir que nuestra moneda se ha desvalorizado, quiere decir que el valor adquisitivo de nuestra moneda ha descendido. Expliquemos esto para que nos entienda cualquiera persona. Esto quiere decir que hoy día con el mismo peso compramos mucho menos que lo que comprábamos antes.

Yo por eso, señor presidente, participo en absoluto de la opinión del honorable señor Girón. El honorable senador, como senador de Gobierno, con mucha inteligencia, con mucha prudencia y con mucha discreción, nos hizo una advertencia que no podemos desoír. El señor senador nos dijo en el informe de la Comisión y nos lo repitió después, en su espléndido discurso, que era indispensable considerar las posibilidades económicas del país antes de dar esta autorización. Nos agregó que como médico podía estimar en muchos millones de pesos la suma indispensable para la sanidad y beneficencia pero que como legislador pensaba que no podían darse 800 millones; aun estimaba que debían reducirse los primitivos 600 millones de pesos del proyecto, y nos agregaba en seguida que no debiéramos olvidar tampoco, y en esto nos ha acompañado el honorable senador señor Cruz Coke, que todos estos hospitales y estas nuevas obras que van a realizarse según este proyecto, significarán nuevos gastos ordinarios en el presupuesto. No basta con establecer hospitales, casas de socorro o casas de limpieza: es necesario, después, dotarlas de los elementos indispensables y mantener estos servicios en forma permanente, y, de acuerdo con opiniones autorizadas que he consultado, el servicio ordinario de un establecimiento hospitalario significa un desembolso ascendente al 25 por ciento del capital invertido.

Nos decía también el honorable señor Girón que no debiéramos olvidar que estos proyectos de salubridad pública no son solamente proyectos de dinero de hospitales, de casas de socorro o limpieza, pues son proyectos muy complejos. En efecto, nos habló Su Señoría que era indispensable atender principalmente al standard de vida de nuestro pueblo; se refirió a la inmigración; se refirió a la educación; se refirió, en fin, a la habitación y nos habló de la alimentación. En una palabra, el honorable senador, en forma inteligente, prudente, discreta, nos dijo que es indispensable que seamos muy cautelosos, muy prudentes antes de conceder la autorización para contratar empréstitos por valor de ochocientos millones de pesos.

Hoy día, señor presidente, los servicios de Beneficencia carecen de los elementos necesarios para la atención ordinaria. Parecería lógico, en consecuencia, que antes de hacer las inversiones que se proyectan, se les dieran los elementos que requieren para sus distintos servicios.

Hay hospitales que tienen déficit. Hay hospitales que no reciben más enfermos porque no pueden atenderlos. Por ejemplo, el Hospital de El Salvador, de Santiago, puede tener 210 camas más, pero no puede establecerlas con los actuales medios económicos de que dispone. Y yo me pregunto, señor presidente, si la Beneficencia Pública carece hoy de los recursos necesarios para el mantenimiento de sus servicios ordinarios ¿cómo es posible que vamos a agravar el problema de estos servicios creando nuevos hospitales, nuevas casas de socorro, nuevos servicios?

¿Quieren significar estas observaciones, señor presidente, que no debamos hacer nada? Porque seguramente mañana en los diarios de Gobierno se dirá que el Senador que habla no quiere dar fondos para la sanidad pública. De ninguna manera, señor presidente. Debemos dar los fondos que se necesitan para atender las actuales necesidades de la Beneficencia; en primer lugar debemos dar los recursos extraordinarios que sean necesarios para extender los servicios. Pero debemos darlos, señor Ministro, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas y teniendo muy especialmente en cuenta la situación de perturbación general en que se encuentra el mundo como consecuencia de la guerra.

Me voy a referir especialmente a la destinación de los fondos, es interesante referirse a este punto.

El proyecto primitivo, señores Senadores —y pido excusa al H. Senado por la extensión que estoy dando a mis observaciones— se limitaba únicamente a dar autorización al Presidente de la República por 800 millones de pesos, para que fueran invertidos en hospitales, obras de saneamiento, defensa de la madre y del niño, lucha antituberculosa, lucha antivenérea, etc., en la forma que determinaría el Consejo de Salubridad. Es una forma única de legislar.

La Comisión de Higiene trató de mejorar el proyecto; comprendió que así no se podía despachar y entonces se han consultado partidas genéricas, pero siempre se dice que dentro de las partidas genéricas corresponde hacer la distribución al Consejo de Salubridad. Para la mejor comprensión de las observaciones que voy a formular, he hecho otra distinción de los fondos consultados en el proyecto, distinta de la indicada en él. Yo he dividido los fondos en seis grupos diferentes que son los siguientes:

a) Para construcción de hospitales, casas de reposo y de limpieza o de asistencia en general, 442 millones de pesos;

b) Para adquisición de equipos hospitalarios y elementos en general para el funcionamiento de los servicios asistenciales, ... millones de pesos;

c) Inversiones en la Beneficencia; para la fábrica de algodón, de gasa; para la industrialización de los fundos de la Beneficencia, $ 33.000.000.

d) Para la ampliación y creación de las obras de defensa de la madre y del niño, $ 50.000.000

e) Para la construcción de la Casa Central del Niño, en el Valle del Choapa, $ 50.000.000.

f) Para las obras de alcantarillado y agua potable, 80 millones de pesos.

Total: $ 800.000.000.

Jamás se ha presentado al Congreso de Chile un proyecto semejante y espero que podré demostrar al Honorable Senado lo que he dicho. Note también el Senado que se nos pide autorización para contratar un empréstito por 800 millones de pesos, es decir, por una suma equivalente casi a la tercera parte del presupuesto nacional, sin indicar la inversión exacta, en detalle, de dicha suma. Ni siquiera se dice que el Presidente de la República dispondrá la inversión del dinero o que ésta se hará por los organismos técnicos correspondientes: el proyecto se limita única y exclusivamente a autorizar la contratación del empréstito y a decir que los 800 millones de pesos deben ponerse a disposición del Consejo de Salubridad.

El señor ALLENDE (Ministro de Salubridad).— ¿Me permite una interrupción, honorable Senador?

El señor ALESSANDRI.— Con todo gusto.

El señor ALLENDE (Ministro de Salubridad).— ¿Sabe el honorable Senador cuántos millones de pesos gastan anualmente en el país la Dirección de Sanidad, la Caja de Seguro Obrero y los servicios médicos?

El señor ALESSANDRI.— No tengo el dato.

El señor ALLENDE (Ministro de Salubridad).— Sería interesante que Su Señoría lo buscara.

El señor ALESSANDRI.— Espero del señor Ministro, precisamente, esas informaciones.

El señor ALLENDE (Ministro de Salubridad).— Sabría el señor Senador que estos organismos invierten anualmente una suma cercana a los 300 millones de pesos. No puedo dar la cifra exacta porque desconozco el presupuesto de la Caja de Seguro Obrero.

Esto demuestra que no es desmedido ni utópico pensar que un organismo como el Consejo de Salubridad, integrado por jefes responsables y con representación de la Facultad de Medicina e incluso del Congreso, pudiera invertir la suma de 800 millones de pesos, especialmente si se considera que la inversión representa construcciones, adquisiciones, dotación y habilitación de diversos servicios, lo que no puede hacerse de la noche a la mañana y como al golpe de una varilla mágica.

En el momento oportuno me haré cargo en forma más extensa de las observaciones del honorable senador. Por ahora solamente le pido que piense en la inconveniencia de entregar al tutelaje de organismos que en su mayoría han carecido de técnicos, una suma que representa casi la mitad del empréstito que por este proyecto se autoriza.

El señor ALESSANDRI.—El señor Ministro ha confirmado en todas sus partes mi objeción.

Existen en el país estos organismos, perfectamente delineados en su funcionamiento, como la Dirección General de Sanidad, la Dirección de Agua Potable de Santiago etc. El legislador los ha creado y les ha dado los recursos necesarios. Estos servicios, además, tienen una fiscalización indicada por las leyes. En cambio, por medio de este proyecto, le entregaríamos $ 800.000.000 a un cuerpo consultivo que no tiene la organización adecuada para proceder a la inversión de dicha suma. El señor Ministro sabe que el Consejo de Salubridad fué creado exclusivamente como un cuerpo coordinador, destinado únicamente a asesorar al Presidente de la República en materias de salubridad. La función del Consejo de Salubridad no es otra que decirle al Presidente de la República: hay conveniencia en que estos servicios se fusionen, que éstos servicios se reagrupen, es decir, en una palabra hacer la coordinación de ellos.

Otro inciso de la ley dice que se debe presenatr al Presidente de la República un plan para hacer dicha coordinación, y las medidas indispensables que deben dictarse en defensa de la salud pública: es un cuerpo eminentemente consultivo. Y a este cuerpo consultivo, creado por la voluntad del legislador, se le van a entregar ochocientos millones de pesos para que los invierta, sin tener los medios ni los elementos necesarios para hacerlo. Habrá necesidad de crear servicios, habrá necesidad de nombrar empleados, habrá necesidad de hacer toda una organización dejando al margen todos los servicios que hoy día existen en el país. Es ésta precisamente la crítica fundamental que yo le hago al proyecto: ¿Por qué va a hacer el Consejo Consejo de Salubridad y no a la Dirección General de Beneficencia? ¿Por qué ha de ser este Consejo de Salubridad el que ejecute las obras de agua potable de Santiago si existe una Empresa de Agua Potable de Santiago? ¿Por qué va a hacer el Consejo la inversión de estos fondos, cuando tenemos una Oficina de Alcantarillados? ¿Por qué el Ministro va a reunir en su mano los ochocientos millones de pesos, destruyendo en absoluto la Administración Pública?

He leído hoy, en los diarios de la mañana, una polémica entre un director de la Caja Hipotecaria y el vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción. El señor Juan Antonio Ríos decía que se está generalizando esto de crear organismos nuevos para desempeñar las mismas funciones que están desempeñando otros servicios. Esto es lo que ha ocurrido —dice el señor Ríos— con la Corporación de Reconstrucción: la Corporación de Reconstrucción y Auxilio recibe los fondos del Fisco y se limita única y exclusivamente a entregárselos a la Caja Hipotecaria para que construya. Pues bien, esto que indicaba el señor Ríos es lo que se quiere hacer en este proyecto; se quiere prescindir de la Beneficencia; se quiere prescindir de la Dirección de Agua Potable; se quiera prescindir del Seguro Obrero, en una palabra, se quiere prescindir de todos los servicios que han sido creados por el legislador para entregárselos a un consejo consultivo creado única y exclusivamente para asesorar al Presidente de la República.

Celebro la interrupción de su señoría.

El señor ALLENDE, (Ministro de Salubridad).— Yo también es, pero el momento oportuno para dar las razones amplias que demuestran que su señoría no ha leído el proyecto.

El señor ALESSANDRI.—El señor Ministro no tiene derecho a decir que no he leído el proyecto, después de oír las observaciones que estoy formulando. Es su señoría quién ha presentado un proyecto a la ligera, destinado a no ser cumplido.

El señor ALLENDE (Ministro de Salbridad).—Tengo derecho, y se lo voy a demostrar, porque su señoría ha hecho aseveraciones inexactas en cuanto al contenido de mi discurso, y espero tener el tiempo suficiente en esta misma sesión para demostrarle a su señoría que no son exactas sus afirmaciones.

El señor ALESSANDRI. — Yo desearía que el señor Ministro me rectificara inmediatamente.

El señor ALLENDE (Ministro de Salubridad).—Su señoría ha expresado que el Ministro de Salubridad cree que con este proyecto van a mejorar las condiciones generales de salubridad olvidando—y para ello ha invocado habilidosamente las palabras del honorables señor Jirón— que el problema de la salud pública está ligado al standard de vida. ¿Quiere su señoría que le lea los párrafos pertinentes a mi intervención en esta Cármara para demostrarle que he empezado diciendo que todos los problemas de la salud pública están ligados al standard de vida? Porque he empezado por recordar que al llegar al Ministerio de Salubridad escribí un folleto que en el momento oportuno remití a su señoría, en el cual — hidalgamente debe reconocerlo el señor senador—expresé que no quería analizar si era bueno o malo lo hecho por otros gobiernos; pero que era urgente y necesario remediar estas condiciones de vida de nuestro pueblo.

He postulado, como médico y político que es fundamental e indispensable preocuparse del problema general del standard de vida, y no he desconocido, como pretende su señoría, la obra realizada por otros Gobiernos y por otros hombres que me antecedieron en el Ministerio de Salubridad.

Y he recordado, entre otras cosas, que debemos rendir un homenaje a la visión clara de un Alejandro del Río, médico cumbre en el aspecto médico-social.

¿Acaso yo pensé que el Doctor Alejandro Del Río, cuando realizó su obra, no era funcionario de determinado Gobierno? ¿Acaso aquí mismo no expreso que reconocía que la ley de Medicina Preventiva tenía aspectos y puntos de vista que significaban y representaban una renovación en nuestro país? ¿No he sido hidalgo al expresar públicamente esto que es mi convencimiento técnico?

Pero callé hechos que también es preciso recordar. La Ley de Medicina Preventiva, de que es autor el honorable señor Cruz Coke, fué impulsada, corregida, mejorada, en los debates habidos tanto en la Cámara de Diputados como en el honorable Senado. Yo era diputado entonces y guardo en mi archivo personal una tarjeta del entonces Ministro de Salubridad, en la cual me dice: "Gracias, diputado, reconozco que Uds. han despachado esta Ley".

Y fué en el Senado, gracias a los esfuerzos del honorable señor Durán y del honorable senador señor don Hugo Grove, y a la voluntad y al apoyo abnegado del actual Ministro de Fomento señor Schnake, quienes expresaron que esa ley debía promulgarse, y se consiguió su despacho, frente a la resistencia de algunos señores senadores de los propios bancos de Sus Señorías.

El Sr. WALKER.— Eso no es exacto porque en estos bancos hubo un franco apoyo a esta ley.

El Sr. AMUNATEGUI.— Y en la Cámara de Diputados también.

El Sr. ALESSANDRI.— Rogaría al señor Ministro que me dejara terminar mis observaciones, pues se ha extendido demasiado en la interrupción.

El Sr. ALLENDE (M. de Salubridad) Su Señoría me ha instado a ello diciéndome que le contestara de inmediato.

El Sr. ALESSANDRI.— Su Señoría acostumbra salirse por la tangente, porque debió haber indicado en qué parte de mi discurso demostraba yo que no había leído el poryecto, y, en cambio se ha estado refiriendo a las observaciones que su Señoría hizo en cuanto a la salubridad en general.

Yo he invocado las palabras del honorable señor Girón para afirmar que no es oportuno que gastemos 800 millones de pesos en estos momentos, cuando, como él muy bien lo dijo, este no es solamente un problema de fondos, de camas y de hospitales sino también de "standard" de vida, de educación y de muchas otras cosas.

El Sr. DURAN (Presidente).— Para poder amparar el derecho de Su Señoría, le ruego que evite los diálogos y que se dirija a la Mesa.

El Sr. ALESSANDRI.— Tenía que referirme a la opinión del Sr. Ministro, desde el momento en que él me interrumpía.

Yo he dicho que una de las objeciones fundamentales que le hago al proyecto, es precisamente la de entregar a este Consejo coordinador, consultivo, de Salubridad, casi la tercera parte del Presupuesto Nacional. Esto no se ha hecho nunca por el Congreso de Chile.

Al azar, he tomado diversas leyes que se refieren a empréstitos o que destinan fondos. Todas ellas, sin excepción, indican la inversión, indican la destinación que debe darse a los fondos. Siempre se ha respetado la facultad soberana del Congreso Nacional.

No hay que olvidar que al Gobierno no solamente le corresponde al Poder Ejecutivo sino también al Congreso Nacional. Gobernar es dirigir, es imprimir rumbos, es orientar las actividades nacionales. Pues bien, el Congreso tiene que intervenir en todas estas medidas para decir cual es la destinación que debe dársele a los fondos públicos, a fin de que así puedan asegurarse las finalidades del Gobierno.

Pues bien, examinemos algunas leyes.

Tenemos, en primer lugar, el decreto ley 367, de 24 de marzo de 1925, sobre construcciones de puentes. Se autorizó una inversión de $ 37.000.000. Se hizo un plan, que debía realizarse durante un número determinado de años. Ahora bien, en ese decreto ley, que lleva las firmas de don Emilio Bello y de don Francisco Mardones, distinguido Ingeniero y hombre muy versado en materias administrativas, se especifican, uno a uno, los puentes que debían construirse con los 37 millones de pesos destinados. Por la ley N.o 4530, de 18 de enero de 1929, se autoriza un empréstito por 90 millones de pesos, ley que lleva la firma de don Carlos Ibáñez y de don Luis Schmidt, y que dice:

"Art. 3.o El total del producto de los empréstitos establecidos en el artículo 1.o se depositará por el Tesorero General de la República, en una cuenta especial en la institución de crédito que indique el Presidente de la República, que se denominará Fondo Especial de Caminos, en la que solamente podrá girar el Ministerio de Fomento.

Art. 4.o El producto de los empréstitos se destinará exclusivamente a la construcción y mejoramiento de los caminos a que se refiere el artículo 8.o, su inversión se hará de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y deberá cubrir los gastos derivados de su aplicación, y que corresponden a los siguientes:

Art. 8.o El plan de caminos que deberá construirse con los recursos creados por la presente ley, será aprobado por el Presidente de la República y se sujetará al orden general siguiente:

Art. 11 La ejecución de las obras a que se refiere la presente ley, se hará por contratos a precio alzado, adjudicados en licitación pública en conformidad a los planos, bases y especificaciones y presupuestos definitivos elaborados por el Departamento de Caminos y aprobados por el Presidente de la República".

Nada de esto he encontrado en la ley que se propone, sino únicamente una autorización por 800 millones de pesos, un número genérico de obras que deben hacerse y una autorización de lo más amplia que se ha dado a Consejo alguno para que distribuya los fondos como quiera, dentro de los rubros generales arrancados, me parece a mí, por las energías de los miembros de la Comisión de Higiene.

Tengo aquí la Ley N.o 5.564, de 16 de enero de 1935, que proporciona a la Beneficencia Pública de Santiago la suma de $ 53.900.000 para hospitales, que dice:

"Anualmente se consultará en la ley de presupuestos hasta la suma de cuatro millones cuarenta y dos mil pesos, con el objeto de servir un empréstito no superior a $ 53.900.000, que contratará la Junta Central de Beneficencia, a un interés que no exceda del 6 por ciento y 1 por ciento de amortización, destinado a la construcción, reparación y habilitación de las siguientes obras hospitalarias", enumerándolas en seguida una a una pues dice: "Construcción de un Hospital Regional en Valdivia, $ 8.000.000: construcción de un Hospital Clínico en Concepción, $ 8.000.000, etc.

Se enumeran, como he dicho, en esa ley, una a una las obras que deben hacerse, y con los montos que deben invertirse en cada una. ¿Existe eso en el proyecto en debate? Nada, señor Presidente; absolutamente nada. El señor Ministro pide una autorización genérica, un artículo que consulta la inversión de ochocientos millones de pesos, que hará el Consejo de Salubridad, en la forma que estime conveniente, en la construcción de Hospitales, Casas de Limpieza, de Salud, en obras para la madre y el niño, etc. Nunca, desde que Chile es Chile, se ha presentado al Congreso un proyecto de esta naturaleza.

Otra ley, la N.o 5.711, de 7 de octubre de 1935, dice en su artículo 1o.:

"Autorízase al Presidente de la República para poner a disposición de la Junta Central de Beneficencia hasta la suma de cuarenta millones de pesos, a fin de que pueda realizar un plan de construcciones, terminaciones y ampliaciones de establecimientos, a base de la siguiente distribución:

Arica, $ 500.000.
Pisagua, $ 30.000.
Iquique, $ 7.000.000, etc.". Viene el detalle y el monto que debe invertirse en cada uno

Yo pregunto: ¿por qué no se hace lo mismo aquí, y por qué, todavía, estos $ 400.000.000, que en el proyecto se destinan a hospitales, no se entregan a la Junta de Beneficencia?

El Gobierno anterior fué respetuoso de la Junta de Beneficencia y el Congreso, cada vez que creyó que debieran darse fondos para la Beneficencia, autorizó al Presidente de la República para ponerlos a disposición de esa Junta.

Este proyecto no pone los 400 millones de pesos a que me he referido, a disposición de la Beneficencia, sino que los pone a disposición de este Consejo Consultivo de Salubridad. ¿Por qué? ¿No le merece confianza al señor Ministro de Salubridad el servicio de Beneficencia? ¿Tal vez será por la política equivocada que ha seguido la Beneficencia Pública, como nos dijo el señor Ministro en su discurso? ¿Por qué, al lado del servicio de Beneficencia, se crea un nuevo servicio que va a construir hospitales, y que los va a mantener?

La Ley N.o 5,709, de 28 de septiembre de 1935, que destina fondos para adquisición de terrenos y construcciones carcelarias en el país, autoriza al Presidente de la República para invertir, dentro del plazo de tres años, la suma de $ 33.800.000, a fin de ejecutar el siguiente plan de alquisiciones de terrenos y construcciones carcelarias:

"a) Penitenciaría de Santiago, $ 10.000,000; b) Penitenciaría de Temuco, $ 1.000.000; Penitenciaría de Antofagasta, $ 2.500,000", etc., (sigue enunmerando y especificando una a una las obras, y, al mismo tiempo, se indica al monto de ellas)

Pido disculpa de nuevo al H. Senado; pero creo que es conveniente hacer referencia a todas estas leyes, para demostrar que el proyecto que discutimos no tiene precedente en el Congreso, ni en la Administración Pública.

La Ley N.o 5,903 destina la suma de 160 millones de pesos para un plan de caminos. Su artículo 1.o, dice:

"Autorízase al Presidente de la República para invertir, además de los fondos que se consultan en la Ley de Caminos hasta la suma de $ 160.000.000, en el mejoramiento y construcción de caminos, puentes y vías fluviales". Y el artículo 3.o: "En los Presupuestos correspondientes a los años 1937,1938, 1939 y 1940 se consultarán, además de los fondos correspondientes a la Ley de Caminos, las siguientes cantidades...", y en seguida, dice el artículo 4.o: "Las sumas indicadas en los artículos precedentes se distribuirán por provincias, en conformidad al cuadro siguientes...". Agrega, en seguida, el artículo 6.o: "Las sumas consultadas en los artículos 1.o, 2.o y 3.o se invertirán de acuerdo con el siguiente plan: Provincia de Tarapacá...; y se van detallando uno a uno los caminos que deben contruirse y las sumas consultadas para cada uno. "Provincia de Antofagasta... y viene en detalle y el monto de cada obra. "Provincia de Atacama... en igual forma; y así, respecto de cada una de las provincias.

El Congreso Nacional no abdicaba de sus facultades constitucionales y legales, y se procedía así, señor Presidente, aún en épocas de calamidades nacionales. Se dictó la Ley 5,105 de 18 de abril de 1932, cuando el país atravesaba por una crisis económica espantosa. Había miseria por todas partes, había miles de cesantes. Pues bien el Excmo. señor Montero y su Ministro de Hacienda, don Luis Izquierdo, enviaron al Congreso Nacional un proyecto sobre construcción de obras públicas ... a dar tabrajo a los desocupados. Los señores Montero e Izquierdo eran respetuosos de la ley, respetuosos de las facultades constitucionales del Congreso, respetuosos de las prácticas administrativas; y por eso, aun en época de necesidad pública, el Congreso Nancional dictó una ley, en que también se enumeraban uno a uno todos los trabajos públicos que debían hacerse. Puede leer el señor Ministro la Ley 5,105, de abril de 1932 en ... que ... destinan $ 132.000.000 para obras públicas ... y ... van detallando y especificando éstas, una a una; no creyeron el Presidente de la República, ni el Congreso Nacional que en presencia de los miles de desocupados el Congreso debía abdicar sus facultades.

Aun más, señor Presidente, se procedió en esta forma durante la época de los presupuestos extraordinarios del señor Ibáñez.

En efecto, se procedió en esta forma cuando existía una gran bonanza en el país; cuando era fácil contratar empréstitos en el extranjero; cuando en este país entraban torrentes de oro, por decirlo así, como consecuencia de los empréstitos contratados. Consulte el señor Ministro la ley 4,303, de 26 de febrero de 1928, que autorizó la contratación de un empréstito por mil quinientos setenta y cinco millones de pesos. Ese presupuesto extraordinario debía invertirse en seis años, por cuotas de doscientos a trescientos millones de pesos al año; y esta ley tampoco privó al Congreso de su facultad: esa ley estableció que "Anualmente el Congreso Nacional determinará si debe o no contratarse el empréstito de doscientos millones de pesos, y anualmente el Congreso Nacional debía indicar, partida por partida, la inversión que se daría a esa cantidad.

Eso ocurría— lo repito— en una época de situación económica floreciente, cuando, como he dicho, entraba a torrentes el oro que se pedía al extranjero.

Hoy día, el mundo está en llamas; el costo de la vida ha subido un 30 o|o; sin embargo, nosotros tenemos que entregar precipitadamente la enorme suma de ochocientos millones de pesos, y tenemos que entregarla a un Consejo Consultivo, prescindiendo de todos los servicios administrativos de la República.

Yo creo, señor presidente, que el Senado no puede despachar el proyecto en debate tal como está redactado. Aun más, me atrevo a pedir al señor Ministro que retire la urgencia del proyecto: que este anteproyecto se transforme en un proyecto; que su señoría elabore un plan, de acuerdo con el Consejo de Salubridad; que su señoría nos traiga un plan del Gobierno, el cual se va a desarrollar en 4, 5 o 6 años, o en el tiempo que su señoría desee, y que venga al Congreso Nacional a solicitar únicamente los fondos que podamos darle dentro de nuestras posibilidades económicas, año por año. Puede el señor Ministro tener la seguridad de que si este año le damos una suma determinada y la invierte de acuerdo con la ley, nadie podrá negarle en el Congreso, el año próximo el despacho de una ley que consulte otros ... millones de pesos, y así sucesivamente. Pero no pida al Congreso de Chile que abdique de sus facultades, que prescinda de todos los ... y se le entreguen 800 millones de pesos a un Consejo consultivo, que los invertirá en la forma que él quiera, sin sujetarse a ninguna norma.

Voy a referirme ahora, señor presidente, de las partidas mismas.

He descompuesto, como he dicho hace un momento para el mejor desarrollo de mis observaciones, los 800 millones de pesos en seis rubros distintos, que ya he indicado.

Se destinan, en primer lugar, 80 millones de pesos para obras de agua potable y alcantarillado. También señor presidente ... todo esto debería, lisa y llanamente, suprimirse de la ley. ¿Por qué, señores senadores? ¿No son necesarias estas obras? Sí lo son. Pero ¿por qué vamos a entregar 80 millones de pesos al Consejo de Salubridad para este objeto, cuando existen en el país servicios técnicos que funcionan bien como son los servicios de Agua Potable de Santiago y los de Agua Potable y Alcantarillado de provincias? Son estos servicios que dependen del Ministerio del Interior y no del de Salubridad los encargados del agua potable y el alcantarillado y es la Dirección de Obras Públicas la que construye.

Además, respecto a servicios de agua potable, existe una ley recientemente despachada y que lleva la firma del señor Aguirre Cerda, que autoriza al Presidente de la República para atender con los fondos que en la ley se indican, a la realización de un plan de instalación y mejoramiento de los servicios de agua potable en las poblaciones con más de mil habitantes. ¿No conoce esa ley el señor Ministro?

La ley a que me refiero es la N.o 6.986, de 15 de julio de 1941, es decir, de hace pocos días, y aparece firmada también por el señor Ministro de Fomento. En su artículo 1.o, autoriza al Presidente de la República, como he dicho, para atender, con los recursos que se indican, a la realización de un plan de instalación y mejoramiento o ensanche de los servicios de agua potable en las poblaciones con más de mil habitantes y en los balnearios, que en las épocas de veraneo excedan de dicha población. El artículo 3.o faculta, asimismo, al Presidente de la República para contratar empréstitos, sea emitiendo bonos o directamente con las instituciones bancarias, que produzcan hasta la suma de 150 millones de pesos, cuando la importancia o urgencia de las obras lo justifiquen, y sin comprometer en el servicio de dichas obligaciones más de la mitad de las entradas que se conceden por el artículo 1.o. "La Dirección General de Obras Públicas" —agrega el artículo 7.o— "queda encargada de la realización del plan de ejecución de las obras de agua potable a que se refiere la presente ley". Y el artículo 9.o dice: "El orden de preferencia de las obras será fijado de acuerdo con las normas generales que apruebe el Presidente de la República, a propuesta de la Dirección General de Obras Públicas".

Esto es lo que ha hecho este Congreso; lo que ha hecho también el Gobierno de que forma parte el señor Ministro.

¿Por qué se nos piden esos ochenta millones de pesos para agua potable y alcantarillados, cuando existe esta ley que le dá recursos al Presidente de la República para que los invierta por intermedio de la oficina técnica respectiva?

Yo no me lo explico.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Parece que las planificaciones socialistas están poco coordinadas.

El señor ALESSANDRI.— Esta ley lleva la firma del señor Oscar Schnake, y ha sido preparada por la Dirección General de Obras Públicas; contiene un plan perfectamente estudiado; se encuadra dentro de las normas legislativas y administrativas.

¿Por qué el señor Schnake nos manda este proyecto y en el mes de junio se despacha la ley, y en agosto el señor Ministro de Salubridad viene a pedir ochenta millones de pesos para agua potable y alcantarillados?

El señor RIVERA.— Algún "ampliado" lo habrá resuelto así.

El señor ALESSANDRI.— ¿A quién le vamos a creer: al Ministro de Salubridad o al de Fomento? ¿Cuál es la armonía que existe en el Gobierno, cuando el señor Ministro de Salubridad nos pide ochenta millones de pesos, en circunstancias que el señor Ministro de Fomento tiene una autorización por ciento cincuenta millones?

Se dice en el Mensaje que este dinero se destinará —y lo dijo el señor Ministro en su discurso— al agua potable de Santiago: si mal no recuerdo, señor Ministro, a la compra de un filtro y a otras obras por el estilo.

Con respecto al agua potable de Santiago, existe la Ley 6,400 de 20 de octubre de 1939, dictada por este Gobierno —lleva la firma del señor Alfonso—, que dio 30 millones a esa repartición, para que ampliara el servicio de agua potable de Santiago. ¿Por qué se nos piden nuevamente fondos para lo mismo? ¿Es que ya se agotaron?

Yo no lo sé; no he tenido tiempo de pedir el dato. Estoy dando, señor presidente, la impresión general, que me ha producido el proyecto: no he tenido tiempo de pedir estos datos a las oficinas respectivas.

Quiero suponer que se hubieran gastado estos 30 millones de pesos. ¿Por qué el señor Ministro de Salubridad nos pide los fondos que necesita el Agua Potable de Santiago, para mejorar sus servicios, cuando esto no depende ...

Quiero ... Ministro ... obras ...

Hay leyes ... puede ... ley N.o ... señor ...

... pública ... torizó un ...

... tengo, hoy ... tantes con más ...

... ferior? Y ... traigan una ...

Pero, ¿qué ...sa? Posible ... señor Ministro no ... acuerdo con esta ley el ... de alcantarillado tiene ... cretarse y ...

Estas obras ...

... condiciones ... desisten de su ...

El Gobierno pasado, ... nistro, se preocupó de ... blema y ... solamente ... Gobierno pasado, los ... anteriores también ... dictaron diversas leyes de ... social para habilitar ... a las personas ... a fin de que ...

... de octubre de 1923 autoriza ... Presidente de la República ... que el Fisco anticipa ... dos a los particulares que no ... ran dueños sino de una ... piedad, para que pudieran ... instalaciones de alcantarillado.

... los particulares ... costear estas pequeñas ... sumas de dinero en la Caja de Ahorros. Pues ... Presidente, la ... ley N.o 5,613, ha tenido aplicación ... han aumentado las instalaciones domiciliarias de alcantarillado ... la Caja de Ahorros prestó ... pequeñas sumas en Santiago.

La otra ley, que ... facilitado los fondos para estas obras de saneamiento ... me nota el H. Senado que ... fondos eran para aprovechar ... alcantarillado existente. El señor Ministro de Salubridad ... hecho tampoco nada para sanar esa situación. ... señor Presidente, que hay ... país cerca de siete mil propietarios que no tienen alcantarillado en sus casas, no obstante ... alcantarillado en las respectivas poblaciones. Estos propietarios significan, en pesos, $ 21.... Se trata de construir obras de $ 3.000 para cada uno, más para mantener o aprovechar servicios existentes. ¿No cree ... Ministro que se contribuiría ... derosamente a la salubridad pública haciendo que el servicio de alcantarillado sea aprovechado por todos los propietarios? ... eso que las oficinas técnicas ... intervienen en estos asuntos ... que debieran consultarse ... mente en la ley de presupuestos ... tres, cuatro o cinco millones de pesos con el objeto de hacer ... obras domiciliarias del alcantarillado, o se adoptaran ... para que la Caja de Ahorros ... pla con la ley despachada ... Congreso.

El señor Ministro no dice nada de esto. Su Señoría prescinde de las oficinas técnicas y ... ce que, en lo sucesivo, ... el Consejo de Salubridad ... tenga a su cargo los servicios de alcantarillado y agua potable.

Veo, señor ..., que la hora avanza y que he ... observaciones mayor extensión de la que deseaba. Me parece que no voy a alcanzar a ... en la sesión de hoy, por lo que ... ría continuar en la sesión de mañana.

El señor ...

—El proyecto, por acuerdo de la Sala, ha pasado a ... Relaciones ...

El señor GUZMAN.— ... honorable ... continuar desarrollando sus observaciones.

... misión de Relaciones ...

El señor MAZA.— Podría darse dejar ... señor Alessandri en la ... incidentes de la sesión de mañana.

El señor RODRIGUEZ ... ble señor Alessandri ... y como quedó ... para el término de la sesión ... tá dentro de las ... levantar ... término de la ... ñor Presidente levantar la ... quedando el ...

... Alessandri.

... la sesión ... horas.





El presidente del Senado recibió al Minist. de Defensa

También se reunió con los senadores y la Mesa Directiva Radical

EN LA TARDE DE AYER

[illegible] la tarde de ayer el Ministro de Defensa Nacional [illegible] Valdovinos, visitó al presidente del Senado, don Florencio [illegible], con quien trató sobre [illegible] proyectos de ley que penden de la consideración de esta alta [illegible].

[illegible] el señor Duran [illegible] también [illegible] a la directiva del Partido Radical para tratar de diversos [illegible] políticos. Momentos más [illegible] la misma directiva política [illegible] reunió en la sala de la [illegible] del Senado con los [illegible] radicales, para [illegible] conjunto, sobre las materias tratadas con el Dr. Du[illegible].

Los conservadores rechazarán hoy la renuncia del Pdte.

Ya lo fueron las del senador Alejo Lira y del diputato Juan A. Coloma

NO INSISTEN

Los diputados conservadores por unanimidad, acordaron rechazar la renuncia que presentara el diputado don Juan Antonio Coloma, como delegado de este sector parlamentario ante la Junta Ejecutiva del partido. Igual actitud asumieron los senadores del Partido Conservador respecto de la renuncia del señor Alejo Lira Infante.

En la sesión que tendrá hoy el Directorio General del Partido Conservador se rechazaría la renuncia del presidente del partido, diputado señor Fernando Aldunate, quien no insistiría en ella.

Nuevos organismos radicales del país piden la reincorporación del señor Olavarría al Partido

Acuerdos de las juntas provinciales de Concepción y de Osorno, y de las asambleas de Quinta Normal, Tiltil, San Gregorio y San Rosendo

COMUNICACIONES RECIBIDAS

[illegible] Ministro del Interior, señor [illegible] Olavarría Bravo, ha recibido el siguiente telegrama de la [illegible] Provincial Radical de Con[illegible]:

"[illegible] muy grato comunicar a [illegible] Junta Provincial Concepción que presido, en reunión ex[illegible], delegados Concepción, Coronel, Tomé, Talcahuano, [illegible], Florida, Hualqui, Penco, [illegible], Lota, Cabrero, Qui[illegible], San Rosendo, aprobó el [illegible] voto:

[illegible] Junta Provincial Radical [illegible] Concepción, acuerda solicitar [illegible] Honorable Junta Central del [illegible], que en uso de la facultad [illegible] fué acordada por la última [illegible], restaure en su calidad [illegible] a don Arturo Olavarría.

[illegible] acuerda comunicar [illegible] a su delegado ante la [illegible] Central, señor Fernando [illegible] Palma.

[illegible] a Ud. — Rafael Ogalde, [illegible] Junta Provincial. — [illegible] Treur, secretario".

DE QUINTA NORMAL

"[illegible] 11 de agosto de [illegible] — Señor Arturo Olavarría [illegible] Ministro del Interior. — [illegible] — Distinguido correli[illegible]:

[illegible] Asamblea Radical de Quinta [illegible] en su sesión celebrada el [illegible] 3 del presente, aprobó [illegible] el siguiente voto: [illegible] Asamblea Radical de Quinta [illegible], de acuerdo con lo manifestado por miembros de esta [illegible] en diferentes ocasiones [illegible] el voto aprobado en la [illegible] Radical de Santiago en [illegible] reconsiderar la expulsión [illegible] de nuestro correli[illegible] don Arturo Olavarría [illegible] acuerda ordenar a su dele[illegible] ante la Junta Central, el [illegible] apoyo a dicho voto, por [illegible] que el Ministro señor [illegible] responde a las aspira[illegible] del Partido y a las necesi[illegible] del país".

[illegible] con este voto, que [illegible] el sentir unánime de los [illegible] de la Comuna de Quinta [illegible], la Asamblea considera [illegible] reingreso al Partido de [illegible] correligionario don Arturo Olavarría Bravo, obedece a los [illegible] méritos del radical y [illegible] de Estado, y precisa[illegible] por estos méritos, debe [illegible] su elevado cargo de [illegible] del Interior.

[illegible] Asamblea acordó dar ins[illegible] a su delegado ante la [illegible], para que apoye el [illegible] aprobado por la Asamblea y [illegible] este acuerdo, a la Jun[illegible] Junta Provincial, Asambleas del Distrito, al [illegible] Santiago y al Diputa[illegible] Distrito.

[illegible] directiva de esta Asam[illegible] en cumplimiento de este [illegible] el agrado de po[illegible] en [illegible] conocimiento y [illegible] el decidido propósito [illegible] obra constructiva en [illegible] en estos momentos [illegible] el Partido debe demostrar capacidad para gobernar. [illegible] cordialmente.—José [illegible]

DE TILTIL

[illegible] Olavarría, Ministro [illegible]

"Asamblea Radical [illegible] unanimidad [illegible] Segundo [illegible] Moisés Rojas, que interpretando sentir correligionarios Tiltil, apoya reconsideración acuerdo Junta Central para tener nuevamente nuestras filas gran Ministro y radical Arturo Olavarría".

"Manuel Ordenes, Alcalde de San José de Maipo, saluda atentamente al señor Ministro del [illegible] distinguido correligionario [illegible] Arturo Olavarría B. [illegible] el deber de decirle que hace suyo en toda su amplitud el voto de la Asamblea Radical de la Sexta Comuna, en el sentido de que sea reincorporado al [illegible] Radical, del cual no debió faltar nunca, sin ninguna condición, atendidos su alto es[illegible] de paladín de una política nacio[illegible] exclusión de tendencias comunistas. — San José de Maipo, 11 de agosto de 1941".

"Municipalidad de Las Condes. Alcaldía. — Señor Ministro del Interior, don Arturo Olavarría.— Moneda. — Señor Ministro: Como Alcalde de la Comuna de Las Condes y como su más decidido correligionario, vería con sumo agrado su vuelta al seno del Partido Radical, que la inmensa mayoría de los radicales propiciamos con todo afecto y entusiasmo, ya que ello sería prenda segura de un elemento de franca y definida orientación para nuestro Partido.

Saluda atentamente al señor Ministro — (Fdo.) A. Quiroz, Alcalde. — Las Condes, 8 de agosto de 1941".

DE SAN GREGORIO

"Sr. Arturo Olavarría Bravo, Ministro del Interior: Asamblea Radical de Ñiquén, adhiérese acuerdo Asamblea de Santiago que solicita vuestra reincorporación al Partido cuya directiva máxima en un momento de franca desorientación política privó de actuar en su seno al más esforzado y preclaro correligionario siendo que la labor Ministerial evidentemente confiada por nuestro Primer Mandatario demuestra al país su acendrado espíritu de bien público, económico y social. Así lo hacemos a la vez saber a nuestro delegado ante la Junta Central. — (Fdo.) Alberto Bastien, presidente. — Exequiel Correa, secretario".

DE SAN ROSENDO

"Señor Arturo Olavarría.—Santiago: Asamblea Radical unánimemente aprobó pedir su reincorporación al Partido, considerando especialmente su inteligente labor ministerial. — (Fdo.) Alberto Salinas, presidente.— Alejandro Core, secretario".

DE OSORNO

"Señor Arturo Olavarría, Ministro del Interior: Reunión hoy Junta Provincial Osorno, acordó unanimidad solicitar Junta Central aprobación petición Asamblea de Santiago reincorporándolo con plenos derechos. — Saludos. — (Fdo.) Alberto Calderón, presidenta.—González Montecinos, secretario".

DESDE ÑUBLE A MAGALLANES. EL RADICALISMO CONCURRIRA A LA CONCENTRACION DE VALDIVIA

Se abordará el estudio de los principales problemas que interesan al sur del país.– Especial atención merecerá el proyecto de construcción de la planta eléctrica de Huilo Huilo y el funcionamiento de los Altos Hornos de Corral.– Destacadas personalidades darán conferencias sobre temas económicos

LA JUNTA CENTRAL DESAUTORIZO ANOCHE LA CONCENTRACION

[illegible] sábado próximo tendrá lugar en Valdivia la inauguración de la concentración radical de las provincias del sur, con asistencia de representantes de los organismos provinciales de Ñuble a Magallanes.

IMPORTANTES CONFERENCIAS

Uno de los puntos de gran importancia que se abordarán en el seno de esta concentración interprovincial del radicalismo del sur, es el ciclo de conferencias a cargo de destacados miembros del partido. Así, por ejemplo, el ex Ministro de Hacienda, señor Marcial Mora Miranda, dictará una interesante charla acerca de nuestro problema económico. El ex diputado señor Benjamín Claro Velasco versará sobre nuestro problema internacional. El señor Juan Antonio Ríos Morales tratará el aspecto político de nuestro país.

PUNTOS DE INTERES REGIONAL

Se nota un vivo interés para tratar con preferente atención en el seno de este torneo regional, diversos problemas de la zona. Se presentarán mociones relacionadas con la actual estructura administrativa interna del país. Se analizarán los resultados obtenidos frente a las reformas constitucionales del año 1925, que hablan de las Asambleas Provinciales, todo lo cual no ha pasado más allá de una mera modificación en nuestra Constitución Política del Estado, sin que hasta la fecha se haya conseguido el menor resultado práctico. Los problemas municipales, también, serán considerados cuidadosamente.

HUILO HUILO Y LOS ALTOS HORNOS

Entre los grandes problemas que preocupan a la provincia de Valdivia y la región, se destacan con relieves de importancia el que se refiere a la construcción de la Planta Eléctrica de Huilo Huilo y la industria del fierro y elaboración de acero de los Altos Hornos de Corral. La concentración regional tratará este asunto con el propósito de buscar una fórmula que permita la realización de un vasto plan industrial, que sirva las necesidades de la región y atienda los intereses general del país. Así también, se estudiarán las condiciones en que actualmente se encuentran los Astilleros de Valdivia, la necesidad de impulsar estas grandes industrias nacionales, procurando que el Gobierno considere que es de vital importancia atender estos problemas y tonificar estos esfuerzos de la ingeniería chilena, indicados como la salvación industrial del país.

El problema de la electrificación de la zona sur de Chile, dotando a los Ferrocarriles del Estado de la energía eléctrica, será el medio más eficaz para renovar su equipo. Los pueblos que carecen de luz necesitan que la Planta Huilo Huilo sea construída a la brevedad posible, ya que ello dará un impulso gigantesco a toda la zona sur del país en todos los aspectos industriales.

Esta concentración interprovincial tratará estos problemas y acogerá cualquier moción encaminada a velar por el progreso de la región sur del país. — (Corresponsal).

LA JUNTA CENTRAL DESAUTORIZA LA CONCENTRACION

En su sesión de anoche la Junta Central Radical tomó un acuerdo en el sentido de prohibir la concurrencia a esta concentración a las Asambleas Radicales de la zona comprendida entre Ñuble y Magallanes, advirtiendo que a ella no asistirán parlamentarios ni delegados del partido.

La secretaría entregó la siguiente versión oficial de la sesión en que ese acuerdo fué tomado:

"Ayer llevó a efecto su sesión ordinaria la Junta Central Radical, bajo la presidencia de don Gerónimo Méndez, y con numerosa asistencia de delegados y parlamentarios.

En primer término, la Junta Central conoció de los informes del Supremo Tribunal del Partido, que falló las reclamaciones sobre elección de delegados a la Junta, y cuyos resultados ya se han dado a conocer.

En seguida, se preocupó del estudio del reglamento del Supremo Tribunal, y acordó tratarlo en el primer lugar de la tabla de la próxima semana.

A petición del delegado por Itata y San Carlos, don Juan Castellón, se rindió un homenaje a la memoria del ex presidente de la Asamblea de Quirihue y Gobernador del departamento de Itata, don Tomás Iribarren, recientemente fallecido.

Con respecto a la concentración que se organiza para fines de la semana en curso en Valdivia, con participación de las Juntas Provinciales de Ñuble a Magallanes, la Junta Central acordó enviar anoche mismo una circular telegráfica a todas las Asambleas Radicales de esa zona, prohibiéndoles, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto del partido, concurrir a dicha concentración, a la cual tampoco asistirán parlamentarios ni delegados del partido.

El señor senador don Aníbal Cruzat invitó oficialmente a la Junta Central a las festividades, con las cuales celebrará su aniversario la Asamblea de Valparaíso".

CAMARA DE DIPUTADOS

HOY SE VOTARA UN PROYECTO PARA DESTINAR FONDOS A FIN DE AUXILIAR A DAMNIFICADOS DE LAS PROVINCIAS DE VALPARAISO Y COQUIMBO

Fué presentada una moción para facilitar el aumento voluntario de sueldos a los empleados particulares, cuya discusión quedó aplazada.– El señor González Madariaga protestó porque los barcos daneses no van a Chiloé.– El señor Marín denunció que la Chile Exploration se niega a vender cobre a industriales chilenos

SE AUTORIZA UN EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PEUMO

Sesión ordinaria del 12 de agosto de 1941.

Se inicia con asistencia de 53 diputados y presidida por el señor Rosende.

URGENCIA

La Cámara declara de simple urgencia el proyecto del Ejecutivo que grava los terrenos incultivados.

Queda retirada la urgencia del proyecto sobre asignación familiar a los empleados particulares.

AUMENTO DE SUELDOS A EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CAÑAS. — Presenta un proyecto destinado a establecer que los aumentos de sueldos que los empleadores deseen hacer voluntariamente antes de que sea dictada la ley que pende actualmente del Senado, sean considerados como anticipos a los que establezca la escala de los nuevos sueldos.

La Cámara acuerda eximirlo del trámite de comisión y tratarlo sobre tabla.

Participan en el debate los señores Cañas, Mejías, Santandreu, Moreno, Maira, Montt, Cabezón, Aldunate, Barros, Gaete, Coloma y otros.

La mayoría de los diputados de Izquierda estima que, bajo una apariencia favorable, el proyecto será contraproducente, porque desarrollará la actitud actual de los empleados en favor del proyecto definitivo y demorará su despacho, en circunstancia que debe acelerarse.

Lo califican también de innecesario, ya que no hay disposición alguna que impida los aumentos voluntarios pues los aumentos obligatorios tendrán efecto retroactivo, a contar desde el 1.o de enero del pte. año.

La Derecha estima que el proyecto en discusión no perjudica a nadie y, en cambio, puede beneficiar a muchos empleados.

El señor FAIVOVICH. — Fija la posición de los diputados radicales, invitando a los diputados conservadores a enviar el proyecto a comisión y tratarlo el martes próximo, con o sin informe de comisión.

El señor CAÑAS. — No acepta.

El señor FAIVOVICH. — Reitera su invitación, de acuerdo con la actitud de siempre de los diputados radicales, favorable a los empleados particulares. En vista de que su invitación es rechazada, propone el aplazamiento de la discusión del proyecto.

La Cámara acuerda aplazarlo por 58 votos contra 42.

AYUDA A DAMNIFICADOS

El señor OLIVARES. — Presenta y pide que se trate sobre tabla un proyecto para destinar la cantidad de un millón de pesos, a fin de auxiliar a los damnificados de la provincia de Coquimbo, con motivo del reciente temporal.

El señor COLOMA. — Como reglamentariamente el proyecto debe ir a la Comisión de Hacienda, propone que ésta considere también la situación de las demás provincias afectadas.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Estima innecesario el proyecto, porque el Presidente de la República, tiene facultad en estos casos para dictar decretos de insistencia.

El señor FAIVOVICH. — Propone que el proyecto vaya a Comisión y sea tratado por la Cámara el martes próximo.

El señor LABBE. — Estima que, desgraciadamente, los efectos del temporal no han caído solamente sobre la provincia de Coquimbo, ya que tiene conocimiento de que Sewell está amenazado por una avalancha. Cree muy oportuno el proyecto del señor Olivares y muy útil, porque ha dado oportunidad para que toda la Cámara pueda expresar al Gobierno el deseo de que acuda lo más pronto posible en ayuda de los damnificados.

El señor GAETE. — Advierte que el Ministro del Interior ha cumplido su deber en este caso desde el primer momento.

Dice que también en la provincia de O'Higgins los efectos del temporal han sido graves ya que ha habido algunos muertos y las aguas del río Cachapoal han sido contaminadas por los relaves del mineral de El Teniente, que han rebasado.

El señor ABARCA. — Propone que la Comisión de Hacienda se reúna hoy mismo y el proyecto sea tratado mañana por la Cámara, en vista de que la situación producida en Coquimbo es extraordinariamente grave.

El señor OLIVARES. — Adhiere a la proposición.

El señor CARRASCO. — Adhiere también y propone que sea tratado en igual forma un proyecto análogo enviado por el Senado en favor de Valparaíso.

El señor VALDEBENITO. — Abunda en diversas consideraciones en favor de la proposición.

Hablan también los señores Concha, Marín, Salamanca Garrido y Atienza.

Se enviaron los proyectos a la Comisión de Hacienda.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PEUMO

El señor LABBE. — Pide que se apruebe en la misma forma que el Senado el proyecto sobre empréstitos de 200 mil pesos a la Municipalidad de Peumo para que pueda aportarlos a la Cía General de Electricidad, a fin de que ésta dote a esa comuna de alumbrado eléctrico.

Apoyan el proyecto los señores Santandreu, Gaete y Correa.

Es aprobado por unanimidad.

JUZGADO DE MAYOR CUANTIA PARA LOTA

El señor URIBE. — Fundamenta un proyecto para crear este Tribunal.

INCIDENTES

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Trata el problema de los fletes en la provincia de Chiloé y se refiere especialmente a la negativa de la Compañía Sudamericana de Vapores para destinar los barcos daneses, que explota, al acarreo de papas y maderas de esa provincia. Protesta por el informe evacuado por la Dirección del Litoral, que — dice — ha causado indignación, porque se limita a sostener el criterio de la Compañía que no tiene base alguna. La papa — agrega — se está pudriendo en Chiloé, mientras en Santiago este artículo alcanza precios prohibitivos. Estima que la Marina Mercante debiera ser dirigida por una entidad central, pues hoy no hay con quien entenderse. Pide al Gobierno un proyecto sobre la materia.

El señor CERDA. — Hace diversas observaciones sobre el problema de la colonización, y afirma que actualmente no se cumplen las disposiciones legales respectivas, ya que en vez de parcelar los fundos, se les está explotando en forma colectivizada.

El señor ACHARAN. — Se refiere al problema caminero de la provincia de Valdivia, y critica la política inversionista de las rentas propias de ese Servicio. Se refiere también a la necesidad de aplicar la ley destinada a dotar de agua potable a las poblaciones con más de mil habitantes; a deficiencias de los locales escolares, y el estado de los hospitales. Pide que sus observaciones sean comunicadas al Gobierno.

El señor MARIN.— Denuncia que la Chile Exploration se ha negado a vender a industriales nacionales cobre laminado que necesitan enviar a Argentina para que retorne forrado, como antes llegaba de Alemania. Estima que esa Compañía no colabora así a la política de buen vecino del Gobierno de Estados Unidos.

El señor ASTUDILLO. — Denuncia que la Compañía de Tarapacá y Antofagasta ha disminuído en gran cantidad el número de sus obreros, a quienes acusa al mismo tiempo de sabotear la producción.

VOTACIONES

Son aprobados lo siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Valdebenito, para que se represente al Gobierno la conveniencia de estudiar un aumento de sueldos para el personal de dragas de la Marina de Guerra.

—Del señor Bossay, para que se oficie al Ministro de Educación, a fin de que adopte las medidas necesarias en favor de una escuela del pueblo de Calera.

—Del señor Olavarría, para que se pida al Ministro de Fomento que se construya un puente sobre el estero Lo Zárate, en el camino que une a San Antonio con Casablanca.

—Se levanta la sesión.

Senadores Guevara y Martínez integran Comis. de Trabajo

Esta sesionará hoy para continuar estudiando el proyecto de EE. Particulares

SU DESPACHO

Hoy se reunirá la Comisión de Trabajo y de Previsión Social del Senado para seguir debatiendo, en particular el proyecto de ley que mejora la situación económica de los empleados particulares.

En esta sesión se incorporarán los nuevos miembros de esta comisión designados ayer por el Senado, señores Carlos Alberto Martínez y Guillermo Guevara, en reemplazo de los señores Lafertte, que se ausentó del país, y Hugo Grove que se encuentra enfermo.

Obviada de esta manera la falta de quorum para sesionar esta comisión se propone despachar en el curso de la presente semana el referido proyecto de ley.

Reunión Radical Socialista habrá hoy en el Senado

Los dirigentes trataran sobre reagrupación de las fuerzas de izquierda

RESERVA

Hemos tenido conocimiento de que en la mañana de hoy la mesa directiva radical celebrara una reunión con el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, a fin de iniciar las conversaciones relativas a la concertacion de un acuerdo que reagrupe nuevamente las fuerzas de Izquierda.

Esta reunión se efectuará en el Senado.

La concentración de esta entrevista ha sido mantenida en reserva.

EL DIPUTADO BORQUEZ ALEGO AYER ANTE EL TRIBUNAL CALIFICADOR

En la tarde de ayer volvió a reunirse el Tribunal Calificador para recibir el alegato del abogado y diputado don Pedro Bórquez en la reclamación de la elección verificada el 6 de julio último, en el 1.er distrito de Santiago, y en la que triunfó el señor César Godoy Urrutia.

El señor Bórquez se refirió a la improcedencia de la reclamación, pues el triunfo obtenido por el señor Godoy Urrutia representaba el sentir de la voluntad propular, la que no podía ser burlada por el simple deseo de hacerle perder su tiempo al tribunal que conoce los antecedentes de tan inobjetable triunfo. Finalmente solicitó que se rechazara la reclamación deducida por el señor Cruz Ponce.

La causa quedó en acuerdo.

El Tribunal Calificador volverá a reunirse el lunes próximo en audiencia pública para oír los alegatos en la reclamación deducida por don José Ollino en la elección verificada el 13 de julio pasado en Viña del Mar.

2 sesiones dedica mañana la Cámara a elementos nazistas

Concurrirán los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior

SESION PUBLICA

De orden del presidente de la Cámara, esta corporación celebrará mañana una sesión especial de 10.30 a 13 horas, con el objeto de oír al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio sobre el cuestionario presentado por el diputado señor Enrique Cañas Flores y sobre el proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara referente a las actividades nazistas en el país.

Se sabe que a esta sesión especial concurrirá el Ministro del Interior, don Arturo Olavarría Bravo, quien dará a conocer el estado de las investigaciones sobre los sucesos ocurridos recientemente en Puerto Montt.

Con las firmas reglamentarias, la Brigada Parlamentaria Socialista solicitó anoche una sesión especial de la Cámara para mañana, de 16 a 19 horas, con el objeto de tratar sobre las actividades nazistas en el país y la designación de una comisión parlamentaria que investigue todos los antecedentes relacionados con las denuncias que se han formulado ante el Gobierno, en el Parlamento y en la prensa.

La petición contempla, además que la sesión sea pública, por estimarse que aunque cuando asista algún Ministro de Estado, el país tiene derecho a conocer las denuncias formuladas en toda su amplitud.

PARTIDO DEMOCRATICO

CONVENCION JUVENIL.— El viernes 15 del presente, en el Teatro Central de Concepción, la Juventud Democrática, inaugurará su Tercera Convención Nacional, a la cual asistirán los Ministros señores Juan Pradenas Muñoz y Raúl Puga Monsalves, como igualmente todos los parlamentarios y miembros de la Directiva Nacional del Partido.

Hablarán en el acto inaugural el Presidente Nacional de este movimiento juvenil, señor Luis Fernández S., el presidente en ejercicio del Partido Democrático, diputado don Pedro Cárdenas Núñez, el Ministro del Trabajo señor Juan Pradenas Muñoz y los representantes de las diversas juventudes de Izquierda.

PROYECTO DE FINANZAS DE LOS FF. CC. QUEDO APROBADO EN COMISION

Ayer sesionó la Comisión de Hacienda de la Cámara con asistencia del Ministro señor Guillermo del Pedregal y del Director General de los FF. CC. del Estado, señor Jorge Guerra Squella y aprobó en general el proyecto sobre financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esta comisión volverá a reunirse esta tarde para discutir en particular el referido proyecto.

FALANGE NACIONAL

CONFERENCIA SOBRE ALIMENTACION.— Esta tarde se llevará a efecto a las 19 horas, en Delicias 840, la segunda conferencia mensual auspiciada por el Consejo Nacional de las Corporaciones de la Falange Nacional.

Los médicos señores Julio Santa María y Jorge Mardones Restat y el abogado señor Javier Vergara Huneeus, enfocarán "El problema social de la alimentación", bajo diferentes aspectos.

La entrada es libre.

JUNTA NACIONAL.— Se cita para hoy a las 22 horas a los miembros de la Junta Nacional a sesión extraordinaria. La reunión se efectuará en su local de Delicias 540.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL.— En sesión de ayer, tomó los siguientes acuerdos: nombrar secretario de cultura a don Julio Duran y de actas a don Guillermo Ronlejot Brown; participar el 15 del actual en una concentración provincial de Angol; enviar un representante a la Convención de la Juventud Democrática, que se efectuará del 15 al 17 del actual; prestar amplia cooperacion en todo el país a la capaña de chilenidad; pedir a los diputados que participan en la investigación de actividades contrarias a la Constitución, que agoten todos sus esfuerzos en esta tarea; y pedir que en los establecimientos educacionales congregacionistas y particulares no exista otro programa de estudios que el establecido por el Estado. Se dió cuenta de haberse obtenido rebaja de 40 o|o en primera y 30 o|o en tercera, para las personas que vayan en ferrocarril a la Convención de Concepción.

El Secretario de prensa de la Juventud Radical reitera su desautorización al periódico "Doctrina".

JUVENTUD RADICAL DE LA CUARTA COMUNA.— El 30 del actual ofrecerá una manifestación a la señorita Marta Prado y a los señores Moisés Rojas y Abraham Dornby.

GRUPO SANTIAGO DE LA "ORFERA".— El Grupo Santiago de la organización de Ferroviarios Radicales, cita a reunión general para mañana jueves, a las 19.30 horas, en Bandera N.o 574.

Se recomienda la puntualidad en la hora y la asistencia de todos los militantes y simpatizantes, con el fin de resolver diversos problemas de carácter gremial.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL PABLO IGLESIAS. —Cita a ampliado general para hoy miércoles a las 21 horas, en Romero 2958, a todos sus militantes y simpatizantes. Se encarece la asistencia.

COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA SESIONO

La Comisión de Agricultura de la Cámara, presidida por el diputado don Justo Zamora, sesionó en la tarde de ayer y trató los siguientes negocios:

Reforma del artículo 135 de la Ley de Alcoholes, que autoriza al Presidente de la República para declarar zonas secas. En vista de que hay pendiente en la comisión mociones que modifican otros artículos de la misma ley, la comisión acordó estudiar una reforma general de la Ley General de Alcoholes.

Se estudió el proyecto del ex diputado don Leoncio Toro, que crea una sociedad anónima agrícola-industrial con un capital de un millón de pesos y a base de acciones de 20 pesos. Al respecto, se conoció un informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas en que, analizando este proyecto de industrialización de la agricultura, sugiere fundamentales modificaciones. Pendiente.

NUMEROSAS VICTIMAS Y...

(DE LA 1.a PAG.)

..uerzos en la construcción de obras de defensa del canal Errázuriz, pero al persistir el temporal será inútil continuar. En este caso pediría auxilios al grupo Membrillar, de Rancagua. El subscrito, el Capitán de Carabineros, el Alcalde y el Juez Letrado, con el Jefe del Cuerpo de Bomberos han recorrido toda la noche los sectores en peligro, tomando las medidas que el caso requiere".

DE RANCAGUA

El Intendente de O'Higgins, don Avelino Muñoz Moraga, comunicó al Ministro lo siguiente:

"Comunico a US. que anoche rodados de nieve rompieron nuevamente canoa Relaves, sobre el Puente Rebolledo, del Río Coya. En la madrugada de hoy un rodado de nieve destruyó los chalets números 164 y 163, pereciendo Juan Schwill Figueroa, Domingo Arias y Mercedes Arias. La Braden Cooper concentra toda clase de recur... a fin de reparar los daños rápidamente. Rengo, parcialmente inundado por desborde del Canal Bertett, no llegando afortunadamente las aguas a la parte baja de la población. Las autoridades, bomberos y carabineros cooperan en el salvamento de unas veinte familias inundadas. En San Vicente, pueblecito al norte de San Lorenzo, conteniendo unas 40 familias está aislado por las aguas del Cachapoal, estando los carabineros vigilando situación peligrosa. El camino longitudinal al sur está cortado a la altura del Puente Tipaume, donde las aguas alcanzan un metro 20 centímetros de profundidad. En Rancagua no hay novedad".

DE SAN FERNANDO

El Intendente de San Fernando, señor Andino, telegrafió al Ministerio del Interior lo siguiente:

"Me permito poner en conocimiento de US. que la ciudad se encuentra anegada casi totalmente, debido al desbordamiento del Río Antivero. La situación se debe a que defensas que se hicieron en el río fueron insuficientes. Trabajan activamente en salvamento, el regimiento, carabineros, Cruz Roja, y Cuerpo de Bomberos. Hay numerosas murallas en el suelo. El temporal amenaza seguir. Vista esta situación y siendo inhumano exigir personal asista oficina por ser en su mayoría modestos he dado orden se cierren las oficinas. Ruego a US. autorizarme esta medida".

PARALIZADOS NUMEROSOS TRENES

En las últimas horas de la tarde de ayer el Ministro del Interior don Arturo Olavarría, recibió varios telegramas en los cuales se le comunicaba noticias sobre el temporal.

Según esas comunicaciones, en Traiguén el temporal ha causado grandes daños materiales, pero no ha habido pérdidas de vidas.

En Illapel está detenido el tren del norte, debido a derrumbes de cerros en la cuesta el Espino. Hay cuarenta pasajeros que no pueden seguir viaje ni regresar. Tampoco hay suficiente cantidad de alimentos.

En Combarbalá, hay detenidos 30 pasajeros que tampoco pueden moverse.

En Vichuquén ha habido una gran inundación y muchas personas ha habido que hospedarlas en el Hospital. El Gobernador ha pedido al Ministro del Interior alimentos y ropas para los damnificados.

El Mataquito ha provocado inundaciones y en toda la región están paralizados los trenes y autocarriles. Han sufrido daños de consideración las habitaciones de obreros y personas de escasos recursos.

En Romeral, el agua se ha llevado algunos puentes y muchos animales han perecido ahogados en Huaiquillo.

SAN FERNANDO INUNDADO

SAN FERNANDO, 12.—En la mañana de hoy, a las 7.30 horas, esta ciudad fué inundada casi completamente por la salida del Estero Antivero. La alarma fué anunciada por la sirena del Cuerpo de Bomberos. Un grupo de periodistas, acompañados por el regidor señor Arístides Córdova, recorrió los sectores afectados para constatar los daños y adoptar las medidas del caso. El agua inundó primero la población San Martín, siguió luego por la Avenida Manuel Rodríguez, y anegó las calles circunvecinas, que parecían verdaderos ríos. El tránsito quedó interrumpido y el comercio no pudo abrir sus puertas.

El Intendente, señor Eduardo Andino; el Acalde, don Fernando Ortúzar; el Comandante del Regimiento Andalien, don Julio Pérez; el Prefecto de Carabineros, don José M. Peña; oficiales y tropa, personal de la Cruz Roja y médicos, han desarrollado una gran labor y han prestado toda su ayuda a los afectados. Se han salvado numerosas personas de morir ahogadas

200 FAMILIAS DAMNIFICADAS

Los damnificados han sido trasladados a la Escuela de Hombres. Son aproximadamente 200 familias que han quedado sin hogar.

Por la parte sur de la ciudad se desbordó el Canal La Ramada, e inundó la calle Cancha Rayada y el Callejón de los Palacios.

SE DERRUMBO LA CASA DE MANUEL RODRIGUEZ

Debido al fuerte temporal de lluvia y viento, se han derrumbado varias casas. Entre ellas figura una reliquia nacional: la casa donde vivió nuestro héroe nacional, Manuel Rodríguez. El señor Juan de Dios Ramírez, que vivía en ella, se salvó en forma milagrosa. Todo su mobiliario quedó sepultado bajo los escombros.

INTERRUMPIDA LA LINEA DEL FERROCARRIL

La línea del ferrocarril entre San Fernando y Polonia, sufrió desperfectos más o menos a 7 kilómetros de ésta, debido a que se desbordó un canal y al atravesar la línea arrastró varios durmientes. Por esta razón, los trenes que venían del norte tuvieron que estar detenidos en Polonia hasta las 21.30 horas en que se pudo terminar la reparación de la vía.

MAS DE UN MILLON DE PESOS EN PERJUICIOS

Los perjuicios ocasionados por el temporal se estiman, hasta el momento, en más de un millón de pesos.

La población se encuentra alarmada, pues si continúan las fuertes lluvias, los perjuicios serán mayores, ya que el estero Antivero trae un caudal enorme de agua y las inundaciones persistirán —Silva, corresponsal.

VICTIMAS DEL TEMPORAL EN CAUQUENES

Con motivo del último temporal que ha azotado con extrema violencia al país, en la ciudad de Cauquenes han quedado en situación angustiosa y sin hogar más de treinta familias. Ante esta situación, el Intendente de la provincia ha solicitado ayuda de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a fin de ubicar y prestar atención inmediata a esas personas con el objeto de ponerlas a salvo de las inclemencias del tiempo.

El señor Rivera Parga, en conocimiento de la petición formulada por la primera autoridad de la provincia, ordenó ayer mismo a los funcionarios de su dependencia en esa ciudad que presten inmediata cooperación al señor Intendente, a fin de subsanar la crítica situación en que se encuentran esos habitantes.

EN CONSTITUCION

Por otra parte, también debido al mal tiempo reinante, quedó destruída una parte del camino que une la ciudad de Constitución con la playa de la misma localidad, a consecuencia de haberse derrumbado las laderas del cerro que intercepten dicho camino.

El Alcalde de dicha ciudad pidió con este motivo a la Corporación ayuda para poder realizar las faenas de extracción de los escombros a fin de dejar expedita esta vía de comunicación. El Consejo Central, en su sesión de ayer, conoció esta petición y acordó destinar la suma de $ 20,000 para ese objeto, que serán imputados a los fondos que la Corporación ha consignado para los Municipios de la zona devastada.

EN ROSARIO

ROSARIO, 12.— Considerables daños ha ocasionado el temporal desencadenado en esta zona, con inusitada violencia, provocando el anegamiento de numerosas casas de inquilinos, las que están inhabitables. En los alrededores se ha registrado la muerte de numerosos animales vacunos y caballares.

El tránsito hacia Rengo está suspendido, pues el camino está completamente inundado en un trecho de más de ocho cuadras. Es digna de mencionar la tarea laboriosa que ha desplegado el personal de carabineros, que ha salvado de las aguas a numerosas personas, especialmente pequeñuelos.— El corresponsal.

EN PAINE

PAINE, 12.— Gran parte del costado oriente de este pueblo se inundó debido a la fuerte lluvia caída anoche y esta mañana.

Numerosas son las viviendas que han sufrido los consiguientes perjuicios a causa del temporal.

Carabineros y vecinos han acudido en ayuda de las personas que han quedado aisladas y que carecen de alimentos, como ocurre en el lugar denominado Villa Alegre.

Perjuicios de consideración han sufrido también parceleros de la Caja de Colonización Agrícola, a causa del desborde del canal de Paine.

El camino longitudinal, frente a Paine, esta convertido en un verdadero río.

Se han registrado numerosos derrumbes de murallas y cercados.— El corresponsal.

EN RENCA

RENCA, 12.— El río Mapocho, trae un inmenso caudal que amenaza inundar algunas partes de la población, si la lluvia persiste. El alcalde señor Clodomiro Muñoz Díaz, ha dispuesto que personal de obreros estén listos para acudir a cualquiera emergencia que pudiera presentarse.

El temporal de viento y lluvia provocó la caída de algunas líneas del alumbrado eléctrico, las que alcanzaron a tres carabineros montados, a consecuencias de lo cual, las cabalgaduras resultaron muertas y los carabineros con algunas heridas leves.— El corresponsal.

EN MELIPILLA

MELIPILLA, 12.— Con igual intensidad que los últimos días ha continuado el temporal de lluvia y viento, causando numerosos daños materiales, consistentes en derrumbes de murallas e inundaciones en diversos sectores de la ciudad. El canal de Puangue, que atraviesa la parte central de la población, se desbordó inundando completamente el barrio comprendido entre las calles Magno, Silva, Chávez, Pardo Hurtado y Correa. Las autoridades, secundadas por fuerzas de carabineros, han desplegado una ardua labor de salvataje.— El corresponsal.

INUNDACIONES DEJARON 200 PERSONAS SIN HOGAR

En la Intendencia de Santiago se recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador de Melipilla:

"El fuerte temporal ha causado grandes estragos en las poblaciones de Santa Elvira, El Llano y Avenida Manzo.

El Estero Puangue se ha rebalsado y ha causado grandes inundaciones. Personal de Carabineros ha debido auxiliar y salvar a lomo de caballo a numerosos vecinos aislados por el agua.

Creo que ha llegado el caso de solicitar recursos extraordinarios para remediar la situación de la gente modesta. Ruego a US. recabarlos y ponerlos a disposición de esta Gobernación. Si las lluvias torrenciales se repiten, la situación revestirá caracteres de suma gravedad. El temporal ha volado numerosos techos y ha derrumbado varias murallas y cierros. El orden se mantiene inalterable y los vecinos colaboran con Carabineros en el salvamento de las víctimas de las inundaciones.— Fortuño, Gobernador"

MEDIDAS DEL INTENDENTE

En la tarde, el señor Fortuño envió un nuevo telegrama al Intendente de Santiago, señor Ramón Vergara Montero representándole la difícil situación de la población damnificada que, según se nos informó, sube a más de doscientas personas, en el cual le solicitaba el envío de carpas para proporcionar abrigo a las personas, que, de otra manera deberían dormir a la intemperie. Al mismo tiempo, le reiteraba el envío de auxilios económicos, para atender a los gastos de manutención y pago de obreros dedicados a las faenas de arreglo de los desperfectos de mayor urgencia.

El señor Vergara Montero se puso al habla con el Ministro del Interior y obtuvo una suma apreciable que se envió al señor Fortuño. Asimismo, previa la autorización del Ministro de Defensa, se dió poderes al Gobernador de Melipilla para asilar a los damnificados mientras se normalice la situación, en el local de la Escuela de Ingenieros Militares, de esa localidad, que actualmente se encuentra desocupado.

EN TALAGANTE LA SITUACION ES GRAVE

El Gobernador de Talagante, señor Herrera, envió ayer el siguiente telegrama al Intendente de Santiago, sobre la situación que existe en el Departamento, a causa del temporal:

"Comunico a US. que el temporal ha causado los siguientes perjuicios en esta zona:

En la Comuna de Peñaflor, el camino a Valparaíso, en el kilómetro 17, estuvo a punto de ser cortado por el desborde del Río Mapocho; en el kilómetro 26 fué interrumpido, y en el kilómetro 40, hubo derrumbes. Ambas partes ya han sido rehabilitadas.

El Puente Pelvín también estuvo a punto de ser arrasado, pero resistió todo el peso del río durante el día de ayer, a pesar de haber quedado completamente tapado por la corriente.

El camino Los Nogales está cortado, y se hacen los primeros arreglos.

El puente sobre el Estero Frío está a punto de cortarse.

Por el lado del Río Mapocho, están completamente inundados los fundos "El Nogal" "El Guanaco" y "Pelvín", y la chacra "Hernancito".

La Comuna de Talagante fué inundada en varios sectores, debido al gran caudal de agua de los canales vecinos. Numerosos hogares han sido perjudicados. Hay murallas caídas en varios edificios.

El suscrito habilitó anoche la Escuela de Hombres, con el objeto de refugiar allí a las familias afectadas.

El pueblo de Isla de Maipo estuvo completamente aislado ayer. El camino entre Talagante y la Isla de Maipo ha sido rehabilitado, atravesando las parcelas de Lonquén.

No hay desgracias personales.

Esta autoridad ha tomado toda clase de medidas para subsanar en parte los perjuicios y los inconvenientes que ocasiona el temporal. Hoy volveré a recorrer la circunscripción.— Herrera, Gobernador.

EN LA LIGUA

LA LIGUA, 12.— Inmensos perjuicios ha causado en esta ciudad el último temporal. Desde ayer no salen ni llegan a ésta trenes, debido a grandes derrumbes entre Coligües y Palos Quemados, los caminos se encuentran intransitables y hubo anegamientos en muchas casas de la ciudad. No hay desgracias personales.

Además, a consecuencias de la lluvia, cayó una muralla del segundo patio de la Cárcel. Gracias a la diligencia del alcaide se consiguió el traslado de los reos al escuadrón de Carabineros, donde funciona actualmente la Cárcel. El Gobernador ha sido facultado para arrendar un local apropiado para dicho establecimiento.

EN CAUQUENES

CAUQUENES, 12.— Anoche se desencadenó un fuerte temporal en esta zona, causando graves perjuicios.

El río Tutuven salió de su cauce, inundando los edificios de emergencia en que funcionan el Juzgado y la Cárcel Pública. Asimismo, la salida del río provocó la inundación en numerosas habitaciones de personas de modestos recursos, perdiendo cuanto tenían.

Fuerzas de carabineros, Investigaciones y Cruz Roja desarrollaron una labor encomiable para auxiliar a los damnificados por esta verdadera catástrofe.

El Intendente, junto con tomar las medidas rápidas que la situación requería, ofició al Ministro del Interior, dándole cuenta de lo ocurrido, y solicitándole los fondos correspondientes para auxiliar a las personas que han quedado sin hogar. La lluvia torrencial caída en estos últimos días produjo la caída de numerosas murallas en diversos sectores de la ciudad.— El corresponsal.

INUNDACIONES EN CONCEPCION

CONCEPCION, 11.— Durante todo el día de ayer, el temporal que azota al país tuvo singular violencia en esta zona. Debido a la fuerte lluvia están inundados varios barrios de Concepción, especialmente el de Puchacay, debido al desbordamiento del río Andalien. Igualmente sufrieron perjuicios de consideración los barrios riberanos del Bío-Bío con las salida de las aguas de este río.

Algunas calles centrales, como las Avenidas Prat, Carreras y Las Heras, se vieron convertidas en verdaderos ríos.

A consecuencias del temperal, quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con algunos puntos de la región.

DERRUMBES EN LA VIA FERREA

En el ramal de Tomé se produjeron algunos derrumbes entre esta estación y Lirquén, los que obstruyeron la [illegible] férrea. También hubo derrumbes entre Tomé y Dichato, entre Coelemu y Alameda. Un último derrumbe se produjo entre las estaciones de Angelmó y Pissis, trayecto en que pasaba el tren de pasajeros de Concepción a Chillán, cayendo una verdadera avalancha de tierra y piedras sobre parte de la locomotora y el tender, el cual se volcó.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

A consecuencias de este volcamiento, un carro de tercera se desprendió del vagón de primera, sorprendiendo al cantinero del tren que en esos momentos pasaba por la plataforma, y que cayó bajo las ruedas, muriendo instantáneamente. Además, resultaron dos personas con heridas leves.

El tren debió pernoctar en el sitio del derrumbe, y continuó su viaje a Chillán hoy a mediodía después de despejar la vía.

CONCEPCION ESTUVO SIN AGUA POTABLE

Debido a los diversos embanques producidos a causa del crecimiento de las aguas del río Nonquén, fué preciso cortar anoche el servicio de agua potable de esta ciudad.

LAS ULTIMAS INFORMACIONES RECIBIDAS HASTA LA MADRUGADA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Telegramas recibidos hasta la madrugada por el Ministro del Interior:

DE RENGO.— Teniente Malloa ha comunicado que el pueblo de Malloa está aislado y que los Carabineros hicieron anoche salvataje del villorrio y del alto puerto.—Soto Donoso, Gobernador.

CONCEPCION.— El Gobernador del Departamento de Yumbel me comunicó anoche que el pueblo ha sufrido grandemente con el recio temporal, siendo el departamento de Cabrero el más afectado. En esta localidad derrumbáronse las murallas del Cuartel de Carabineros y numerosas casas particulares. La casa de la Escuela de Mujeres quedó completamente destechada y en pésimo estado. El tráfico por el camino de Yumbel interrumpido. Los puentes se encuentran en malísimo estado — Inés Enrique de Sáenz, Intendente.

CURICO.— El temporal reinante ha causado serios perjuicios al departamento de Mataquito. Todo el servicio de comunicaciones quedó interrumpido; no corren trenes ni góndolas. Los caminos están en pésimo estado. El río Gualquillo ha crecido enormemente temiéndose que se corte el puente Colorado que está en el camino a Zapallar. La planata "El Boldo" se anegó quedando, al mismo tiempo, numerosas casas de obreros inhabitables a consecuencia de haberse derrumbado las murallas. Comunican de la Comuna Romeral que las aguas del río antes citado han arrasado con todo lo que encuentran a su paso incluso algunos puentes, encontrándose otros en inminente peligro. Las aguas del río se llevaron una casa con todo lo que ella contenía. Muchos animales han sido llevados por las aguas. No se han registrado hasta el momento desgracias personales.— Muñoz, Intendente.

LICANTEN.— Solicitóse autorización de parte del Gobernador para girar dos mil pesos con cargo al régimen interior a fin de atender a los damnificados del temporal que afecta a la población Vichuquén. La lluvia y el viento continúan en forma intensa.

CURICO.— La población de Vichuquén se inundó anoche quedando casi completamente desplomados numerosos edificios. Los habitantes del lugar han sido albergados en el hospital, en la Municipalidad y en las casas de los particulares. Las pérdidas materiales son muy cuantiosas. No se conocen pérdidas de vidas. Se carece hasta el momento de noticias sobre la suerte de la población Uraco. La Junta está atendiendo con cargo a la Ley de Régimen Interior, la alimentación de los damnificados. Pero urge envío de ropas y alimentos que ya escasean por falta de medio de transporte. Urge ayuda inmediata.— Venancio Muñoz, Intendente.

SERENA.— Desde Andacollo se ha desmentido una información dada por la radio Cooperativa Vitalicia en la cual se informa que el tranque Culebrón se encontraba en condiciones peligrosas, lo que había sido puesto en conocimiento de la autoridad, quien no habría adoptado ninguna resolución al respecto. El Intendente Marchena, manifiesta al Ministro del Interior la falsedad de la información, rogando al mismo tiempo, se rectifiquen esa aseveración. En vista de estas informaciones inexactas enviadas por los corresponsales, los cuales estaban despachando comunicaciones alarmantes, el Jefe de la Plaza dispuso visarles antes de ser despachadas.— Marchena, Intendente.

VALLENAR.— La lluvia caída ha provocado grandes derrumbes en los caminos del valle San Félix. El tránsito ha sufrido perjuicios de consideración, lo mismo que, los terraplenes. Por esta causa se ha hecho muy difícil el aprovisionamiento de los habitantes. Se teme que las lluvias continúen.

CAUQUENES.— El Intendente de Maule, comunicó al Ministerio del Interior, que la población de damnificados por el temporal asciende a 36 familias, a cuatro de las cuales hubo de habilitárseles habitación especial. Desde hoy recibirán atención alimenticia cien personas que quedaron carentes de los utensilios de cocina. El camino de Cauquenes a Chanco se encuentra interrumpido a la altura de los kilómetros 18 y 20 por la rotura de las alcantarillas. Asimismo, el camino de Cauquenes a Sauzal y San Javier, está interrumpido debido a que las aguas del río Tutuven arrastró con el puente Trucco. La llvia continúa. No se han registrado desgracias personales. Tanto personal de Carabineros como de Investigaciones, arbitran toda suerte de medidas a fin de evitar accidentes.

PARRAL.— Debido al fuerte temporal de estos últimos días, se ha desbordado el canal que pasa al costado norte de la ciudad de Parral, inundando siete casas del barrio Buenos Aires. Las aguas alcanzaron a subir 10 centímetros, felizmente no han ocurrido desgracias personales. En Parral se han derrumbado trece murallas que quedaban en pie de edificios destrozados por el terremoto del 39. Se han tomado todas las medidas a fin de atender a los damnificados.— Veas, Gobernador.

SERENA.— El Intendente Marchena, se trasladó ayer a Andacollo a fin de organizar personalmente la atención médica y alimenticia de los damnificados por la catástrofe. Comunicó al Ministerio del Interior, que han quedado sin hogar y en completa indigencia cerca de 400 personas. Puso, asimismo, en conocimiento del Ministerio que había hecho adquisiciones de vestuario y alimentación por una suma cercana a los 30 mil pesos, habiendo sido entregados al Jefe de Plaza para su distribución a los damnificados. Ampliando sus telegramas anteriores, informó que la inundación se produjo a consecuencia de la destrucción del tranque Culebrón de la Compañía minera El Rosario. El tranque de los lavaderos de oro no ha sido destruído como se informó primeramente. Se acumulan los antecedentes a fin de establecer la responsabilidad que pudiera afectarle a la Compañía Rosario u organismos correspondientes encargados del control y construcción de tranques. Se ha designado Jefe de Plaza al Capitán Carlos Sáenz, del Regimiento Arica. Reina absoluto orden y tranquilidad. Tan pronto como se restablezcan las comunicaciones, el Intendente Marchena, según lo comunicó anoche telegráficamente al Ministro del Interior, hará detalladamente una relación de todos los acontecimientos producidos.

SAN FERNANDO.— Continúa el mal tiempo. El sector oriente y sur de esta ciudad se encuentra totalmente inundado. La histórica estatua de Manuel Rodríguez se derrumbó. El Regimiento Andalién, Carabineros, Cuerpo de Bomberos y vecinos, trabajan activamente en salvamento de las familias en peligro. A los damnificados se les aloja en la Escuela N.o 1. El Intendente informó al Ministerio del Interior que Chimbarongo y Placilla se encuentran sin novedad: en cuanto a Nancagua, se encuentra parcialmente inundado. Los servicios de correos y telégrafos no han sido afectados por el temporal.

EN OVALLE Y ANDACOLLO EL TEMPORAL HA ARRASADO CON VARIOS CAMPAMENTOS

Se calcula en 2 mil el número de ... dos a la busqueda de oro que quedarán ...

EL VIENTO HA VOLADO LOS TE...

Telegramas que se han recibido en la Jefatura ... vaderos de Oro, procedentes de Ovalle ... todo aquel Departamento sigue ... habiendo sido arrasados por la fuerza de las ... viento, varios campamentos y las casas ... techo.

Las pérdidas son considerables, pues deben ... cuenta, también, las de las herramientas ...

Como consecuencia de todo esto, ... ochocientos hombres sin trabajo y ...

SIN VIVERES

Las pulperías están sin víveres, pues los caminos ... también cortados. Para llevar los víveres actualmente ... están empleando animales y carretas, únicos ... que se puede disponer en las circunstancias ...

En los Lavaderos de Oro de Illapel ha ... tanto. Los campamentos han sido arrasados ... se han anegado.

VARIAS VICTIMAS

Las noticias que se han recibido de Andacollo ... saber que seis grandes piques están totalmente ... y son los que proporcionan agua al mineral, no ... las labores mineras, sino para la bebida ... hos hombres sepultados, pero se trabaja ... su busqueda.

DOS MIL OBREROS SIN TRABAJO

Se calcula que en Andacollo quedarán alrededor ... mil obreros sin trabajo.

En Andacollo son innumerables las casas de ... que han quedado sin techos.

13 MUERTOS Y 4 DESAPARECI... EN ANDACOLLO

SERENA, 12. — Entre las víctimas causadas ... desbordamiento de los tranques en Andacollo ... siguientes personas: Salvador Tapia Godoy, Rosa ... de Tapia. Salvador Tapia Lorenzo Tapia María ... Julio Fernández; Ester de Fernández Domingo F... dez. Dionisio y Floridor Fernández Encarnación ... Aída Vásquez y Marta Moreno

Desaparecidos: Natalio Tapia, Juan Angel, ... Ramírez y Uberlinda Rivera. — Corresponsal.

EN LA SESION MUNICIPAL DE ... SE FORMULARON CARGOS AL ALC...

Se rechazó el proyecto para modificar la ... de personal del 1.o y 3.er Juzgados de ... Local

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS

Con asistencia de la totalidad de los señores regidores sesionó la Municipalidad de Santiago. Presidió el alcalde don Rafael Pacheco.

En primer término y fuera de tabla, el regidor señor Frías pidió que se rechazara la renuncia del miembro de la Comisión de Censura Cinematográfica, señor Manuel Mandujano.

Sobre el particular, el regidor señor Valdés pidió sesión secreta. Fué aprobada la indicación del señor Frías.

De fácil despacho fueron aprobados los siguientes informes: la presentación de don Nicolás Muños, en la cual pide autorización para incorporar dos microbuses y dos autobuses a la línea San Bernardo; la presentación de don Gonzalo Tapia para manejar autobús sin cumplir con los requisitos de la edad, y fué motivo de un ligero debate en el cual participaron los regidores señores Héctor Pacheco y Desiderio Bravo, quienes manifestaron su disconformidad con el procedimiento de autorizar permisos a jóvenes menores de edad. En cambio el regidor señor Urzúa manifestó que en la práctica se veía a jovenzuelos de 15 años manejando vehículos y con mayor razón debía dárseles a los jóvenes que tienen aptitudes para trabajar sobre todo cuando se justificaba la necesidad del interesado.

El regidor señor Pacheco pidió durante el fácil despacho se tratara el Reglamento de los Establos-Lecherías. Contestó el regidor señor Frías, que esta materia no debía tratarse por estar fuera de tabla. Se continuó en seguida con el despacho de numerosos informes.

A petición del regidor don Héctor Pacheco se presentará en la sesión próxima, una nómina de las propiedades pertenecientes a la Municipalidad.

Se rechazó el proyecto de la Alcaldía para modificar la Planta de Empelados del 1.er y 3.er Juzgados de Policía Local.

En la orden del día, se aprobó una ayuda a la familia del ex Inspector del Departamento de Aseo, señor Ramón Fernández Urrutia, en atención a la situación en que ha quedado su esposa e hijos, por ... rrida en actos del servicio ... mente, el pago de $ 500 ... les por concepto de ... Eleodoro Muñoz, Inspector ... dante del Departamento ... por los meses de mayo, ... u o ... año en curso.

Finalmente fue aprobada ... dicación del regidor ... para que se nombre una ... compuesta por los presidentes ... comisiones, a fin de que ... y revise la actual planta ... pleados a jornal.

INCIDENTES

En la hora de incidentes, en primer término, el ... tor Pacheco, formulando ... ción en el sentido de que ... tudie la actual planta de ... leros.

Poco después el regidor Desiderio Bravo hizo una exposición, formulando cargos al señor Alcalde ... nados con una reciente ... ción, en la cual aparece ... de beligerancia entre la Autoridad Comunal y los ... gidores. También se ... sumarios ordenados ... la Corporación para ... responsabilidades de ... cionarios afectados, y ... ron absueltos después ... probárseles su inculpabilidad ... nalmente, manifestó ... medidas se habían tomado ... mar en cuenta el ... de los afectados, sino ... do del prestigio de la ... ción. Lamentó no ... conocimiento antes de ... bles propósitos que ... señor Alcalde a ... proyectos de ... Carnes, construcción de ... dero y otros.

El regidor conservador Mario Valdés leyó un memorandum de la labor ... Alcalde, en la cual hizo ... ra crítica de su administración ...

Balmaceda formul... Alcalde seño Pacheco ...

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 18 de Agosto próximo a las 18.30 horas, en el salón de la Bolsa de Comercio. Bandera esquina Moneda, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio anual que terminó el 30 de Junio último.

Santiago, Agosto 9 de 1941.

JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ,
Presidente.

LA VIOLENTA CRECIDA DE LOS RIOS HA CAUSADO GRAVES DAÑOS EN PUENTES Y CAMINOS DEL PAIS

Se estima en un 30 por ciento el número de puentes viejos de madera destruídos.— Caminos que están interrumpidos.— Situación en que se encuentran los tranques y canales de provincias

INFORMACIONES PROPORCIONADAS POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

A los ya grandes daños causados por los temporales anteriores, que se estimaban en una suma superior a $ 6.000.000, se han sumado los que ha ocasionado el reciente que ha destruído algunos puentes, cortado caminos e inundado extensiones considerables de carreteras hasiendo imposible el tránsito por dos o tres días.

Sin embargo, en muchas partes, con elementos propios del Departamento de Caminos, se ha ayudado a los automovilistas y vehículos de carga motorizados para pasar aquellos sectores en donde los inconvenientes eran mayores.

Con la violencia de la crecida de los ríos, naturalmente que han sido los puentes las vías que más han sufrido, en tal forma, que el Director de Caminos estima que el 30 por ciento de los puentes antiguos de madera han sufrido seriamente.

TRANSITO INTERRUMPIDO

Ha quedado también interrumpido el tránsito a Valparaíso por la Cuesta de Ibacache, debido al desborde de un estero cerca de Casablanca, que ha inundado enteramente el camino.

El camino de Cauquenes a Parral y El Sauzal, ha quedado cortado, pues una cepa del puente Las Cabras se quebró.

En la provincia de O'Higgins ha quedado habilitado el tránsito a excepción del acceso norte al puente Tipaune.

El pueblo de Codegua ha quedado nuevamente aislado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Entre otros, se han recibido los siguientes telegramas de los Ingenieros Provinciales:.

De Concepción.— Hace más o menos 30 días que llueve en toda la zona. Caminos de acceso a Concepción aún se mantienen en buenas condiciones para el tránsito. Es de urgencia 52 mil pesos.— (Fdo.) Paredes.

De Copiapó.— Debido temporal de días 9 y 10, en el departamento de Huasco, han quedado interrumpidos los caminos de San Félix y El Tránsito. Ruego envío de fondos, a fin de habilitarlos.— (Fdo.) Miranda.

De Illapel.— Llegamos el sábado en la noche con un gran temporal. Se trabaja con toda actividad con las cuadrillas de obreros, a fin de habilitar pasos destruídos. Mañana en la madrugada saldremos para el norte. Nos acompaña don Vasco de Larrechea, que se encontraba bloqueado en este pueblo — (Fdo.) Montoya.

ESTADO DE LOS TRANQUES

El Director del Departamento de Riego ha informado al Subsecretario de Fomento sobre el estado de los Tranques después de los últimos temporales.

Cogotí.— Rebalsando con 1.42 m. de carga en el vertedero. — Evacuando 474 m. cúbicos por segundo.

Recoleta. — Ha embalsado 76.000.000 metros cúbicos, siendo su capacidad de 100.000.000.

Casablanca.— Rebalsando los de Ovalle, Lo Orozco, Pitama y Purísima; el de Perales, próximo a rebalsar.

Culimo.— Rebalsando.

Huechún. — Ha embalsado 25.000.000, siendo su capacidad de 29.000.000 de metros cúbicos

Cerrillos.— Rebalsado.

Lolol.— Rebalsado.

LOS CANALES

Respecto de los canales se han tenido las siguientes informaciones:.

El Maule ha sufrido perjuicios considerables.

Melado, perjuicios menores

En general las obras han resistido bien, especialmente el Tranque de Cogotí, que lleno y rebalsando ha soportado el fuerte temblor último en perfectas condiciones. Debe considerarse que el muro de este embalse tiene 83 metros de altura.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, EDUVIGIS SALAS de BERRIOS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Luis Enrique Montt 1138 (por Independencia).

Ignacio Berríos Naranjo, Ignacio Berríos y familia, Luz y Eduvigis Berríos Salas

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más expresivos agradecimientos a mis compañeros de Talleres Gráficos de la Empresa "La Nación", S. A. y demás amigos que me acompañaron a sepultar los restos de mi querido padre FELIPE PAEZ ESQUIVEL (Q. E. P. D.)

Fallecido en esta ciudad, el día 10 del presente

José Páez V. y familia

Santiago, Agosto 12 de 1941

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor FRANCISCO FRATINO GRA.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde Compañía 1741, donde se le oficiará una misa a las 10 A. M.

La familia

FERROCARRILES DEL ESTADO

SUPRESION DE TRENES

CALERA AL NORTE: En atención a que se han producido ... derrumbes al norte de Calera, que hacen imposible el tráfico de trenes, se avisa al público que hoy quedarán totalmente suprimidos los ... anunciados de Calera a Illapel.

Se trabaja activamente para restablecer el tráfico ... na, y si esto es posible, saldría un tren de Calera a las ... coches de 1.a y 3.a clases hasta Illapel.

SANTIAGO-VALPARAISO: Como la Compañía de Electricidad ... ha visto en la necesidad de restringir el suministro de energía por efectos del temporal, el servicio actual de trenes entre Santiago y Valparaíso quedará reducido por el día de hoy y posiblemente mañana, a ... trenes ordinarios que salen de Mapocho a las 8.20 A. M., 2.15 P. ... 8 P. M. Igualmente, de Valparaíso sólo saldrán los ordinarios que parten de Puerto a las 8.15 A. M., 2.15 P. M.: y 8 P. M.

CURICO - LICANTEN: Debido a las numerosas interrupciones ... la vía dentro de este ramal, hoy y mañana no correrán trenes ... dola-Carril entre Curicó y Licantén.

Se ruega consultar previamente, antes de iniciar el viaje ... teléfonos 80811 y 85675 hasta las 6.30 P. M., y, después de esa ... 81682, para informarse si el tráfico estará normalizado en los puntos mencionados.

...N ESTRECHO TRIUNFO ALCANZO ANOCHE INTERNACIONAL SOBRE EL "OLEA"

Un público muy reducido [illegible] anoche al gimnasio [de la] Universidad Católica, [donde] se efectuaron [los partidos] por el campeonato oficial de basketball, [división] de honor. En el primero de ellos, el equipo de [la] Asociación Cristiana de [Jóvenes], vencedor del certamen de apertura, se impuso [con] holgura sobre el Colombia. [El] partido [que] registró el [score] de 53-26, cifra indicadora de un dominio acentuado y de una brega que en [algunos] instantes logró [illegible] de equiparidad. El perdedor, que lógicamente va ubicado en el último puesto [del] torneo, no fué capaz ni mucho de contrarrestar [la] mejor acción de conjunto de [los que] quien, por supuesto, no hubo de emplearse para adquirir una ventaja clara [illegible] de antemano se le [illegible] pugnaba.

[illegible] en el encuentro principal de la velada, Internacional, que actuó con una eficiencia inferior a cualquiera de sus anteriores presentaciones, hizo suyo el match con Olea, sin dejar una impresión bondadosa sobre la calidad del cuadro. Naturalmente, el five de Salamovich tenía que ser el ganador; pero no está demás que se afirme el que la creencia era de que los negri-rojos obtendrían una victoria amplia y limpia.

No sucedió eso, anoche, y tal fue así que, incluso ya en las postrimerías del lance, los amarillos ofrecieron una lucha tenaz y peligrosa, en una forma tan real, que hubiera bastado sólo un poco de suerte para que el marcador no se hubiese inclinado al final por el triunfo del equipo que ya lleva muchos años de campeón. Este fogueo del Internacional, su experiencia, resultó un factor decisivo por demás, para que su performance de ahora sea comentada de una manera que no desmerezca mayormente sus sólidos prestigios. En realidad de verdad, en el "Inter" se vió más equipo en todo momento; más cierta descompaginación advertida en sus delanteros, como asimismo, el descontrol de su defensa para parar un ataque poco organizado, como fué el del Olea, nos parece que fueron defectos que perfectamente pudieron influir para que el vencedor de anoche no mantuviera la expectable situación que observa en el cómputo en estos momentos.

Damos a continuación los equipos y puntos:

EQUIPOS Y PUNTOS

Arbitro. — Señor F. Primard.

Y. M. C. A. — (Rojo): Lizarzaburú 20; Kruger 14; O'Donell 10; Hernández 4; Duncan 2; Cornejo 0 y Kapstein 3. Total: 53 puntos.

Deportivo Colombia. — (Blanco y celestes): Campusano 2; A. Cancino 0; E. Cancino 8; Debesa 8; Sánchez 2 y O. Cancino 6. Total: 26 puntos.

En el segundo partido:

Arbitro. — Señor Esteban Comas.

Internacional. — (Negros, raya roja): Salamovich 8; Olmos 14; Primard 5; Mellis 2; Ramírez 11; Torres 0 y Zioml 3. Total: 43 puntos.

Deportivo Olea. — (Amarillos): Ismail 7; Cerda 11; Ulloa 3; Gallegos 11; Haizani 2; Hurtado 1 y Pinto 2. Total: 37 puntos.

El movimiento del marcador en este último encuentro, fue como sigue: Olea abrió la cuenta:

2—0; 2—2; 2—3; 2—5; 4—5; 5—5; 5—6; 6—6; 8—6; 8—8; 8—10; 9—10; 11—10; 11—11; 11—13; 12—13; 13—13; 13—15; 15—15; 17—15; 17—17; 17—19; 18—19; 19—19; 19—20 y 19—22.

Segundo tiempo: 19—24; 21—24; 21—15; 22—25 22—27; 23—27; 24—27; 25—27; 25—29; 25—30; 27—30; 27—32, 27—34; 29—34; 29—34; 29—35; 31—35; 31—36; 32—36; 33—36; 33—37; 33—38; 33—39; 35—41; 37—41 y 37—43.

[TORNEO] DE BASKETBALL DE LA SEC. COMERCIAL COMIENZA ESTA NOCHE

[Esta] noche se iniciará en la [cancha] del club Famac la com[petencia] de basketball de la [sección] comercial de la Asociación d Basketball de Santiago.

Se efectuarán dos partidos de primera división: a las 21.45 horas, el cuadro de la Caja de Seguro Obligatorio enfrentará al R. C. A. Victor, y en el Gatch y Chaves actuará frente match de fondo el Deportivo al Deportivo Onena.

Hoy es la revista de gimnasia del Regimiento Cazadores

A las 9 horas de hoy, en el Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores, del General Manuel Baquedano, ubicado en Avenida Antonio Varas 1558, tendrá lugar una revista de gimnasia destinada a los reclutas de dicha repartición.

Este número, que ha sido preparado convenientemente desde hace algun tiempo, promete asumir relieves de especial interés. La revista será dirigida por el Capitán señor José Luis Cárcamo Carrasco.

INVITADOS

Al acto de que damos cuenta ha sido invitado especialmente el General Jorge Berguño y otras personalidades.

CATOLICA Y ESPAÑOLES JUEGAN EL VIERNES

Su match oficial de campeonato

En sesión que celebró anoche el directorio de la Asociación Central de Football de Santiago, la que fué presidida por el señor Alberto Parodi, quedó fijado el programa para el viernes próximo, el que sólo constará de un match oficial. Este será protagonizado por los conjuntos superiores de la Universidad Católica y Unión Española, match que se suspendió el domingo pasado y que corresponde a la segunda fecha del campeonato.

Dirigirá el lance el señor Alfonso Alarcón, y tendrá como escenario el Estadio de Carabineros.

En lo que se refiere al match entre el team de la Asociación Porteña y la Asociación Profesional, hubo acuerdo en designar como preliminar, el cotejo pendiente entre Badminton y Audax Italiano. Servirá de árbitro el señor Alfonso Alarcón. El señor Ramón Contreras, de Valparaíso, dirigirá el encuentro de fondo.

Además, se acordó llamar a una reunión especial que se llevará a efecto el miércoles próximo, al señor Juan Laporta.

CITACIONES

ASOCIACION METALURGICA DE DEPORTES.—Reunión de delegados y directores, hoy, a las 19.30 horas, en calle Moneda N.o 2460.

JUVENIL POBLACION HUEMUL.—A sus jugadores, hoy, a las 20 horas, en el Instituto de Educación Física.

DEPORTIVO VALDEBENITO.—Asamblea general, hoy, a las 21.30 horas, en calle San Isidro N.o 734.

CLUB SPORTIVO BOSTON.—Reunión general, hoy, a las 21.30 horas, en calle General Eckdahl N.o 185.

DEPORTIVO UNION SAN PABLO.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en su secretaría, calle Baquedano N.o 781.

ASOCIACION DE DEPORTES DE LA MADERA.—Junta extraordinaria, hoy, a las 20 horas, en San Diego 233

ARTURO GODOY SE PRESENTARA MAÑANA EN EL RING DEL MEXICO

Hará una exhibición con los campeones de aficionados Oscar Avendaño y Emilio Espinoza.— La reunión se caracteriza por el brillante programa confeccionado por el Badminton B. C.— Fernando López y Enrique Becerra pelearán por el campeonato de Santiago de peso mosca

Una reunión pugilística que promete revestir brillantes caracteres, es la que el Badminton B. C. ha preparado para mañana, a las 21.30 horas, aunque llueva, en el ring del Méxicc, San Pablo 1617, la que dedica en honor de los periodistas pugilísticos de la capital, señores Julio Lecaros de LA NACION y Renato González, de las Ultimas Noticias.

El programa confeccionado a base de varios encuentros por el Campeonato de Santiago y los preliminares entre elementos consagrados en los rings de la capital, dan a este festival un atractivo especial, lo que nos permite asegurar de antemano un franco y merecido éxito.

LA PRESENTACION DE GODOY

El número principal de esta reunión es la presentación del campeón profesional Arturo Godoy, quien hará cuatro rounds frente a los aficionados Oscar Avendaño, campeón de peso mediopesado, y Emilio Espinoza, campeón de peso pesado.

Las simpatías de que goza Godoy entre nuestros aficionados, quedará una vez exteriorizada en esta presentación, donde recibirá el aplauso de sus muchos admiradores.

Por otra parte el público premiará su gesto deportivo al contribuir en forma desinteresada y expontánea al mejor éxito de esta reunión en que se rinde un justiciero homenaje a los dos periodistas que por mayor tiempo han contribuído al resurgimiento de este deporte.

DOS PUPILOS DEL TANI

El Tani presenta también, en este festival a dos de sus pupilos, los representantes del Deportivo Prisiones, Toro y Méndez, elementos de buenos medios combativos que han de ofrecer dos combates de mucho interés

LOS ENCUENTROS DEL CAMPEONATO

Figuran en este novedoso programa tres combates por el Campeonato de Santiago. En el peso mosca actuarán René Marchant con René Torres; Fernando López con Enrique Becerra, y en el gallo Renzo Martínez con Enrique Candia.

Siendo éstos tres combates de especial importancia, sin duda el de López con Becerra es el de mayor atractivo, ya que se trata de los dos más cotizados peso mosca de la capital y de los mejores del país.

Por otra parte, estos pugilistas cada vez que han peleado han ofrecido encuentros reñidos, y que el público ha visto con marcado interés, y en esta ocasión, es una revancha que esperan con verdadera ansiedad los parciales de los dos muchachos.

EL PESAJE Y EXAMEN

El pesaje y exámen médico de todos los aficionados que actuarán mañana se hará hoy a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa del jueves próximo en el ring del México es el siguiente:

Raúl Céspedes, Badminton, con Manuel Reyes, México.

Guillermo Saavedra, Tranviario, con José Toro, Dep. Prisiorio, con José Toro, Dep. Privisiones.

Abelardo Miranda, Badminton con Miguel Méndez, Dep. Privisiones.

Nicolás Córdova, Badminton, con Vicente Cuevas, G. Cross.

Ricardo Castro, Badminton con Segundo Meza, Tranviario.

Juan Sánchez, Badminton, con Héctor Aguirre, segundo campeón de Chile.

Vicente Pérez, Badminton con Francisco Torres, Cía. de Gas.

POR EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

Categoría mosca

René Marchant, Badminton, con René Torres, G. Cross.

Categoría gallo

Renzo Martínez, San Eugenio con Enrique Candia, Colo Colo.

Categoría mosca

Fernando López, Badminton, con Enrique Becerra, Cía. de Gas.

Presentación del profesional Arturo Godoy con los campeones aficionados Oscar Avendaño y Emilio Espinoza.

Servicio de Vestuario "Cadso"

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

DIRECTORIO

Presidente:
Don Alberto Cabero Díaz

DIRECTORES

Don Miguel Etchebarne Riol, Don Jorge Poblete Manterola, Don Carlos de Groote Latour.

Gerente:
Don Rodolfo Molina Paredes.

ALMACENES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS

Balance General del Servicio de Vestuario "Cadso"

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 o DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO		
Instalaciones, Muebles y Utiles, y Elementos de Transportes		$ 696.012.22
ACTIVO REALIZABLE		
Existencias de Vestuario	$ 5.015.455.69	
Deudores	16.562.011.82	21.577.467.51
ACTIVO DISPONIBLE		
Caja y Ctas. Bancarias		1.129,602.50
ACTIVO TRANSITORIO		
Primas de Seguros	[illegible]	
Operaciones Pendientes	[illegible]	114,562.82
		$ 23.517,145.05

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Caja de Seguro Obligatorio, Cta. Capital		$ 13.223,403.15
FONDO DE RESERVA		
Provisión para Castigos		4.813.154.45
PASIVO EXIGIBLE		
Leyes Sociales	$ 86.229 82	
Acreedores Varios	4.635.544.20	
Retenciones al Personal	138.169 76	4.859.943.78
PASIVO TRANSITORIO		
Operaciones Pendientes		28.913 23
SALDO UTILIDAD LIQUIDA EN EL EJERCICIO		$ 22.925 453.60
		591,691.45
		$ 23.517,145.05

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS DIRECTOS ALMACENES	$ [illegible]
GASTOS ADMINISTRATIVOS	[illegible]
CASTIGOS Y AJUSTES VARIOS	[illegible]
	$ 4.133,762.96
UTILIDAD LIQUIDA	591,691.45
	$ 4 725.454.41

MERCADERIAS GENERALES	
Por Ventas Vestuario	$ 4.615,694.63
ENTRADAS VARIAS	
Descuentos, Bonificaciones y otros	[illegible]
	$ 4 725,454.41

HUMBERTO ARAYA WILSON,
Contador Suplente, Registro N.o 6467

Santiago, 31 de Diciembre de 1940

RODOLFO MOLINA PAREDES,
Gerente.

Balance General del Servicio de Vestuario "Cadso"

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1941

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO		
Instalaciones, Muebles y Utiles, y Elementos de Transportes		$ 834,433.59
ACTIVO REALIZABLE		
Existencia de Vestuario	$ 5 583.077.45	
Deudores	16.063.978 35	$ [illegible]
ACTIVO DISPONIBLE		
Caja y Ctas. Bancarias		778.796.85
ACTIVO TRANSITORIO		
Primas de Seguros	1.084.65	
Operaciones Pendientes	48.463.—	49.547.65
		$ [illegible]

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Caja de Seguro Obligatorio, Cta. Capital		$ 13.851,913.18
FONDO DE RESERVA		
Provisión para Castigos		4.437,296.53
PASIVO EXIGIBLE		
Leyes Sociales	$ 66.540.68	
Acreedores Varios	4.061,297.29	
Retenciones al Personal	91,037.85	4 218.875.82
PASIVO TRANSITORIO		
Operaciones Pendientes		381.235.61
SALDO, UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		$ 22.989.331.54
		318.513.35
		$ 23.307,834.99

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS DIRECTOS ALMACENES	$ [illegible]
GASTOS ADMINISTRATIVOS	[illegible]
CASTIGOS Y AJUSTES VARIOS	[illegible]
PROVISIONES:	
Para pago de intereses de 5% anual sobre el Capital de $ 14.000,000.00 a la Caja de Seguro Obligatorio, correspondiente al presente Ejercicio	350,000.—
	$ 3.752,773.56
UTILIDAD LIQUIDA	318,513.35
	$ 4.071.286.91

MERCADERIAS GENERALES	
Por Venta Vestuario	$ 3.976.872.52
ENTRADAS VARIAS	
Descuentos, Bonificaciones y otros	94.414.39
	$ 4.071,286.91

HUMBERTO ARAYA WILSON,
Contador Suplente, Registro N.o 6467.

Santiago, 30 de Junio de 1941.

RODOLFO MOLINA PAREDES,
Gerente.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,500 METROS
6 Cardenal 56, R. Bustamante.
2 Evolina 56, J. Herrera.
- Kacaseno 56, H. Quezada.
1 El Copucha 53, O. Vergara.
8 Keller 53, F. Poblete.
3 Antual 52, J. Donoso.
7 Adriático 50, L. Galaz.
5 Hebe 50, Alf. Silva.

2.a CARRERA.— 2,000 METROS
2 Proeza 55, J. 2.o Olivares.
1 Gran Señor 49, M. Ocampo.
4 Baquedano 46, C. Gamboa.
6 Fersen 46, R. Contreras.
3 Gulliver 46, L. Jara.
5 Mi Chinita 46, O. Vergara.

3.a CARRERA.— 1,100 METROS
3 Winitza 56, R. Bustamante.
Lola Córdova 54, F. Irigoyen.
Austriaca 54, C. Araos.
Bochinchera 54, O. Vergara.
Diana Durbin 54, J. Carrasco.
Fenicia 54, V. 2.o Jara.
Ibañista 54, R. Morales.
Lakme 54, G. Sarmiento.

CARRERA.— 1,100 METROS
Carranza 58, J. 2.o Olivares.
Clavado 58, H. Pizarro.
Cuarzo 58, E. Castillo.
Quito 58, O. Núñez.
Star Diamond 58, R. Morales.
Telodigo 58, J. Herrera.
Barrilito 56, A. Jacial.
Casi Chevalier ex Estatal 56, L. Fuentes.
9 Cholqui 56, H. Herrera.
3 Claudio 56, O. Vergara.
5 Estatual 56, A. Valdés.
13 Factin 56, G. Toro.
11 Nerón 56, R. Cárdenas.
10 Nibor 56, J. Becerra.
2 Sidi Barrani 56, C. Riveros.
15 Solebio 56, C. Leiva.

CARRERA.— 1,600 METROS
4 Domitila 58, F. Irigoyen.
5 Bogotá 56, J. Carrasco.
2 Fragata 54, R. Zamudio.
3 Rosee 54, E. Castillo.
1 La Real 48, G. Cabrera.
6 Aspera 46, N. N.

6.a CARRERA.— 1,500 METROS
14 Colliguay 56, F. Irigoyen.
2 Mitroki 55, V. 2.o Jara.
7 Alabanza 54, C. Riveros.
6 Alcázar 53, C. Araos.
13 Insomnio 53, J. Chamorro.
9 Ivanhoe 53, J. 2.o Olivares.
12 Justiciero 53, J. F. Marchant.
3 Meteoro 53, V. González.
4 Raco 53, J. González.
10 Buhrle 50, R. Morales.
1 Fortis 50, J. Freire.
11 Lunario 50, O. Maira.
8 Parnaso 50, M. Zalazar.
5 Peineta 50, H. Pizarro.

7.a CARRERA.— 1,100 METROS
3 Cicadeo 56, E. Castillo.
7 Odiosa 56, R. Morales.
6 Almo Vilu 55, L. A. Pastene.
4 Faucigny 53, R. Cárdenas.
5 India Brava 53, L. Rodríguez.
2 Pegaso 49, O. Vergara.
1 San Tem 46, J. F. Marchant.

8.a CARRERA.— 1,100 METROS
8 Milanesa 59, J. Rodríguez.
1 Amiral Suisse 58, J. Herrera.
10 Belvedere 56, E. Castillo.
11 Pepe Vila 56, R. Cárdenas
5 Garrocha 55, O. Vergara.
7 Fred Astaire 54, J. 2.o Olivares.
2 Maica 54, R. Morales.
4 Bandazo 53, J. Carrasco.
9 Venture 52, M. Salazar.
3 Monseigneur 51, O. Plaza.
6 Solex 47, J. Donoso.

CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO
Premio YAGO. — 1.100 metros.— Condicional.

Winitza	56
Austriaca	54
Bochinchera	54
Deana Durbín	54
Fenicia	54
Ibañista	54
Lola Córdova	54

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 1,200 METROS
6 Caricia 54, L. Araya.
10 C. Blanca 54, E. Saavedra.
21 Ceremoniosa 54, L. Soto.
16 Cinta Rubia 54, F. Gómez.
15 Colchagua 54, H. Pizarro.
3 Elegantísima 54, H. Herrera.
11 Estrella Fugaz 54, Joaquín Olivares.
14 Florita 54, C. Moreno.
9 La Garza 54, Ab. Silva.
13 Lástima 54, R. Bustamante.
8 La Utche 54, M. Reyes.
7 Lucerna 54, V. González.
17 M. Angélica 54, G. Cabrera.
1 Maribel 54, G. González.
20 Palustre 54, L. González.
2 Pedalera 54, M. Salazar.
5 Primavera 54, J. Carrasco.
4 Souvenir 54, G. Toro.
19 Suiza 54, J. Herrera.
12 Trascendencia 54, E. Canales.
18 Yoshiwara 54, N. N.

2.a CARRERA.— 1,200 METROS
9 Angela 54, J. Chacón.
13 Aymara 54, V. 2.o Jara.
8 Bruselas 54, J. Herrera.
15 Cantinela 54, F. Irigoyen.
1 Dinette 54, R. Morales.
5 Estaquilla 54, M. Salazar.
6 Fa 54, C. Moreno.
17 G. West 54, N. N.
7 Karyma 54. Hugo Jara.
2 La China 54, N. N.
10 La Dotty 54, F. Poblete.
16 La Herrero 54, J. Morales.
12 Lihueñi 54, H. Quezada.
4 Lucinda 54, V. González
18 Minuta 54, A. López.
3 Orsa 54, M. Reyes.
11 S. Velluda 54, Ab. Silva
19 Stantadius 54, J Orellana.
14 Testaruda 54, E. Canales.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS
17 Niblinto 61, J. Martínez.
5 Chicha Cruda 57, E. Canales.
7 Fileur 55, O Miranda.
4 Espartana 49, C. Gamboa.
12 Leopardo 54, P. 2.o González.
16 Rosaflor 53, V. 2.o Jara.
2 Rueca 53, H. Herrera.
20 Samaritana 53, H Pizarro.
18 Almudévar 52, R. Bustamante.
19 Andover 52, N. N.
8 Aureola 51, G. Silva.
6 Baceta 50, R. Contreras.
15 India Viva 50, L. Araya.
11 Oblea 50, C. Moreno.
1 Tentadora 50, M. Manríquez.
3 Agresor 49, M. Salazar.
14 W. Pricess 49, L. Galaz.
9 Jefferson 48, L. Díaz.
13 El Alcázar 46, P. Jaime.
10 Maja 46, N. N.

4.a CARRERA.— 1,500 METROS
11 Disraeli 61, J. Herrera.
16 Casiopea 56, N. N.
15 Orleans 56, L. Soto.
4 Boleo 52, C. Araos.
12 Salajam 56, J. Silva.
2 Paliza 55, A. López.
19 Pontinia 55, L. Ahumada.
3 Ras Taffari 55, O. Vergara.
17 Inicial 54, E. Saavedra.
7 Montreal 54, L. Rodríguez.
18 Ukraniana 54, G. Cabrera.
6 Kromprinz 52, O Plaza.
5 Puntilla 52, V. 2.o Jara.
9 R. Reward 52, N. N.
8 Castor 50, F. Gómez
13 Rousseau 50, L. González.
10 D. de York 49, M. Salazar.
14 Mañica 49, R. Morales.
1 Festal 47, C. Moreno.

5.a CARRERA.— 1,500 METROS
8 Campolo 58, R. Morales.
1 O. K. II 58, J. Morales.
6 Disparate 55, O. Vergara.
5 T. Clipper 54, J. Herrera.
3 Kaput 53, J. Silva.
7 Corredor 51, P. Flores.
2 Fatalito 50, M. Ocampo.
9 Payaso 50, J. Donoso.
4 Blanca Nieve 49, M. Salazar.

6.a CARRERA.— 1,500 METROS
6 T. Prisa 56, Ab. Silva.
7 Lombieres 55, Juan González.
2 Cardenal 54, J. Morales.
14 Formiche 54, P. Flores.
3 Maica 54, H. Herrera.
11 Dardanelos 53, Hugo Jara.
8 Birmania 52, C. Gamboa.
9 Calladita 52, R. Morales.
4 Choco Tito 52, A. López.
10 Bellaco 51, J. Rodríguez.
1 Lusinge 51, G. Cabrera.
12 Mitre 50, O. Vergara.
13 Las Delicias 49, J. Chacón.
5 Nilo 47, N. N.

7.a CARRERA.— 1,500 METROS
1 Kuroki 56, F. Irigoyen.
8 Shangry La 56, E. Castillo.
11 Siete Blanco 54, V. 2.o Jara.
7 Baquedano 53, Juan González.
15 Don Teo 53, V. González.
5 Relumbroso 53, H. Pizarro.
3 Canteras 52, O. Vergara.
10 Carolus 52, Hugo Jara.
4 Infierno 52, C. Moreno.
12 Mar Caspio 52, R. Morales.
13 Pichonga 51, Ab. Silva.
9 Alegórico 50, N. N.
2 Allipén 50, G. Cabrera.
6 Hypatia 50, M. Salazar.
14 El Chileno 49, L. Rodríguez.

8.a CARRERA.— 1,500 METROS
9 Rodolfo 62, F. Santander.
10 Honorio 57, E. Canales.
11 Azulino 56, L. Araya.
6 Odiosa 56, R. Morales.
7 El Cacique 54, P. Flores.
13 Pasador 54, O. Vergara.
12 Vanderbilt 53, J. Molina.
3 M. Astray 52, E. Saavedra.
4 Placencia 50, M. Ocampo.
14 Instantánea 49, M. Salazar.
1 Miss X 49, V. 2.o Jara.
8 Prince D'Or 49, N. N.
2 Alabanza 48, H. Herrera.
15 G. Mistral 48, J. Donoso.
5 Good Luck 48, G. Cabrera.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

Citación a asamblea general

El directorio de la Asociación se ha estado preocupando activamente de la solución de diversos problemas de interés para el gremio hípico.

Ya el directorio aprobó el proyecto de nuevos estatutos sociales que se someterá a la aprobación en la asamblea general que se efectuará el jueves 14 del presente, en Ahumada 350, secretaría del Club de Deportes Green Cross, oportunidad en que se dará cuenta de la labor que ha desarrollado el directorio.

El directorio ha contratado los servicios del veterinario señor Bernardo Crossling, para que atienda los informes que soliciten los socios respectos a los productos que se ofrecerán en remate.

Se estudia también la posibilidad de que este competente profesional tenga a su cargo la supervigilancia sanitaria de los caballos de los asociados, mediante el pago de una pequeña cuota.

Una comisión del directorio ha tenido diversas reuniones con otra de la Sociedad de Criadores de Caballos, a fin de obtener un mejoramiento en las condiciones de compra de productos.

En la asamblea general se dará a conocer los acuerdos que se han tratado en estas reuniones.

Se pone en conocimiento de los socios que el Club Hípico ha pedido a la Asociación que haga las observaciones que estime al Reglamento de Carreras, a fin de introducirlas en él.

En la secretaría de Teatinos 535, los socios podrán encontrar el programa de carreras de la temporada que se iniciará en Viña del Mar, en septiembre próximo.

El directorio acordó enviar al Club Hípico de Santiago una nota pidiéndole que incluya en el programa de carreras de venta para caballos que tengan como un máximo un precio de $ 20,000.

Han ingresado últimamente a la Asociación, los señores José Abogabir, Osvaldo Errázuriz, Raúl Haffoy, Luis Ossa Concha, Anastasio Barturch, Francisco Chamorro, Ricardo Schulze, Guillermo Díaz, Juan Ponsini, Eduardo Ausensi, Dr. Luis Briceño García, Agustín Grilli, Santiago Agliati, Alberto Benavente, Ramón Becerra, Berta de Feliú y don Angel Leighton.

MAÑANA HABRA ASAMBLEA GENERAL

Se pone en conocimiento de los socios y de los propietarios en general, que el jueves próximo, a las 18.30 horas, en Ahumada 350 secretaría del Club de Deportes Green Cross, se efectuará la asamblea general de socios, para pronunciarse sobre las reformas de estatutos que propone el directorio.

En esta oportunidad, también se dará a conocer a los socios la labor que ha desarrollado el directorio en pro de los intereses de los propietarios.

CARRERAS EXTRAORINARIAS EN EL HIPODROMO CHILE

El sábado 23 de agosto se llevará a cabo una reunión extraordinaria en el Hipódromo Chile, con el objeto de allegar fondos para la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

A continuación demos el programa de entrada para dicha reunión:

I.— Premio ....— Para potrancas de tres años, nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9.000 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

II.— Premio .... — Para tres años, nacidos en Chile, ganadores de una sola carrera, que no sea clásica o especial. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 7,000 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

III. — Premio ....— Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 65. — Premio: $ 6,500 al primero. — Distancia: 1,500 metros.

Canciones del maestro Saenz, por el Trio Moreno

El trío Moreno, número exclusivo de la boite El Refugio, donde viene actuando desde hace dos meses con extraordinario éxito, presentará esta noche una selección de canciones de las que es autor, el distinguido maestro J. Sáenz, músico español que goza de gran prestigio en la Península y que actualmente acompaña al trío Moreno en sus actuaciones.

Recital de Gana Edwards en el Club de Señoras

El sábado 16 del presente efectuará el recital poético de este conocido artista nacional y que fué suspendido a causa del temporal.

El programa es interesante y constará de cuatro partes, y en el presentará a su primera alumna Silvia Achurra; además presentará la cantante chilena, Elianita Romero y el joven cantante Pedro Neira, quienes interpretarán canciones chilenas.

Localidades en venta en la boletería del teatro.

Orlando Castillo al Balmaceda

El próximo viernes 15, en las Revistas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, hará su debut el aplaudido y gracioso primer actor cómico chileno Orlando Castillo, quien actuará en su propia revista de sugestiva originalidad intitulada "Se soltó el león".

El ingreso de Orlando Castillo al Balmaceda, constituye un aporte de prestigio y capacidad artística

MAÑANA SE ESTRENA "CON TODA EL ALMA" EN EL TEATRO METRO



La vida sacrificada, por salvar a la niñez desvalida, del Padre Edward Flanagan, de Nebraska, dió lugar a realizar una de las más emocionantes y verídicas producciones del cine. Nos referimos a "Con los brazos abiertos", estrenada tiempo atrás. En esa producción se nos dió a conocer los comienzos de Flanagan en su cruzada por el niño desamparado. Spencer Tracy, en el rol del Padre Flanagan, y Mickey Rooney, como un muchacho rebelde, formaron los puntos principales de ese emotivo drama.

Ahora, la Metro-Goldwyn-Mayer, alentada por ese triunfo, dará a conocer "Con toda el alma" un nuevo episodio de la existencia del Padre Flanagan, una nueva aventura dramática en la famosa Ciudad del Niño, y un nuevo triunfo de Spencer Tracy y Mickey Rooney.

"Con toda el alma", es un hecho auténtico. Una narración [illegible] de una historia que sucedió. Un trozo [illegible] mente humano de la lucha con[illegible] tante de Flanagan por [illegible] midable, como [illegible] Marsh, el muchacho rebelde [illegible] "Con los brazos abiertos", [illegible] el brazo derecho [illegible] más dramá[illegible] ca que su anterior episodio [illegible] ne momentos que hará difícil [illegible] los espectadores poder conte[illegible] as lágrimas. Y tiene, también instantes de comedia [illegible]

.LOS ARTISTAS DE LA PELICULA CHILENA "BAR ANTOFAGASTA"



El sábado próximo pasado se presentaron por los micrófonos de C. B. 134, Radio Cervantes, los principales artistas que actúan en la nueva película "Bar Antofagasta", como asimismo el director y el co-director de esta cinta.

En esta ocasión fueron entrevistados Carlos García Huidobro, Roberto Arón, director y co - director, respectivamente, Purita Souza, Jorge Saavedra y Hernán Castro Oliveira, quienes al mismo tiempo de contestar las preguntas de los locutores cinematográficos, felicitaron al gerente de la estación por la audición, "Cine al Día", que transmite esta emisora a las 12.30 horas, diariamente.

"A BAILAR UNA RUMBITA", SE DA HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda, la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la jocosa revista folklórica de Hurtado Borne, intitulada "A bailar una rumbita", con intervención del cancionista argentino, Roberto Croharé y el aplaudido excéntrico musical Piripipi.

El cómico Piripipi hoy estrena nuevas parodias musicales y extravagancias cómicas, secundada por las hermosas malabaristas Giaconda y Maribel.

En otros cuadros actúan Gloria del Castillo y el conjunto de doce segundas tiples bailarinas, la cancionista internacional, Dorita Medel, el guitarrista peruano Paco Vilela, Roberto Croharé, el animador criollo Pepe Olivares y su Domitila y el humorista y chansonetista peruano Alex Valle. También actúa el magnífico nuevo trío Moll.

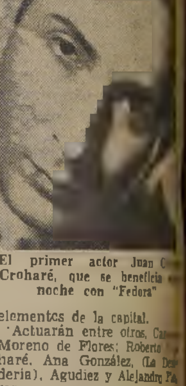
Los cuadros cómicos hablados, están a cargo de Blanca Arce Olga Donoso, Pepe Olivares y Alex Valle.

El cine precede con las películas, Más allá de la Vida, y Gente de Circo, por la Tarzana Dorothy Lamour.

ESTA NOCHE SE BENEFICIA JUAN CARLOS CROHARE EN EL TEATRO MUNICIPAL

A pesar de que la dirección artística, había anunciado por última vez para las funciones de ayer, la triunfal comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, ¿Quién soy yo?, para dar lugar a los ensayos de los nuevos estrenos, se ha visto obligada a darla nuevamente en la vermouth de hoy, a pedido de numerosas familias.

En la función nocturna y con todos los caracteres de un acontecimiento artístico y social, se efectuará la función de honor del gran actor argentino Juan Carlos Croharé, que con tantas simpatías, cuenta en nuestro público, con la inmortal obra dramática de Victoriano Sardou "Fedora", en la cual el culto artista, tiene ancho campo para lucir sus facultades dramáticas. Trabaja en esta obra, toda la compañía y al final, [illegible] a un selecto "Fin de Fiesta" [illegible] la participación de [illegible]



El primer actor Juan Carlos Croharé, que se beneficia esta noche con "Fedora"

elementos de la capital.

Actuarán entre otros, Carmen Moreno de Flores; Roberto Croharé, Ana González, (La [illegible]deria), Agudiez y Alejandro Flores.

ACTIVIDADES GREMIALES

EN UN PODEROSO FRENTE SOCIAL ECONOMICO UNIRAN SUS FUERZAS CINCO CENTRALES NACIONALES DE EE. Y OBREROS

En asamblea celebrada anoche quedó pactada la unidad de la CTCH., CGT., Federación de Instituciones de Empleados (FIEP), Confederación Nacional de Empleados (CONEP) y Confederación Nacional Mutualista.— Se desarrollará una campaña pro abaratamiento de las subsistencias, vestido y arriendos en todo el país.— Los primeros acuerdos

En la casa de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) se llevó a cabo anoche una de las más interesantes reuniones de dirigentes de Centrales de Obreros y Empleados, para tratar ampliamente acerca de la defensa de las clases trabajadoras frente a la creciente alza de las subsistencias, ropa y arriendos.

DELEGACIONES CONCURRENTES

Asistieron delegaciones de la Confederación General de Trabajadores (CGT); Confederación Nacional Mutualista; Federación de instituciones de Empleados (FIEP); Confederación Nacional de Empleados (CONEP) y de la Central dueña de casa.

MATERIAS CONSIDERADAS

Iniciada la reunión, los diversos delegados de las organizaciones mencionadas dieron a conocer el propósito de sus respectivas Centrales en orden a participar en un movimiento de las más efectiva concordia y unidad para lograr la adopción de rápidas medidas tendientes al abaratamiento general de la vida.

PROYECTOS PRESENTADOS

Alrededor de las finalidades indicadas se presentaron interesantes ideas, indicaciones y proyectos por parte de los concurrentes.

Entre dichos proyectos fué especialmente considerado el de la Confederación General de Trabajadores cuyos puntos esenciales son los siguientes:

1.— Creación en todo el país de un organismo con el nombre de Frente Económico Nacional (FEN).

2.— Formación de la directiva nacional del FEN con la siguiente composición:

Cinco delegados de la CTCH, dos por el Consejo Ejecutivo y tres por el Consejo Provincial.

Cinco delegados de la CGT, dos por el Consejo Nacional y tres por la Federación Local.

Cinco delegados de la CONEP

Cinco delegados de la FIEP.

Cinco delegados de la Central Mutualista.

En este cuerpo directivo nacional no tendrían cabida delegaciones de otras organizaciones que quisiesen sumarse a la campaña o que fueren invitadas. Las instituciones que se encontraren en este caso podrán incorporarse a los comités o secciones que se formen.

3.— Estos 25 miembros componentes de la directiva del FEN se dividirán en cinco comisiones de organización y estudio, a saber:

Comisión de:
Organización y propaganda.
Subsistencias.
Comisariato.
Monopolios.
Monetaria y financiera.

4.— Toda la propaganda impresa se hará bajo el siguiente rubro: "Frente Económico Nacional. CTCH, CGT, CONEP, FIEP y CM".

5.— En Santiago no se formará um organismo local ni provincial para la campaña. Esta será dirigida directamente por la directiva nacional.

6.— Para los efectos de la coordinación y agitación funcionará en Santiago una asamblea con dos delegados directos de cada base sindical de las cinco centrales. También podrán designar delegados las organizaciones autónomas. Esta asamblea será presidida por la directiva nacional.

7.— En provincias se formarán comités provinciales del FEN, quedando a cargo de éstos la organización de comités locales en el radio de la provincia respectiva. Cada comité Provincial informará al Comité Nacional del FEN, de sus actividades y de los comités locales que constituya.

8.— Tanto en Santiago como en provincias las cinco centrales obrarán de común acuerdo para la organización y mantenimiento de la campaña.

COMISIONES PARA LA CAMPAÑA

Igualmente se consideró con general acogida la designación de Comisiones para la campaña, consultadas en el proyecto de la CGT. Dichas Comisiones atenderán, entre otros, los siguientes aspectos: Organización y propaganda, Subsistencias, Comisariato, Monopolios, Monetaria y Financiera y otras designaciones y tareas que resolvió la asamblea.

INCLUSION DE SOCIEDADES MUTUALISTAS EN LAS REFORMAS DE LA LEY N.o 4054

Es una de las aspiraciones más sentidas de estas entidades.— Los acuerdos del ampliado mutualista celebrado el lunes último

La Confederación Mutualista de Chile y la Central Mutualista de Santiago, llevó a efecto el ampliado de dirigentes y delegados, con el objeto de tratar extensamente lo relacionado con el alza de las imposiciones de la Ley 4.054, y de la representación en el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Después de escuchar la cuenta que dió el Secretario General de la Confederación Mutualista de Chile, señor Marcial Cáceres, se acordó que la Comisión nombrada anteriormente estudiara de nuevo los puntos más trascendentales de las reformas que esta Central Mutualista presentará a la Comisión que estudia este problema.

REUNION EN LA CTCH

Ayer, la comisión, encabezada por el presidente de la Confederación, señor Adán Verde Ramo, se reunión nuevamente en el local de la Confederación de Trabajadores de Chile, con el objeto de estudiar los puntos que se modificarán. Se llegó a la conclusión de presentar a las autoridades correspondientes; los siguientes puntos de vista: Solicitar de las mutualidades, queden dentro de las reformas de la Ley 4.054: combatir el alza de las imposiciones de la Ley 4.054, por afectar los intereses de los trabajadores y pequeños comerciantes; pedir a la Administración de la Caja de Seguro Obrero que las mutualidades, cuenten con un consejero dentro de la institución y solicitar compensaciones económicas a las autoridades correspondientes.

HA FALLECIDO EL SR. GREGORIO SILVA

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir el señor Gregorio Silva, padre del señor Víctor Osorio S., dirigente de varias instituciones obreras. A sus funerales asistieron delegaciones de varios sindicatos con el objeto de exteriorizar el sentimiento unánime de los que fueron sus amigos.

DIFUSION DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 4054

Ha iniciado en Santiago la Confederación de Trabajadores de Chile.— La reunión de ayer

Con el objeto de dar a conocer las ventajas del Proyecto de Reforma de la Ley 4,054, que tanta importancia tiene para el elemento asalariado del país, han partido a diversos puntos del país varios equipos médicos-sindicales, que, aparte de una labor técnica de Educación Sanitaria, darán a conocer ampliamente las reformas del proyecto en cuestión.

Los dirigentes nacionales y provinciales de la Confederación de Trabajadores de Chile han acordado dar a conocer a los obreros de Santiago los puntos más importantes de esta reforma, para lo cual han dividido a Santiago en ocho sectores, a saber: Primer Sector, Pila; Segundo Sector, Quinta Normal; Tercer Sector, Santiago Norponiente; Cuarto Sector, Norte Río Mapocho; Quinto Sector, Sur-Poniente; Sexto Sector, Santiago Sur-Oriente; Séptimo Sector, Ñuñoa-Providencia; y Octavo Sector, San Miguel - Cisterna. Además, se contempla una campaña de igual naturaleza en las comunas rurales.

LA REUNION DE AYER

Ayer se reunieron en el local de la CTCH, a las 19 horas, los dirigentes de los Sindicatos del primer y segundo sectores, con la asistencia de los sindicatos de Panificadores No. 6, Laboratorio Chile, Imprenta Universo, Cintolesi y obreros de la Construcción. Con estos dirigentes se estudió el programa de conferencias en los diversos locales sindicales de los sectores antes mencionados.

Para hoy es cita a los directores sindicales de los sectores 3.o y cuarto, y que son: Sindicato Fundición Libertad, Mc-Kay, Shell - Mex, Panificadores N.o 3, Frutera Sud-Americana, Cía. de Electricidad, Tranviarios, Cooperativa Militar, Imprenta Antares, Hipódromo Chile, Federación Nacional de Cerveceros y Tejidos de El Salto. En cada uno de los Sindicatos mencionados, médicos y dirigentes sindicales explicarán la labor de la Caja de Seguro Obligatorio, su desarrollo médico y financiero y las proyecciones sociales del proyecto que contempla la fusión de la Caja de Seguro Obligatorio con la Sección Accidentes del Trabajo, de la Caja Nacional de Ahorros.

DON MANUEL CUBILLOS RAMOS

Ha dejado de existir el señor Manuel Cubillos R., linotipista que desempeñaba sus funciones actualmente en el diario "El Siglo".

Prestó anteriormente sus servicios en la Empresa 'El Mercurio", por espacio de varios años, y también en "La Hora".

Su fallecimiento ha sido lamentado en el gremio gráfico periodístico, en donde era altamente apreciado por sus compañeros de trabajo.

Sus funerales se llevarán a efecto esta tarde a las 16 horas, partiendo el cortejo de la calle Rosa Mira 827 (Paradero Lo Vial), en dirección al Cementerio Católico.

SINDIC. INDUSTRIAL SEDERIAS ATLAS

En reunión general, celebrada recientemente por los obreros de la Fábrica de Sederías "Atlas" se nombró el primer directorio de la institución, que ha de regir los destinos de la entidad por el período de 1941-42, quedando formado por las siguientes personas: presidente, señor Juan Francisco Urrea; secretaria, señora Berta Garrido; tesorera, señora María Tagle P., y directores los señores Lupercio Iturra y Juan Mendoza.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de las llamadas a reunión

COLONIA DE HUERTOS OO "MEXICO". — Reunión general para hoy, a las 20 horas, en el local de calle Concón esquina de Bernardo O'Higgins. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

JUNTA PROVINCIAL DE LA MADERA.— Reunión, para hoy a las 20 horas de los miembros del Provincial y directores de los Sindicatos componentes de la Unión de Barraqueros.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES. Reunión general para mañana a las 15 horas, en su local social de calle Puente 682.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA CTCH.— Reunión de Consejo para hoy a las 19 horas, en local de calle Agustinas 1673.

SOCIEDAD MANUEL MONTT — Reunión para hoy, a las 22 horas, en su local de calle Olivares.

FEDERACION DE OO. METALURGICOS.— Reunión, para hoy, a las 20 horas, en su local social de calle Moneda 2460.

FEDERACION PROVINCIAL TEXTIL. — Esta Federación efectuará una concentración el próximo domingo a las 10 horas en la Avenida Valdi[illegible] 421. Para esta concentración [illegible] encarece la asistencia de [illegible] los componentes del gremio.

CENTRO CULTURAL [illegible] DRO AGUIRRE CERDA.— [illegible] unión general para el [illegible] viernes, a las 20 horas, en [illegible] local social de calle Com[illegible] 373. Para esta reunión, el [illegible] sidente de la [illegible] José N. Quintana, [illegible] pila cuenta de los últimos [illegible] dos de la colectividad

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL [illegible] Pila.— Reunión, para el [illegible] ximo viernes a las [illegible] su local social de calle [illegible] tino 946

SINDICATO DE EE. DE [illegible]

[illegible] LINARIO.— Este [illegible]

[illegible] ximo domingo, [illegible] en su local social de A[illegible] Matta 832.

[illegible] General Mackenna.

UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS. — Reunión [illegible] las 15 [illegible]

[illegible] 11 horas, en [illegible]

FEDERAC. DE COLONIAS SE CONCENTRARA EN SAN BERNARDO

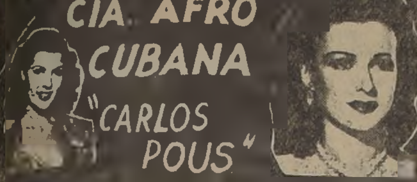
El próximo domingo, a las 10 horas, la Federación General de Colonias Agrícolas de Chile, efectuará en el Teatro Municipal de San Bernardo, una concentración auspiciada por la Colonia de Huertos Obreros "Avance" de esa localidad. A esta concentración asistirán especialmente invitadas las autoridades de San Bernardo, autoridades de la provincia y otras personalidades.

Los puntos que se tratarán en esta reunión, son de bastante interés para los campesinos y para los que poseen pequeños recursos económicos y que desean ser colonos y sus conclusiones serán elevadas a la consideración de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, Ministro de Tierras y Colonización señor Rolando Merino y a la Directiva de la Caja de la Habitación.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA C. T. CH.

[illegible] importancia y q[illegible] el [illegible] tualidad [illegible] Consejeros.

LA FLOR DE LAS MUJERES DE CUBA RUMBISTA vienen en la CIA. AFRO CUBANA "CARLOS POUS"



CAUPOLICAN

Empresa Chilena Cóndor, genuinamente NACIONAL y DEMOCRATICA, fono 85912. HOY a las 6 y 9.30, Mayores; $ 3.40 platea; KAY FRANCIS en estreno R. K. O. 1941:

SIRENAS DE GRAN HOTEL

Además: ROY ROGERS en

BANDIDOS EN UNIFORME

Revistas BALMACEDA

Fono 88768. HOY a las 6 y 9.30, Mayores, estreno R. K. O. 1941

MAS ALLA DE LA VIDA

Además: GENTE DE CIRCO y la nueva revista-bataclán con el [illegible] PIRIPIPI en

A BAILAR UNA RUMBITA

con ROBERTO CROHARE, 16 bailarinas y el NUEVO TRIO MOLL

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · SANTA LUCIA

3 P. M. 6.30 P. M. 10 P. M.

¡En ambos Teatros!

COLUMBIA presenta la cinta más tierna y emotiva que se ha filmado:

"LA CANCION DEL RECUERDO"

POR

CARY GRANT e IRENE DUNNE

(Para mayores y menores)

CONTINENTAL · CERVANTES

Continental: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Corporación Chilena de Films presenta: **EL SECRETO DE LA MONJA**. Emocionante y dinámico romance aventurero de capa y espada, por José Crespo (Sólo para mayores)

Cervantes: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Columbia presenta **LA CANCION DEL RECUERDO** POR Irene Dunne y Cary Grant (Para mayores y menores)

ORIENTE · ALCAZAR

Oriente: 6.30 P. M. 9.50 P. M. **EL SECRETO DE LA MONJA**. DUELOS Y AMORIOS, por JOSE CRESPO (Sólo para mayores)

Alcazar: 5.30 P. M. 9.45 P. M. **LA CANCION DEL RECUERDO** por IRENE DUNNE y CARY GRANT (Sólo para mayores)

ALAMEDA · PORTUGAL

Alameda: 6 P. M. 9.30 P. M. Dos simpáticas comedias argentinas, en un programa doble formidable: "SI YO FUERA RICA", y **EL SUSTO QUE PEREZ SE LLEVO**. Gracia a montones e hilaridad. (Sólo para mayores)

Portugal: 6 P. M. 9.30 P. M. Una alegre comedia de amor y deporte: **EL GRAN IMPULSO** y un drama formidable de hombres recios. **HOMBRES DEL MAR** (Sólo para mayores)

IMPERIO



6.45 P. M. 10 P. M.

El más formidable acontecimiento teatral del año:

ME CASE CON UN ANGEL

La comedia que todas las mujeres deben ver.

(Localidades numeradas en venta)

HOY — REAL · VICTORIA · SANTIAGO

REAL — TELEFONO 65555

MATINEE A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.

Estreno de la picaresca, elegante, graciosa y moderna producción Paramount:

TRES NOCHES DE EVA

(May. no Rec. para Srtas.)

Creación sobresaliente de BARBARA STANWYCK y HENRY FONDA

Dibujos de Popeye y Noticiario Paramount.

VICTORIA — TELEFONO 60198

SELECTA A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.

El gran éxito, la película más cómica de la temporada, una comedia ingeniosa, elegante y sugerente por la incomparable BARBARA STANWYCK y HENRY FONDA:

TRES NOCHES DE EVA

(Para mayores, no recomendable para señoritas)

Además: Noticiario Paramount llegado por avión.

SANTIAGO — TELEFONO 88888

MATINEE, TARDE y NOCHE (Mayores)

Nuevas exhibiciones del film policial por el famoso actor James Cagney y Ann Dvorak:

CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN

NOTA: Esta película no volverá a exhibirse en Santiago, hasta después de 90 días de su última exhibición en este Teatro.

Complemento: Dibujos, descriptivas y Noticiario Paramount.

Hoy en tarde y noche, continúa el Concurso Radial ¿RECUERDA UD. LO QUE SABE? con premios en efectivo.

"ME CASE CON UN ANGEL", SIGUE CON EXITO EN EL IMPERIO

Continúa llevando público al Imperio la obra del autor húngaro Varzary, último estreno de la Compañía Leguía - Córdoba. En su estilo, es ésta una de las mejores obras presentadas por el conjunto de Córdoba en su actual temporada, y así lo ha comprendido el público que acude en gran número a aplaudir la comedia y sus intérpretes. La Compañía ha cuidado su presentación y cada uno de los elementos realiza una labor escénica digna del mejor elogio; tanto Olvido Leguía, como Lucho Córdoba, Andrea Ferrer, Orrequia, Parejo, Olías y Esther López, actúan con especial eficiencia, ofreciendo mayor brillo a la hermosa y divertida pieza del autor húngaro.

Esta obra de verdadera categoría escénica, irá hoy nuevamente en las dos funciones del Imperio.

MISS RICHIARDI EN EL COLISEO

El estreno de la revista "Sueños de Opio", llevó numerosa concurrencia al Coliseo, la que se retiró gratamente impresionada por los méritos de la obra, que da margen para que Miss Richiardi y su troupe tengan especial lucimiento.

El número de la guillotina causó sensación por lo peligroso y espectacular de la prueba, como asimismo el acto de la mujer relámpago, que despierta el interés y llama poderosamente la atención de los espectadores. Para hoy se anuncia una nueva representación de "Sueños de Opio", en las funciones de tarde y noche.

CIA. AFRO CUBANA, AL CAUPOLICAN

Definitivamente la cartelera del Teatro Caupolicán, ha fijado para fines del presente mes, la inauguración de la temporada de la Compañía Afro-Cubana, de Carlos Pous, el aplaudido primer actor cómico y bailarín cubano que de paso a Buenos Aires actuará solamente durante quince días, lo que ha despertado curiosidad y expectación entre el público santiaguino.

El elenco cubano de Carlos Pous, lo forman veinticinco artistas de ambos sexos, destacándose la hermosa vedette y rumbista Adelita Martínez, considerada una de las principales figuras del Teatro de La Habana.

Carlos Pous, también viaja con su orquesta propia, el aplaudido conjunto musical Afro-Cubano "Maravall", dirigido por el renombrado compositor habanero Carlos Benítez y que la componen exclusivamente músicos negros.

MIRAFLORES · PROVIDENCIA — HOY

Miraflores: ESPECIAL 6—NOCHE 9.30 P. M. CATITA y TITO LUSIARDO en: **MUJERES QUE TRABAJAN**. Además: JEAN ARTHUR en EL DIABLO Y LA SEÑORITA. MAÑANA: EL GENIO ALEGRE y LA CHICA DEL CRILLON

Providencia: ESPECIAL 6—NOCHE 9.30 P. M. CLARK GABLE en **EL CAMARADA X**. Además: EL GENIO ALEGRE por ROSITA DIAZ JIMENO. MAÑANA: MUJERES QUE TRABAJAN y EL GRAN IMPULSO

HOY SPLENDID

ALAS EN LA NIEBLA

Robert TAYLOR — Ruth HUSSEY · Walter PIDGEON — KELLY · STRUDWICK · PENDLETON

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

CIA. DE COMEDIAS CONTINUADAS
—DE—
GALVARINO VILLOTA



Que inicia hoy, a las 12 horas, la irradiación de la obra nacional en cinco jornadas:

"ASI SE QUIERE EN EL SUR"

CB 89 — AUDITORIUM OTTO BECKER ESTADO 360 — CB 1170

MAÑANA FESTIVAL DEL SINDICATO CIRCENSE EN EL CAUPOLICAN

Como ya lo hemos anunciado, mañana por la noche se efectuará en el amplio y popular Teatro Caupolicán, el festival en honor del Sindicato Circense, tomando parte en esta verdadera concentración de artistas de Circos, alrededor de cien elementos, que han venido especialmente a esta capital para actuar en esta función.

Entre otros sabemos que actuarán, el enano Ramón Correa, Bertita Yovaniny, Familia Mogados, Los Castillos, Juanita Orellana, Gioconda Gómez, Sánchez, Valsasnini, Sam Brown, El Príncipe de Takamura, Hermanos Millas Las Dos Farías, Los Reyes, Piripipi, Gioconda, Amanda, Los Ramírez, Miguel Marbuch, Maruja Campos, Carlos Solís, Guillermo Todorvich, Carlos Andrich, Los Anarutam, Recoba, Perico, Miguelini, Miguel; Green, Mima Todorovich y algunos otros.

De los más aplaudidos tonys, sabemos que actuarán los que se hacen llamar Machaquito, Rabanito, Chalupa, Comparsita, Sanchini, Fosforito N.o 1, Fosforito N.o 2, Cocoliche, Lechuga Cachimbito, Camotillo, Pirinola, Platanito, Mortadella, Farolito Aspirina, Caluga, Estoipta, Piripipi, Pate Foi, Zanahoria, Perico, Pirula, Panchulo, Papagallo, Bebecito, Quico y Caco, Pincelito, Gambita, Pilongo, Corlino y el querido tony Pepino. De los clowns, actuarán, Martín Montes de Oca, Fernando Gil, Tomás Corales, Leiva Moraes, Furifa, El Nene, Humberto Beltrán y Yáñez.

De animadores servirán los artistas chilenos Enrique Barrenechea, Alberto Mery y Rolando Calcedo, que han ofrecido galantemente su concurso para esta concentración artística.

Como una deferencia especial al progresista Sindicato Circense también actuará la gran Cía. de Magia de Miss Richiardi, que se encuentra actuando con éxito en esta capital.

T. CLUB DE SEÑORAS

HOY 6.30 y 9.45 P. M.

Exhibiciones de la maravillosa cinta Artistas Unidos, de gran arte interpretada por JOHN WAYNE (para mayores):

"HOMBRES DEL MAR"

PLATEA $ 3.60 BALCON $ 2.60

Mañana: "Tuya seré". Viernes: "La chica del Crillón".

Teatro METRO

BANDERA 141 — TELEFONO 83361

Mañana

3 P. M. - 6.30 y 10 P. M.

SENSACIONAL ESTREÑO

Localidades en venta

¡SI VIERON UDS. "CON LOS BRAZOS ABIERTOS"

...se deleitarán de nuevo con las mismas refulgentes estrellas... y con los cientos de simpáticos niños que vienen a brindarles el mejor espectáculo del año!



Spencer **TRACY** · Mickey **ROONEY**

CON TODA EL ALMA

(MEN OF BOYS TOWN)

con

BOBS WATSON · LARRY NUNN · DARRYL HICKMAN

METRO · METRO

Teatro METRO

BANDERA 141 — TELEFONO 83361

3 P. M. 6.30 y 10 P. M. MAYORES DE 15 AÑOS

ULTIMO DIA

¡TODO NUEVO! ¡TODO EMOCIONANTE!

Walter **PIDGEON**

UNA NUEVA AVENTURA DE NICK CARTER

DONALD MEEK - KAREN VERNE

PELICULA METRO GOLDWYN MAYER



en **NICK CARTER EN LAS NUBES** (SKY MURDER)

T. MUNICIPAL

HOY EN LA NOCHE 10 P. M.

BENEFICIO

del primer actor argentino

Juan Carlos Croharé

Estreno del emocionante y famoso drama en 4 actos de Victoriano Sardou:

FEDORA

GRAN FIN DE FIESTA, tomando parte:

CARMEN M. DE FLORES, recitaciones
ROBERTO CROHARE, canciones y estilos
LA DESIDERIA, monólogos cómicos
AGUDIES Y DON PANFILO
ALEJANDRO FLORES, recital poético

En vermouth a las 6.45, 25.a representación de la obra que es la sensación del año:

¿QUIEN SOY YO?

[illegible] MARQUES LUCA DE TENA [illegible] ALEJANDRO FLORES

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos — Teléfono N.o 88768. — Vermouth y noche. — Revista: Bailar una rumbita. Cine. Más allá de la vida y Gente de circo.

[illegible] — Arturo Prat — Teléfono N.o 52225. — Vermouth y noche. Compañía [illegible] Mágicas 'Miss Richiardi': "Sueño de opio". "La mujer relámpago" y "La guillotina".

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio — Fono 84407. — Vermouth: ¿Quien soy yo?. Noche: Beneficio J. Carlos Croharé: "Fedora".

IMPERIO.— Estado N.o 239 — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía - Córdoba: Vermouth y noche: Me casé con un ángel.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono N.o 83425 — Vermouth y noche: [illegible] Mannherheim.

[illegible] — Brasil número — Teléfono N.o 80122. — Vermouth y noche: El gran impulso.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Si yo fuera rica y El susto que Pérez se llevó.

AMERICA.— Ñuble N.o 380. — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Sangre de Bandido; El susto que Pérez se llevó y Jinete rojo.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Vermouth y noche: Rosa de México; Marineros de agua dulce y El arquero verde.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: Más allá de la vida y Los siete conjurados.

Avda. MATTA.— Avda. Matta 618.— Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: La chica del Crillon y Nick Cárter, detective.

BAQUEDANO— Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Serenata argentina y La chiquita Nely Kely.

BOLIVAR.— Tarapacá 761. — Teléfono número 60985. — Vermouth y noche: Entre dos luces y Rumbo a Shangai.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28. — Fono 91787. — Vermouth y noche: El susto que Pérez se llevó y El tren nocturno.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: El amor no es comedia y agregados.

CARRERA. — B. O'Higgins 2151. — Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche: Serenata argentina y La chiquita Nely Kely.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono N.o 51376. — Vermouth y noche: Sirenas de Gran Hotel y Bandidos de uniforme.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée, vermouth y noche: La canción del recuerdo.

COMEDIA

ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS: NOTICIARIO METRO y UFA, ADEMAS, SEIS AGREGADOS.

Precios: $ 3.00 platea baja; $ 2.40 platea alta.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134. —.Teléfono 89615 — Matinée, vermouth y noche: La canción del recuerdo.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41 — Teléfono N.o 81525 — Matinée, vermouth y noche: El secreto de la monja.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Más allá de la vida y Hombres del mar.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50657. — Vermouth y noche: Virginia romántica y La marca del zorro.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono N.o 65020. Vermouth y noche: Hombres del mar.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153. — Vermouth y noche: Así termina la noche y Hermanos Marx en el Oeste.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: El susto que Pérez se llevó y Tren nocturno.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: El gran impulso y Hombres del mar.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92183. — Vermouth y noche: Virginia romántica y Monstruo diabólico.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono N.o 4183. Vermouth y noche: Calles del Cairo y Camarada X.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Fono 62702. — Vermouth y noche: El camarada X; Noches del Cairo y Arquero verde.

IMPERIAL— San Diego 1344. — Teléfono número 50964. — Vermouth y noche: Cuatro madres; Entre dos luces y Fumanchú.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: La chica del Crillon y Nick Cárter, detective.

LO FRANCO. — Carrascal. — 4604. — Teléfono N.o 92705. — Vermouth y noche: El monstruo diabólico y Senderos opuestos.

METRO.—Bandera con Unión Central. — Teléfono 83361. — Matinée, vermouth y noche: Nick Cárter en las nubes.

MONUMENTAL. — B O'Higgins 3943. —Teléfono 91555. — Vermouth y noche: Camarada X y Tuya seré.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: El diablo y la señorita y Mujeres que trabajan.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Fono 90290. Vermouth y noche: Entre dos luces y La casa de los cuervos.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: El susto que Pérez se llevó; El tren nocturno y Jinete rojo.

O'HIGGINS.— S. Pablo esq. Cumming. — Teléfono 6820. — Vermouth y noche: Línea Manherheim y Tren nocturno.

PORTUGAL.— Avda. Portugal con 10 de Julio.— Fono 51473.— Vermouth y noche: El gran impulso y Hombres del mar.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 60473. Vermouth y noche: El camarada X y El genio alegre.

PRINCESA.— Avda. Recoleta 248. — Teléfono 85205. — Vermouth y noche: Te quiero otra vez y Hombres del mar.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.o 43152 — Vermouth y noche: Camarada X y agregados.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: El secreto de la monja.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono N.o 88672. — Rotativas de 11 a 24 horas — Noticiarios Inglés, Americano y Chileno.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono N.o 93613.— Vermouth y noche: Nick Cárter, detective y Así termina la noche.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Tres noches de Eva.

RIALTO.— Pedro. de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667. — Vermouth y noche: Vive como quieras y Mi primer amor.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Muelle de San Francisco; Noches del Cairo y Jinete rojo.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 66444.— Matinée vermouth y noche: Contra el imperio del crimen. Concurso radial: ¿Recuerda Ud. lo que sabe?

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. S Isidro. — Fono 89001 — Matinee, vermouth y noche: La canción del recuerdo.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono número 85815 — Matinée, vermouth y noche Alas en la niebla; Noticiarios y agregados.

SELECTA.— Chacabuco 1178 — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: Sundy casa a su mamá; El tango en Broadway y Arquero verde.

SAN MIGUEL. — Avda Central 1202. — Teléfono 53275 — Vermouth y noche: Fiera de las praderas y Antes que me muera.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 60148. Matinée, vermouth y noche: Tres noches de Eva.

VALENCIA— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 6557. — Vermouth y noche: Más allá de la vida y El genio alegre.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 - D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EL MERCADO DE VALORES

El grueso del movimiento de ayer en el mercado se concretó a determinados papeles, entre los que sobresalieron, en bancos: el Chile: en mineros Punitaqui y Tocopilla, y en industriales: Vapores, cervezas y Copec.

En los demás valores negociados las operaciones fueron de menor interés que las realizadas durante los días anteriores.

No se registraron transacciones en ganaderas ni seguros.

En bonos el mercado se mostró bastante movido. Figuraron negocios por valor de 1.211,000 nominales.

Los precios cerraron flojos. Hubo 16 alzas contra 13 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

366500 Caja 6 3 4, 73; 15000 Caja OD., 6 3 4, 73; 164000 Hipot. 6-1, 74; 20000 Hipot. OD. 6-1, 74; 13000 Pavimentac., 7-1 81 1 4; 1000 Pavimentac., 7-1, 81 1 4; 10000 Garantía F., 7-1, 80: 200 Bco. Chile, 281; 100 Bco. Chile, agt. 28, 282; 13 Bco. Chile, 128, 170 Gas Stgo., 60; 100 Tattersall, 302: 400 Pizarreño, 50 1|2; 100 Mecánica, agt. 28, 82; 1000 Electr. Ind., set. 11, 44; 300 Electr. Ind., 43 1 2; 1000 Copec, 19 3|4; 400 Copec, agt. 28, 19 3 4, 900 Indac, set. 11, 38: 500 Lamifún, set. 11, 44 1 2; 200 Cartones, 42 1|2; 400 Cervezas, set. 11, 145; 300 Cervezas, set. 11, 146; 200 Cervezas, set. 11, 147; 200 Cervezas, set. 11, 147 1|2; 100 Cervezas, set. 11, 148 1 2; 300 Tej. Salto, set. 1, 45; 600 Vapores, 173 1|2; 400 Vapores, set. 11, 174 1|2: 200 Vapores, agt. 28, 173 1 2: 1000 Merceditas, set. 11, 5; 3100 Punitaqui, set. 11, 63; 160 Punitaqui, OD. agt. 28, 62 3|4; 200 Disputada, set. 11, 57; 300 Disputada, set. 11, 57 1 4; 1500 Disputada, set. 11, 57 1 2; 300 Disputada, set. 11, 57 1|2; 500 Tocopilla, set. 11, 57 3|4: 500 Tocopilla, set. 11, 57 1|2; 1500 Tocopilla, set. 11, 57.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

800 Bco. Chile, 281; 10 Bco. Chile, 280; 400 Vidrios Pls., set. 11, 31; 400 Vidrios Pls., 31; 100 Cervezas, 148; 500 Cervezas, set. 11, 148 1|2: 200 Cervezas, agt. 28, 149; 400 Cervezas, set. 11, 149; 1000 Cervezas, agt. 11, 150; 500 Cartones, agt. 28, 42 1 2; 1000 Mademsa, est. 11, 29 3 4; 300 Vapores, set. 11, 174; 400 Vapores, set. 11, 174: 200 Carrascal, set. 11, 13 1'2; 200 Carahue, 2; 2000 Onix, 4 5'8; 2500 Punitaqui, set. 11, 62 3'4; 500 Tocopilla, agt. 28, 56 3 4; 1500 Tocopilla, set. 11, 57; 200 Disputada, set. 28, 57; 500 Disputada, set. 11, 57 1'4; 500 Totoral, set. 11, 14 1'2.

2.a RUEDA

10000 Caja OD. 6 3 4, 73; 85000 Caja 6 3'4, 73; 52000 Hipot. 6-1, 74 1,4; 230000 Hipot. 6-1, 74; 5000 D. Interna. OD., 7-1, 82 3 4; 400 Bco. Chile, 261; 1000 Electro Met., 27 1,2; 300 Gas Stgo., 60; 300 Catres, set. 11, 69 1|2; 200 P. Concepción, 41 1 2; 300 P. Concep. set. 11, 42; 25 — Concepción, 41; 1800 C. Melón N E. agt. 28, 88 1|2; 600 Copec, set. 11, 19 3 4; 200 Copec, agt. 28, 19 3|4; 100 Cervezas, set. 11, 149 1 2; 300 Cervezas, agt. 28, 149; 300 Cervezas, set. 11, 149; 300 Vidrios Pls., agt. 28, 31; 200 Tej. Salto, set. 11, 45; 100 Uniformes, agt. 28, 36 3 4; 1000 Pizarreño, agt. 28, 51; 200 Pizarreño, 51; 200 Vapores, set. 11, 174; 500 Vapores, agt. 28, 173; 600 Lota, 43 1|2; 500 Onix, 4 3 4, 100 Cartones, 42 1|2; 1300 Punitaqui, set. 11, 62 3|4; 700 Punitaqui, agt. 28, 63; 200 Punitaqui, agt. 28, 63 1 4; 2100 Punitaqui, agt. 28, 63 1|2; 1500 Punitaqui, agt. 28, 63 1|4; 2800 Punitaqui, set. 11, 63 1|2; 700 Punitaqui, set. 11, 63 1|4; 1000 Punitaqui, set. 11, 63: 2400 Tocopilla, set. 11, 57; 1000 Tocopilla, set. 11, 56 3'4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Bco. Italiano, 132; 1000 Co. Ind., 110 px.; 200 Co. Ind. 110 m.; 100 Tabacos, 122, 24 Tabacos, 121; 1 Vapores, 200; 400 Vapores, 173 1|2 px.; 100 Vapores, 173 id.; 156 Telégrafo, 22 id.; 400 Patiño, 299 id; 100 Punitaqui, 63 id.; 200 Punitaqui, 62 3|4 m.: 3700 Tocopilla, 56 3'4 px.

3.a RUEDA

3000 B. Eléctricos, 66 OD. 164500 Caja 6-3|4, 74 1 4 1924; 11000 Caja 6-3'4, 74; 18000 Hip. 6-1, 74; 40000 B. Elect. 66; 3000 Paviment., 82; 60 Gas, 60; 5000 Carrascal, 14 M; 500 Cartones, 42 1 2 OD 1000 Cristales, 45 Px; 200 Cervezas, 147 M; 500 Electro Met., 28 Px; 100 Mademsa, 29 1|2; 100 Mademsa, 29 3'4 Px; 15 Paños Tomé, 54; 500 Vapores, 172 1'2 M; 500 Viña La Rosa 25 Px; 1000 Disputada, 56 1'2; 500 Punitaqui, 62 3|4; 500 Punitaqui, 63 M; 1000 Punitaqui, 63 1 2 Px; 1400 Tocopilla, 56 3'4 Px; 200 Tocopilla, 56 1 2 M; 700 Tocopilla, 56 1 2 Px.

REMATE FISCAL

El 14 de Agosto de 1941, a las 15 horas, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, segundo piso, se rematarán ante la Junta de Almoneda, las siguientes propiedades fiscales:

1 o Sitio de 133.60 mts. en Av. Villaseca esq. Canal San Carlos. Mínimo: $ 20.040.

2.o Sitio en Av. Las Cañas esq. Porvenir, Población La Estampa de 2.165 m2. Mínimo: $ 10.000. Se remata la mitad del sitio.

3. Sitio en calle Arica N.o 4088 esq. calle Toro Mazzotte, de 651 m2. Mínimo: $ 18.300.

Bases y antecedentes en Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 4.o piso, oficina señor Angel Aguilera.

EL JEFE DEL DEPTO. BIENES NACIONALES

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

3000 Caja 6-3 4, 73 1 2; 2000 Hipot. 6-1, 74 1|2; 8000 Hipot. Valp. 6-1, 74 1 2; 137 Cristales, 44; 200 Dropa, 108; 500 Cartones Agt. 28, 43; 200 Muelle Verg. Set. 11, 56; 35 Muelles Verg. Set. 11, 55; 35 Muelles Verg., 55; 1100 Ref. Viña Set. 11, 103; 200 Cervezas Set. 11, 147; 200 Cervezas Set. 11, 148; 200 Cervezas Set. 11, 147 1 2; 100 Cervezas Agt. 28, 147; 720 Tabacos Agt. 28, 123; 200 Pizarreño Agt. 28, 51; 100 Interoceánica Agt. 28, 283; 100 Punitaqui Set. 11, 63 1'2; 100 Punitaqui Set. 11, 63.

Por interrupción del telégrafo no se publica la segunda rueda de Valparaíso.

REMATE CONCESION DEL

Ferrocarril de General Cruz a Pemuco

Se efectuará el 15 de Septiembre próximo, a las 16 horas, ante la JUNTA DE ALMONEDA (Oficina del Tesorero Provincial de Santiago).

MINIMUM: $ [illegible]070 50

BASES: "Diario Oficial" de 12 del presente, y en el Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, tercer piso, oficina 312.

Santiago, 12 de Agosto de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Cuatrocientas treinta mil acciones se transaron en la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, en la que las acciones cerraron con precios irregulares y mercado tranquilo; los bonos generales y del gobierno norteamericano cerraron de baja. La libra esterlina cerró a 4.0350 dólares. El caucho cerró a 22.75 centavos por libra, al contado. El mercado de granos cerró de baja. El algodón volvió a sufrir bajas, que al cierre fueron de 36 a 41 puntos para las operaciones a corto y largo plazo; las transacciones para entrega en octubre y diciembre cerraron a 15.70 y 15.88 centavos por libra, y contado a 16.35 centavos. A primera hora las pérdidas fueron de hasta 2.30 dólares por bala; la reacción hacia el cierre dejó las pérdidas en una cifra ligeramente inferior a la mencionada. En el mercado nacional del azúcar hubo baja de 2 y 6 puntos con venta de 213 lotes; en el internacional la baja fué de 7.5 y 9.5 puntos y venta de 576 lotes. Al contado siguió a 3.80 centavos por libra. La baja se ha atribuído a consideraciones técnicas, después de haber subido los precios en forma aguda a sus mejores niveles para los últimos años. Los cueros bajaron 55 y 10 puntos; las entregas para septiembre cerraron a 14.30-40 centavos por libra, en comparación con 14.45-49 ayer.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Por la 13.a sesión consecutiva la Bolsa de Valores experimentó bajas hoy martes, encabezando el movimiento las acciones de las compañías de financiamiento. Muchas acciones descendieron a sus peores niveles para 1941, con pérdidas de hasta 2 puntos inducidas por la orden del presidente Roosevelt dando al gobierno el control sobre los créditos y ventas a plazos. Hubo tendencia irregular para los demás valores de la lista; las de fábricas de aviones mostraron tendencia a reaccionar hasta el cierre. Los productos agrícolas se vieron afectados por la afirmación del secretario de Agricultura Mr Claude Wickard de que los precios de los productos deben "mantenerse en línea" con los otros precios. El trigo bajó hasta más de un centavo por bushel. El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 125.81; el índice ferroviario cerró en „

NUEVA YORK, 12 agosto.—(U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo.

Los bonos abrieron con bajas irregulares.

El algodón abrió flojo para entregas inmediatas y a 1606 centavos por libras, para entregas en octubre

La Libra Esterlina cotizó a 4.03.3|4 dólares.

NUEVA YORK, 12 agosto.—(U. P.)— La Bolsa de Valores a las 14 horas estaba con bajas irregulares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 160; American Can, 82 3|4; American Foreign Power, 0 3 4; American Metals, 18 5 8; American Radiator, 6 1|4; American Smelting, 41 3|4; American Tel. y Tel., 153 5|8; American Tobacco "B", 71; American Woolen, 7 3|4; Anaconda Copper, 27 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref. 111 3|4; Armour III (A), 4 3|4; Atlantic Gulf Westindies, 25 3 4; Atlas Corporation, 6 3 4; Bendix Aviation, 37; Bethlehem Steel, 69 3|8; Canadian Pacific, 4 1|2; Case Threshing Machine 77; Cerro de Pasco Copper; 31 3'4; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 57 7|8; Columbia Gas, 2 1'8; Consolidated Edison, 17 1|2; Continental Can, v6 1|8; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 7 3|8; Du Pont de Nemours, 158 1|2; Eastman Kodak 139 1'2; Electric Power y Light, 1 7|8; General Electric, 3 11|2; General Food, 39; General Motors, 39 1|2; Gil ete, 3 3|8; Goodyear Rubber, 19 1|8; Hudson Motors, 3 1 2; International Business Machines, no se cotizó; International Busines Machines, no se cotizó; International Harvester, 52 5|8; International Nickel, 26 3|4; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1|4; International Tel. y Tel. Foreign, 2 3|8; Kennecott Copper, 37 1|2; Kroger Grocery, no se cotizó; Lambert Corporation, 13 3 4; Lehmann Corporation, 22; Loew, 33 7|8; Lone Star Cement, 44 1|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 2 3 4; Montgomery Ward, 32 1|2; National Cash Register "A" 13 1|2; National Lead, 18 1|2; New York Central, 12 3 4; North American Corporation 12 3 4; Otis Elevator, 15 1|2; Pacific Gas Electric, 25 1 8; Pan American Airways, 15 3|8; Paramount Pictures, 13 1|2; Patiño Mines, 9 3|4; Pennsylvania Railroad, 23 7 8; Phillips Pet, 44 3|8; Public Service New Jersey, 22 3 4; Radio Corporation, 4. Reo Motors Voting Trust Cert, 1 5 8; Socony Vacuum, 9 1|4; Standards Brands, 5 3|4; Standard Oil California, 23 3|8; Standard Oil Indiana, 33; Standard Oil New Jersey, 42; Swift and Co., 24; Swift International, 221|2; Texas Corporation, 42 1 4; Texas Gulf Sulphur, 37 3 4; Union Carbide, 77 3|4; Union Pacific, 81; United Aircraft, 37 3|4; United Fruit, 71 1|2; United Gas Improvement, 7 1 8; United States Leather, 4 1|2; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 57 1 8; Warner Brother, 4 7 8; Warren Bros, 1 1 8; Westinghouse Electric, 91 3|4; Woolworth, 29 3|4; American Gas Electric (Curb.), 24; Brazilian Traction (Curb., 5 3|4; Electric Bond y Share (Curb). 2 1'4; Niagara Hudson Power (Curb.), 2 5 8; United Gas (Curb.) 09 16; Bankers Trust, 53 1|4; Chase National Bank, 30 1|2; First National Bank Boston, 44 1|2; National City Bank, 26 3 4; Chile Bonds 6 o o 1960, 14; Chile Bonds 6 o o 1961, 14; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3'4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 6 5|8; Perú Bond 6 o|o 1961, 6 5|8; Perú Bond 7 o|o 1962, 6 5 8; Lautaro 4 o|o 1975, 30.

Las ventas totales fueron de 430 000 acciones.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 13; Allis Chalmers, 28 7|8; American Car y Foundry, 31; Blaw Knox Co., 8 1|8; Brigerport Brass Co., 10 1'4; Congoleum Nairn, 17 1 4; Eagle Pitcher Lead Co., 9 1 4; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B F., 18 1|8; Hecla Mining, 6 1|2; Hudson Bay Mining y Smelting, 20; Hupp Motor Car Corp., no se cotizó; Inspiration Copper, 11 1|2; National Acme Co., 9 1|4; National Distillers, 21; North American Aviation Inc. 14 5|8; Ohio Oil, 9; Remington Rand, 9 3'4; Republic Steel, 19 1 4; Sergel Inc., 7 1|8; Stone y Webster, 7 1|2; Tinker Roller Beaking Co., 45 5|8; Twentieth Century Fox Film, 7 1 2; Underwood Elliot Fisher, 3 43 4; United State Gypsum, 59; United State Rubber, 23 1 8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Blake, 22 1|8; Atlantic Coast Line, 24; Boeing Airplane, 17 5|8; Chesapeake Corp., 3 3|4; Consolidated Aircraft, 38; Curtis Wrights, no se cotizo: Irving Trust, 10 3|4; John Menville, 65; Martin Glen Aircraft, 27 3|4; United Airlines 10 3 4

ANGLO CHILEANS NITRATE

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chileans Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 13.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) —Las acciones ordinarias letra "A" de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3 chelines y 9 peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71 1'2.

CAMBIO SOBRE LONDRES

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares.
Finlandia, 195.— marcos.
Suiza, 17.35 francos.
Suecia, 16.90 coronas.
España, pesetas prefer.das 37.25 vendedor y 40.50 vendedor.
Argentina, 17.04 3|8; pesos argentinos.
Portugal, 100 escudos.

CAMBIO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12. (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.88 7.8 dólares por dólar.
Libra esterlina al contado, 4.03 1|2 dólares por libra esterlina.
Argentina, 23.85 centavos por peso (oficial).
Argentina, 23.93 centavos por peso (no oficial).
Brasil, 5.15 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Peru, 1,575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12 agosto.— (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador)	
Dólar	4.13
Libra esterlina	10.10
Cien francos franceses	3 10
(Vendedor)	
Dólar	4.17
Libra esterlina	10.50
Cien francos franceses	3.50

PLATA

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) — La plata en barra se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23 1|2 peniques por onza.
A dos meses no se cotizó.

METALES

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Estaño: agosto, 52.50; septiembre, 51.75; octubre, 51.25; noviembre, 51.25; tungsteno, 2.50. bismuto, 1.25; cinc, 7.64; plomo 5.85; cobre, por toneladas (blud connecticut valley). Interior, sostenido y su precio fué de 12 a 12 1 2. Exterior también, y su cotización final fué de 11. Plata, 34.75 (centavos por onza).

NUEVA YORK, 12. (U. P.) — Al cierre das operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.
Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25.
Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75 centavos por onza.

LONDRES, 12 agosto (U. P.) —He aquí las únicas operaciones en el mercado de los metales:

Estaño:
Al contado se cotizó de £ 258 a £ 258 1|4; tres meses: £ 260 1 4 a 260 1|2; cerrando, £ 258 1 4. Se vendieron 100 toneladas.

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) —Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado) £ 48 1'4.
Tugsteno, la unidad (al contado) 50 chelines.
Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares

LONDRES, 12 agosto.— (U. P.) —Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio británico:
Entrega en bodega al contado, £ 102 1|2.
Antimonio extranjero:
Entrega en bodega al contado, £ 94.

CAUCHO

NUEVA YORK, 12. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 23 1|8; Latex-Creppe, fino para entrega inmediata, 24 3|8; Latex-Creppe grueso, 24 3'8; Up River, fino para entrega en lugar de la producción 28 nominal; Up-River, fino para entrega inmediata, 28 nominal.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 12. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 14.35; diciembre, 14.45; marzo (1942), 14.45; junio (1942), 14.47; a contado, 12 1,4 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 12. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.09 3|4; diciembre, 1.13 1 4; maíz: septiembre, 0.77 1|2; diciembre, 0.80 3 4; avena: septiembre, no se cotizó, diciembre, no se cotizó.

WINIPEG (CANADA) 12. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 0.75 1|4; octubre, 0.76 7|8; avena: septiembre, 0.41 7|8; octubre, 0.39 1|2.

BUENOS AIRES, 12. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 7.65; avena, 4.60; cebada, no se cotizó; maíz nuevo, no se cotizó; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.35; trigo para entrega en septiembre se cotizó a 6.82.

LINAZA

DULUTH, 12. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.83 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA), 12. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.42 3|4 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 12 agosto.—(U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 2.84.
Enero (1942), 2.89.
Marzo (1942), 2.90.

WASHINGTON, 12. (U. P.) — El administrador del Control de Precios León Henderson fijó el precio máximo del azúcar en bruto en 3,5 centavos por libra, o sea 3|10 de centavos menos que los precios de cierre del lunes.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsas de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 2.82; noviembre 2.84; enero (1942), 2.85.

ALGODON

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.35; octubre, 15.70; diciembre, 15.88; enero (1942), 15.90; marzo (1942), 16.03; mayo (1942), 16.03.

NUEVA ORLEANS, 12. (U. P.)— Al cierre de la soperaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 15.44; octubre, 15.66.

NUEVA YORK, 12 agosto.—(U. P.)— A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.56.
Octubre, 15.91.
Diciembre, 16.10.
Enero (1942), 16.10.
Marzo (1942), 16.20.
Mayo (1942), 16.21.

NUEVA YORK, 12 agosto.—(U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 16.06.
Diciembre, 16.25.
Enero (1942), 16.27.
Marzo (1942), 16.35.
Mayo (1942), 16.36.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	83
Novillos	314
Vacas	87
Vivos	60
Vara	69
TOTAL	613

Ganado menor	
Terneros	100
Corderos	783
Cerdos	622
Cabros	1
Caballos	6
TOTAL	1512

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 4 60	4.80
Id. de 2.a	4.20	4.40
Id. de 3.a	3.80	4.00
Novillo 1.a clase	4.90	5.00
Id. de 2.a	4 50	4.70
Id. de 3.a	4 10	4 30
Vaca, 1.a clase	4.70	4.80
Id. de 2.a	4.30	4.50
Id. de 3.a	3.90	4.10
Ternero, 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	4.20	4.40
Cordero, 1.a clase	6 80	7 00
Id. de 2.a	5.60	6.00
Id. de 3.a	3.60	4.00
Cordero lechón	8 00	8 50
Oveja, 1.a clase	4.60	5 00
Id. de 2.a	4 40	4 60
Id. de 3.a	4.00	4.20
Cerdo, 1.a clase	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Grasa en rama	3.10	3.50
Sebo de ovejuno	1.80	2.00

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 36 kilos a 4.00
Machos men. de 36 kilos a 4.50
Cuero vaca may. de 27 kilos a 4.50
Cuero vaca men. de 27 kls. a 5 00
Cuero de cordero de 108 a 400 docena.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

12 DE AGOSTO DE 1941

	Val. en mlete.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	77.96	101.38
Franco Fr.		0.57
Fr. suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.354
Oro chileno	400 –	

Producción en el mes de julio ppdo.

TOCOPILLA, 708 Tns. peso seco con ley de 28 o|o.

PANULCILLO: 779.7 Tns peso seco con ley de 24.75 o|o.

NOTA: Los concentrados de Tocopilla contienen 2.5 gramos oro por Tn. y los de Panulcillo 100 grs. plata por tn.

Remate de la segunda rueda de hoy

8 Rupanco m. $ 52; 1500 Galleguillos; 2000 Higueras; 10 Loza de Penco; 3 Pizarreño.

Cotizaciones de metales

ESTAÑO: Contado, £ 258.5.0; subió, 1.0.0.

A plazo, £ 260.10.0; subió, 0. 5.0.

PLATA: Contado, d. 23.50; subió, d. 0.07.

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

O. Públicas, 83 c.
D. Interna, 82 3|4 c.
Garantía, 7-1, 80 c.
Paviment. 7-1, 81 1|4
Caja 6 3|4, 73 1|2 c.
Hip. 6-1, 74 1|4 c.
Hip. 7-1, 76 c.
Hip. 8-1, 88 c.
Valp. 74 1 2 v.
B. Eléctricos, 66 t

Bancos

Central, 1620 c
Chile, 281 c
Curicó, 128 c
Concepción, 64 c.
Español, 148 c.
Hipotecario, 220 c
Italiano, 132 t
Talca, 122 c.

Mineras

Alhue, 7 1|4 cm.
Bellavista, 8 1|2 vc.
Carahue, 2 t.
Chañaral, 7 vp.
Disputada, 56 1|2 cp
Lota, 43 1|2 cc.
Merceditas, 5 tp.
Onix, 4 3 4 t.
Oploca, 154 vc.
Oruro, 217 vp.
Patino, 299 vp.
Punitaqui, 63 1 2 v.p
Tocopilla, 56 1|2 vp.
Totoral, 14 1|2 tp.

Ganaderas

Rupanco, 52 cc.

Industriales

[illegible]
Ast. Habas, 136 cp.
B. Comercio, 180,00 c.
Catres, 69 v.
Carrascal, 14 cp.
C. Melón N|E., 88 1 2 cp.
[illegible] 147 cp.
C. Industr., 110 v.
Copec, 19 3|4 cp.
Dropa, [illegible]
Electr. In[illegible] 43 1 2 tc.
Electr[illegible] 28 cp.
[illegible]
Lamifú[n] [illegible] 83 tv.
Lino, 180 c
[illegible] 82 cm.
[illegible] 56 tp
[illegible]
Saavedra [illegible]
Tabacos [illegible]
[illegible] 17 1 2 cm
[illegible] 32 1 4
T. Concha y T. 70 c.
Viña La Rosa 25, tp.

Seguros

[illegible]

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 29 títulos, subieron 16 y bajaron 13

SUBIERON

BONOS

[illegible]

BANCOS

Concepción de 63 1 2 a 64.
Italiano de 130 a 132.
Talca de 121 a 122

MINERAS

Alhué de 7 a 7 1|4.
Punitaqui de 62 1|2 a 63 1|2.

INDUSTRIALES

Ast. Habas de 133 a 136.
Carrascal de 13 a 14.
C. Melón N|E. de 88 a 88 1|2.
Cervezas de 144 a 147.
Elect. Ind. de 43 a 43 1,2.
Muelles Vergara de 54 a 56
P. Concepción de 41 3'4 a 42
Pizarreño de 50 3|4 a 51 [illegible]
T[ej]. Salto [illegible]
Vidrios Pls. de 30 3|4 a [illegible]

BAJARON

MINERAS

Carahue de 2 1|2 a 2
Disputada [illegible] 57 [illegible]
Lota de 44 a 43 1 2
Patiño de 305 a 299
Tocopilla de 58 a 56 1[illegible]

INDUSTRIALES

Catres de 69 3|4 a 69.
Dropa de 110 a [illegible]
Fiap de 43 a 42.
Lamifún de 45 a 44 1 2
P. y Cartones de 42 3 4 a [illegible]
Vapores de 174 1 2 a 173 [illegible]
Viña La Rosa de 26 a 25.

SEGUROS

Transandina de 27 a 2[illegible]

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Osorno	Casa García	C. Gleiner
Concepción	Rodolfo Berger	A. Lebrana
Melipilla	Miguel Awad	Hda. Santa [illegible]
Barón	Luis Vanni A.	Fernández [illegible]
Chillán	José Villasante	T. González
A MAPOCHO		
Concepción	Puga Hnos.	E. Pamagua
M. Aguila	Francisco Régulez	I. Olivares
Chillán	Félix Valenzuela	C. Marcos
San Carlos	Armendariz Hnos.	J. Valenzuela
Puerto	Paul Lacassie	A. Labarca
Puerto	Puga Hnos.	G. Encina
A CARGA MAPOCHO		
Chañaral	Landea, Galmez y Santos	J. Robles

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

MANUEL RODRIGUEZ.- (73)



Después de la derrota de Chacabuco, el pánico se apodera de los españoles, mientras la capital se anima con el regocijo y el jolgorio de los patriotas. Marcó de Pont huye [illegible]te hacia San Antonio, donde tenía el propósito de embarcarse rumbo al Perú; pero habiéndose ocultado en el [illegible] quebrada de los patriotas que lo persiguen, lo denuncia [illegible] pesino. El oficial de la patrulla lo sorprende en compañía de otros jefes del ejército español y todos son apresados y conducidos a Santiago. Se dice que cuando Marcó del Pont se halla en presencia del general San Martín, le hace algunas cortesías y le presenta el florete, diciéndole que por primera vez rendía las armas. San Martín le responde irónicamente: "S: he de [illegible] ese [illegible]padín donde no pueda ofenderme, en ninguna parte estará mejor que en el cinturón de su señoría".

TARZAN (261) ANTE LA MUERTE Por Edgar Rice Burroughs

